

Versión estenográfica de la Duodécima Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Videoconferencia.

Ciudad de México, a 8 de julio de 2020.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Buenas tardes a todos ustedes. Gracias a los consejeros y consejeras por estar conectados y a la comunidad.

Les quiero hacer de su conocimiento que el fin de semana se concluyó el proceso electoral para cubrir las vacantes existentes del Sexto Consejo Universitario. El Colegio Electoral procedió a entregar las constancias de mayoría y por lo tanto los nombramientos, y la convocatoria que se aprobó indica que tendrán que ser instalados en la sesión del Consejo Universitario.

Por esa razón el día de hoy con esta finalidad ya se envió el correo con el enlace para que se conecten y hoy les voy a pasar lista. Yo voy a decir de qué colegio son, pero ya se integran formalmente a los trabajos del Consejo Universitario. La mayoría ya tienen conocimiento de la documentación, de los temas que se van a tratar en esta sesión.

Tenemos seis nuevos consejeros y son del Colegio de Ciencia y Tecnología, del Colegio de Ciencias y Humanidades, y por el sector administrativo por el plantel Cuauhtémoc. Ahorita voy a proceder con el pase de lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma. Suplente, Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente. Yo voy a tener el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Presente. Pero el maestro Jesús Prián tendrá el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Salas Torres Julio César.
Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Quiero aprovechar ahorita que le pasé lista al profesor Salas Torres Julio César para compartirlas que la semana pasada falleció su papá. He estado en contacto con él y un abrazo a Julio.

Tenemos 17 de 18 académicos. Continuamos con los estudiantes.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente. Quien va a tener el voto es Jenifer.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar. No se ha conectado.

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail. No se ha podido conectar.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna. Creo que ya está conectada, pero ahorita lo checamos.

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo. No ha entrado.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Suplente, Cisneros Ortiz Armando.

Y le paso lista a nuestros nuevos consejeros y les damos la bienvenida.

Viruegas Urbina Diego Brayan. ¿Se pudo conectar?

Olivares Cervantes Mónica, o Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Bienvenido.

Ibáñez Ramos Giovanni, del plantel Centro Histórico. No se pudo conectar.

Lunar Hernández Juan Carlos, del plantel Del Valle, estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades. Tampoco está.

Tenemos 10 de 18 estudiantes. Les recuerdo que hay consejeros que tienen problemas para conectarse.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

El consejero estudiante Juan Carlos Lunar dice que tiene problemas para conectarse. Es de los nuevos consejeros. Ya le envié la liga para que se conecte.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Conforme se vayan integrando les paso lista para que conste en el acta.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Carlos, una pregunta. ¿Me podrías decir ahora con los compañeros que se integran cómo está la conformación de nuestros sectores en el CU?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Acabo de pasar lista y te doy el dato, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Muy bien. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Hernández José Luis.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Martínez Rosalba. ¿Se pudo conectar Rosalba? Yo les mandé el correo electrónico, no tengo sus números telefónicos.

Empiezo de atrás para adelante. Tenemos cuatro representantes del sector administrativo, técnico y manual con la incorporación de Álvarez Martínez Rosalba.

Tenemos 18 estudiantes con la incorporación de Viruegas Urbina Diego Brayan, de Casa Libertad, del Colegio de Ciencia y Tecnología; Olivares Cervantes Mónica, con suplente Huerta Prieto Akin Uriel, de Casa Libertad, por el Colegio de Ciencias y Humanidades; Ibáñez Ramos Giovanni, del plantel Centro Histórico, por el Colegio de Ciencias y Humanidades; y Lunar Hernández Juan Carlos, por el plantel Del Valle del Colegio de Ciencias y Humanidades. Nos da un total de 18 estudiantes y contamos con 10 de 18.

Académicos seguimos siendo 18 y tenemos ahorita 17 de 18 con derecho a voto.

Y voy a pasar lista como ya se ha venido haciendo todo este tiempo a quienes están presentes, pero no tienen derecho a voto.

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Calveiro Garrido Pilar.

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel. Aquí estaba.

Calzado López José Lorenzo.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Suplente, Cisneros Ortiz Armando.

Lunar Hernández Juan Carlos. Aquí está, pero no logra conectar su audio. Juan Carlos, ¿podrías decir presente por el chat?

Uriel, ¿podrías presentarte, por favor?

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenas tardes. Mi nombre es Uriel Huerta, soy consejero universitario suplente, vengo con mi fórmula que ahorita no se pudo presentar. Venimos por parte del Colegio de Ciencias y Humanidades representando ahorita a la carrera de Nutrición y Salud en el plantel Casa Libertad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Uriel. Juan Carlos sigue teniendo problemas con el audio.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, ya llegó el consejero Miguel Ángel Arias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juan Carlos Lunar Hernández está presente, pero tiene un problema con su audio, entonces tenemos 11 de 18 estudiantes con derecho a voto. Y son 17 de 18 académicos con derecho a voto. No ha llegado Rosalba, ojalá se logre conectar.

Siendo las 15 horas con 49 minutos, iniciamos la Duodécima Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario.

Voy a leer lo que escribe Juan Carlos. “Hola. Buenas tardes a todos. Soy Juan Carlos Lunar Hernández y represento al Colegio de Ciencias y Humanidades por parte de la Maestría en Educación Ambiental”. Juan Carlos, gracias por conectarte.

Diego también está tratando de conectarse, tenemos problemas de conexión.

En cuanto se logre conectar le voy a dar el voto. ¿Les parece bien?

Antes de pasar al Foro Universitario les quiero comentar lo siguiente. Como todos sabemos, se ha cumplido ya más de un año de que fui electo como secretario técnico de la Comisión de Organización, y esta elección tiene que ser por voto secreto.

En su momento lo estuvimos trabajando con el coordinador de Informática y Telecomunicaciones que nos diera una aplicación que nos permitiera realizar

la votación secreta, es decir, que no aparecieran los nombres de los consejeros y de las consejeras que están votando. Ese problema no lo he terminado de atender y me comprometí con la Comisión de Organización a retomarlo con el ingeniero Luis Aguilar. Entonces yo les pido un poco de paciencia para que primero sea la Secretaría Técnica de Organización, que fue la primera que se eligió. Recuerden que el Reglamento del Consejo Universitario dice en uno de sus artículos que podrá ser renovado o no ratificado, o se elegirá a un nuevo secretario técnico o a una nueva secretaria técnica.

Yo les pido por favor que permitan que se resuelva esto. Yo espero que regresando en agosto ya esté resuelto esto. El punto de acuerdo ya está elaborado, sólo falta resolver lo de la votación secreta. Yo creo que en agosto ya se podrá poner a consideración del Pleno, y una vez que ocurra eso ahora sí todas las comisiones permanentes del Consejo Universitario que les toque renovación o ratificación procedan con su proceso, las cuales sin temor a equivocarme serían: Hacienda, Asuntos Legislativos, Asuntos Académicos y Mediación; Difusión no, ni Planeación.

Entonces yo les pido nada más un poquito de comprensión para que se logre resolver esta parte técnica y ya. Nunca pensamos que nos llegara este momento de la pandemia, entonces les pido que tengan paciencia y en agosto ya lo podemos resolver.

¿Tenemos Foro Universitario?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Tenemos Foro Universitario y estamos encargados de la lectura del Foro la consejera Mariana Romero e Israel Gallegos, aquí presente. Sólo tuvimos una

participación al Foro Universitario en esta ocasión y estamos hablando del folio 044 y doy lectura al mismo.

“Ciudad de México, a 8 de julio de 2020.

“Estimadas y estimados todos integrantes del Sexto Consejo Universitario de la UACM; comunidad de la UACM. Presente.

“Elevamos esta petición de información a través de esta asamblea, que es la mayor reunión de nuestra Universidad, preocupados como debemos de estar de nuestra planta material, siendo en concreto la proyección de obras hidráulicas de primerísima prioridad para el plantel Cuauhtémoc de la UACM.

“Solicitamos a la Secretaría General de la UACM, conducida por el ingeniero doctor Sebastián Ibarra, pero también para la Coordinación de Obras y Conservación de la UACM, a cargo del arquitecto Rubén Camacho Flores.

“1. Debemos insistir en la necesidad de conocer públicamente el resultado de las modificaciones al anteproyecto de ingeniería hidráulica, que según lo informó el secretario general ante este mismo Pleno el pasado 26 de junio, se deben de estar haciendo a fin de poder emitir un proyecto ejecutivo con términos de referencia y especificaciones técnicas y una convocatoria o bases para la licitación de obra pública.

“2. En relación a dicho proyecto de obras, solicitamos, de conformidad al derecho a la información que nos asiste, que se explique a la comunidad qué análisis de la mecánica de suelos habida cuenta de las particularidades en el plantel Cuauhtémoc.

“Solicitamos saber qué se está proyectando en cuanto a la necesidad de hacer una red funcional, lo que implica la construcción de un sistema de válvulas seccionadas. Y solicitamos saber qué se está proyectando en relación con la

red de aguas residuales. Y finalmente, solicitamos saber qué se está proyectando respecto de la reactivación de la planta de tratamiento de aguas residuales.

“Todos los anteriores aspectos del proyecto necesitamos y debemos conocer todas y todos los integrantes de esta comunidad universitaria. Todo lo anterior lo solicitamos y lo requerimos con urgencia, y por eso pedimos la intervención del máximo órgano de gobierno como coadyuvante para que se dé respuesta a esta solicitud de información pública.

“3. Como sabemos, el periodo vacacional por iniciar de cierta manera podría aplazar aún más la posibilidad de una solución a nuestro problema. Por ello pedimos también a las instancias antes mencionadas, Secretaría General y Coordinación de Obras y Conservación, que nos permitan saber qué se está pensando hacer en el periodo vacacional. Y también queremos saber si requieren de algún apoyo de parte de la comunidad universitaria en la realización lo más pronta y expedita de lo requerido en este proceso de preparación de la licitación de obra pública.

“Lo anterior debe entenderse desde luego como una comparecencia inmediata, más que una solicitud de información en sí, que debe ir con carácter de urgente a los encargados de proyectos y de licitaciones de la Coordinación de Obras y Conservación.

“4. Solicitamos que se dé a conocer públicamente el proyecto original de ingeniería hidráulica del plantel Cuauhtémoc de la UACM, construido y entregado por la Dirección General de Obras Públicas del entonces Distrito Federal, a la Universidad e inaugurado en octubre del 2007.

“5. A la Tesorería le solicitamos que informe a la comunidad del contenido pleno, la fundamentación y los montos presupuestales que serán destinados a la preparación y a la ejecución de tales obras.

“6. Al Consejo de Plantel le solicitamos que establezca un puente de comunicación permanente de todo lo que se está trabajando entre las diversas instancias de la administración y comisiones de trabajo institucionales con la comunidad entera del plantel Cuauhtémoc de la UACM.

“Sin más por el momento, envío un saludo cálido a ustedes, a toda la comunidad universitaria y confío en la pronta respuesta a esta solicitud.

“Atentamente, Hernán Correa Ortiz, del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Cuauhtémoc”.

Y a petición de la consejera Mariana Romero, le manda un saludo cordial al profesor allá a Cuauhtémoc. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Hay algún otro documento para el Foro Universitario? No, ¿verdad?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtémoc-Académico). -

No.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. La propuesta de Orden del Día es la siguiente:

1. Propuesta de punto de acuerdo para la creación de la estructura administrativa denominada Unidad de Transparencia de la UACM, que presenta la Rectoría.

2. Propuesta de punto de acuerdo para la aprobación de la oferta académica de nuevo ingreso a nivel licenciatura de la generación 2020-II.

Aquí quiero mencionar que ya contamos con la presencia de Raúl Amílcar, el coordinador académico, y de Hugo César López.

¿Propuestas de modificación del Orden del Día? Adelante, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Solamente que cambiemos el punto dos al punto uno y el punto uno al punto dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No lo mencioné, pero en la siguiente sesión habrá altas y bajas para que los nuevos consejeros se puedan incorporar al trabajo en comisiones.

¿Alguna otra propuesta para el Orden del Día? Vamos a votar la propuesta uno, que sería la original; y la propuesta dos sería la propuesta de Apolinar.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuautepéc-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepéc-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta dos.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -
La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Pérez Cham Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -
Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -
Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -
La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya entró Diego. Le vamos a pasar lista.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente. Es que no me pude conectar porque tenía fallas en el internet.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Te incorporo a la lista de votación. ¿Estás en condiciones de votar por el Orden del Día?

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. Tenemos la propuesta uno y la propuesta dos, o abstención.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Voto por la dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El sentido de la votación es que la propuesta número uno tiene 12 votos y la propuesta número dos tiene 14 votos, tengo tres abstenciones y cero ausencias. Vamos entonces con el punto número dos del Orden del Día. En este caso lo presenta la administración. ¿Quién presenta el punto?

MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Lo presenta Hugo en representación de Isabel y mía.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

HUGO CÉSAR LÓPEZ RIVAS (Registro Escolar). -

Consejeras y consejeros, buenas tardes. Les vamos a presentar en primera instancia la propuesta de punto de acuerdo para la aprobación de la oferta académica de nuevo ingreso de esta generación, que es la 2020, para el semestre 2020-II. Inicio la lectura.

Propuesta de punto de acuerdo para la aprobación de la oferta académica de nuevo ingreso a nivel licenciatura de la generación 2020-II.

Exposición de motivos.

Derivado de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México suspendió de forma presencial las

actividades académico-administrativas a partir del 17 de marzo del presente año, con el objeto de evitar contagios en la comunidad universitaria de esta casa de estudios.

Actualmente, el confinamiento social continúa debido a que la Ciudad de México impide reanudar las actividades presenciales, en tanto el semáforo de riesgo epidemiológico no se encuentre en color verde y en el que se permiten todas las actividades, incluidas las escolares.

En ese sentido y toda vez que en la Ciudad de México aún no se encuentra en semáforo verde, la oferta académica para el proceso de inscripción de aspirantes a nivel licenciatura de la generación 2020 se postergó en tanto existieran condiciones técnico-administrativas, que permitan a los aspirantes como a los trabajadores de la Universidad realizar dicho proceso sin riesgos para su salud.

Considerandos.

Que la sexta legislatura del Consejo Universitario es la responsable de llevar a cabo los procesos internos necesarios para el establecimiento del marco normativo que garantice el desarrollo de la institución y procesos correspondientes.

Que la sexta legislatura del Consejo Universitario es la responsable de garantizar el acceso a la educación para todas aquellas personas interesadas en cursar estudios de nivel profesional en la UACM.

Que los ajustes de fechas para las publicaciones de convocatorias para el nuevo ingreso de aspirantes a la Universidad permiten planear y desarrollar las actividades de orden académico y académico-administrativo para el ingreso al semestre 2020-II.

Que la Comisión de Planeación de la Universidad cumplió con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento para el ingreso de aspirantes a licenciaturas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y acuerdo UACM/COMPLAN/OR2-004/2020, al determinar la oferta académica de nuevo ingreso correspondiente a la generación 2020.

Fundamento legal.

Artículo 4, fracciones VII; artículo 6, fracciones II y III, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 6 del Estatuto General Orgánico; artículo 7 del Reglamento para el ingreso de aspirantes a licenciaturas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y acuerdo UACM/COMPLAN/OR2-004/2020 de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación con fecha del 18 de marzo de 2020.

Propuesta de punto de acuerdo.

El Pleno del Consejo Universitario aprueba que la oferta académica de nuevo ingreso 2020-II a nivel licenciatura presentada por la Coordinación Académica, sea de 4,840 lugares distribuidos por licenciatura, plantel y turno conforme al cuadro anexo.

Y aquí me permito presentar el cuadro que ya muchos conocemos y que es el de la oferta académica. Aquí del lado izquierdo se distribuyen las licenciaturas, los encabezados, los planteles y los turnos y los lugares disponibles por cada uno de estos. Inicio comentando cuáles son estos lugares.

Para el plantel Casa Libertad:

Para Ciencia Política tenemos 105 lugares en la mañana y 105 lugares en la tarde, lo que nos da un total de 210 lugares.

Para Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales y en Ingeniería en Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones tenemos 70 y 70 lugares para ambos casos en el turno matutino.

Para Modelación Matemática, en el turno matutino tenemos 35 lugares.

Para Nutrición y Salud en el turno vespertino tenemos 70 lugares.

Para Promoción de la Salud en el turno matutino 70 lugares y para el turno vespertino tenemos 105 lugares.

Esto nos da un total de 630 lugares en el plantel Casa Libertad.

Para el plantel Centro Histórico:

Para Arte y Patrimonio Cultural en el turno matutino tenemos 60 lugares y en el turno vespertino tenemos 35 lugares.

Para Comunicación y Cultura en el turno matutino tenemos 45 lugares y en el turno vespertino tenemos 35 lugares, con un total de 80 lugares.

Para Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano en el turno matutino tenemos 70 lugares y en el turno vespertino tenemos 35 lugares.

Para Promoción de la Salud en el turno matutino tenemos 70 lugares y en el turno vespertino tenemos 35 lugares.

Esto nos da un total para el plantel de Centro Histórico de 385 lugares.

Para el plantel Cuauhtepac:

Para la Licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural en el turno matutino tenemos 80 lugares.

Para Ciencia Política y Administración Urbana en el turno matutino tenemos 120 lugares y en el turno vespertino tenemos 80 lugares.

Para Ciencias Sociales tenemos en el turno matutino 40 lugares y en el turno vespertino también tenemos 40 lugares.

Para la Licenciatura de Comunicación y Cultura en el turno matutino tenemos 80 lugares y en el turno vespertino tenemos 40 lugares.

Para la Licenciatura de Creación Literaria en el turno matutino tenemos 80 lugares y en el turno vespertino 120 lugares para la Licenciatura en Derecho.

Para las Licenciaturas en Filosofía e Historia de las Ideas e Historia y Sociedad Contemporánea en el turno matutino tenemos 40 lugares respectivamente.

Para la Ingeniería de Software tenemos 80 lugares en el turno matutino.

Para la Ingeniería en Transporte Urbano tenemos 80 lugares en el turno matutino.

Para la Ingeniería en Sistema Electrónicos Industriales tenemos 80 lugares en el turno matutino.

Y para Ingeniería en Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones tenemos 80 lugares en el turno matutino.

Para Modelación Matemática tenemos 40 lugares en el turno vespertino.

Y para Nutrición y Salud tenemos 120 lugares en el turno vespertino.

Para Promoción de la Salud se proponen 80 lugares en el turno matutino y 80 lugares en el turno vespertino.

Y en Protección Civil y Gestión de Riesgos tenemos 80 lugares en el turno vespertino.

Esto nos da un lugar para el plantel Cuauhtepc de 1,480 lugares en este plantel.

Para el plantel Del Valle:

Para Ciencia Política y Administración Urbana tenemos 60 lugares en el turno matutino y 35 lugares en el turno vespertino.

Para Ciencias Genómicas tenemos 30 lugares en el turno matutino.

Para la Licenciatura en Creación Literaria tenemos 60 lugares en el turno matutino y 35 lugares en el turno vespertino.

Para Filosofía e Historia de las Ideas tenemos 60 lugares en el turno matutino y 35 lugares en el turno vespertino.

Esto nos da un total en el plantel Del Valle de 315 lugares para este plantel.

Y por último, en el plantel San Lorenzo Tezonco:

Para la Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural tenemos 70 lugares en el turno matutino y 75 lugares en el turno vespertino.

Para Ciencia Política tenemos 105 lugares en el turno matutino y 70 lugares en el turno vespertino.

Para Ciencias Sociales se proponen 70 lugares en el turno matutino y 35 lugares en el turno vespertino.

Para Comunicación y Cultura tenemos 105 lugares respectivamente en cada turno.

Para Creación Literaria tenemos 70 lugares en el turno matutino y 75 lugares en el turno vespertino.

Para el caso de Filosofía e Historia de las Ideas tenemos en ambos casos 70 lugares en el turno matutino y 35 lugares en el turno vespertino.

Para el caso de la Licenciatura en Ingeniería de Software tenemos 70 lugares y 70 lugares en ambos turnos.

Para la Ingeniería en Transporte Urbano tenemos 70 lugares en el turno matutino.

Para el caso de las Ingenierías en Sistemas Electrónicos Industriales y Telecomunicaciones para ambas Ingenierías tenemos 70 lugares en el turno matutino y 70 lugares en el turno vespertino.

Para la Ingeniería en Sistemas Energéticos tenemos 105 lugares en el turno matutino.

Para Modelación Matemática 70 lugares y 70 lugares para ambos turnos.

Para la Licenciatura en Nutrición de Salud tenemos 105 lugares en el turno matutino.

Y para Promoción de la Salud tenemos 105 lugares y 105 lugares en ambos turnos respectivamente.

Y por último, en Protección Civil y Gestión de Riesgos tenemos 70 lugares en el turno vespertino que se están ofertando.

Esto nos da un total para el plantel de San Lorenzo Tezonco de 2,030 lugares.

Y en general son 4,840 lugares los que se determinaron en la sesión de la COMPLAN como propuesta a este Pleno del Consejo Universitario. Esa es la propuesta y esa es mi intervención en este momento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Ya hay una lista de diez participaciones, e iniciamos con Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Hago una pregunta. A mí me genera por lo menos duda bajo qué criterio establece la COMPLAN el número mínimo respecto de la oferta para la licenciaturas más pequeñas lo que corresponde al número 35. Me parece que ya también en la oferta del año pasado se presentaba este número y no parecía haber mayor problema, pero me genera inquietud porque, uno, los grupos usualmente e incluso con base en un acuerdo del propio Consejo Universitario

pues máximo están constituidos por 30 estudiantes, de hecho es lo que permite en el periodo de inscripción, entonces el que se quede en 35 pues sí genera esta duda.

Si se está pensando dentro del contexto de la pandemia que esas generaciones con grupos pequeños se separen en un momento dado y entonces ya desde el inicio estamos considerando que no son grupos que se conformen en su totalidad, o cuál es el criterio que se considera para que el mínimo sea de 35, sin afán de que sea menor la oferta académica, a 30 que usualmente es lo que se permite que integre un grupo.

Esa sería mi duda. E incluso saber si es que hay como algún diagnóstico por parte de la COMPLAN en relación precisamente al impacto que haya tenido el poner este número como criterio mínimo para la oferta académica. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Javier Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Mi pregunta va dirigida respecto al punto de acuerdo. Esto lo vimos hace un año y llevamos un año pidiendo que se abra la carrera de Derecho en Casa Libertad. Es una propuesta de punto de acuerdo con número UACM/CU-6, fue en la segunda sesión extraordinaria en Cuatepec, en donde la Comisión de Asuntos Académicos puso este punto de acuerdo y se hizo todo un papeleo, se llamó a una Academia para que se actualizara el plan de estudios y para que se pudiera abrir el plantel con todas las acepciones que se habían marcado en esa sesión.

Al parecer no hubo ningún avance ni de la COMPLAN, ni de este grupo colegiado que se había conformado. Y también se había puesto una fecha que era para diciembre y tampoco.

El acuerdo que no se respetó menciona que a más tardar el 18 de diciembre de 2019 iban a entregar las fases y las propuestas estipuladas por el plan de estudios actualizado de la Licenciatura de Derecho a la Comisión de Asuntos Académicos, cosa que en ningún momento sucedió. A pesar de esto estuvimos reuniéndonos en el plantel Casa Libertad con los consejeros del Consejo de Plantel de Casa Libertad y con el coordinador y demás personas que estábamos interesadas en que se abriera la carrera y no se abrió.

En este sentido, ¿cuáles son los criterios?, porque realmente no vemos claro respecto a un trabajo y un mandato que ya había hecho el Consejo Universitario. Me parece que el que se tomen acuerdos y no se acaten pues entonces suena como un discurso maniqueo, y en ese sentido va mi pregunta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Javier Apolinar. Sigue Pilar Rodríguez.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, efectivamente en abril del año pasado la COMPLAN había programado la apertura de dos grupos de Derecho en el turno vespertino en Casa Libertad. En este plantel tenemos varios años tratando de incrementar nuestra matrícula sobre todo en los turnos vespertinos, porque nos parece que da la oportunidad de que más estudiantes ingresen a los planteles, puedan formarse, tener una licenciatura y cambiar su vida. Por eso hemos estado con

este proyecto para fortalecer el turno vespertino, entonces ya era un acuerdo de la COMPLAN.

Se nos dijo que todavía no estaba terminado el plan de estudios, y fuimos sensibles a decir: “Si no hay un plan de estudios terminado, pues no es correcto que los estudiantes empiecen su formación sin tener el plan de estudios debido y adecuado”.

Entonces son dos aspectos. ¿Por qué se deja de lado lo que la propia COMPLAN había preparado desde el año pasado? Y otro más. Se va a aperturar la Licenciatura de Derecho, ¿y qué va a pasar con esos estudiantes? ¿Van a seguir siendo formados con un plan de estudios que no está todo el aspecto procesal? Eso, compañeros, más allá de que se abran o no se abran los grupos en Casa Libertad, me parece sumamente delicado. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

El sentido de mi participación es más o menos para lo mismo que comentaba el consejero Javier Apolinar y las demás participaciones. Recuerdo que también en el Foro Universitario en Cuautepec fueron a pedir la apertura de la carrera de Derecho en el plantel Casa Libertad en el turno vespertino obviamente. Y mi pregunta es la misma, ¿por qué no se ha cumplido este acuerdo que se llevó en esa sesión en el plantel Cuautepec? Esa es mi pregunta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Iván. Sigue Javier Bojorge.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Voy a ser más directo. Ya tiene historia lo de la carrera de Derecho y yo ya no preguntaría. Lo que yo voy a proponer es que tal y como estaba planeado hace creo que un año se abran dos grupos por lo menos de Derecho porque ya tenemos todas las condiciones.

Sabemos que el plantel es pequeño, pero se ha visto que se puede abrir en la tarde. Sabemos que hay espacio que podemos optimizar porque así se ha hecho en otros momentos. Entonces mi propuesta es simple: que se abra la carrera de Derecho ya en Casa Libertad.

Dicen maniqueo, y yo no sé si esa es la palabra, pero es inaceptable que después de años de que estas Academias están revisando el programa de estudios aún no se haga. Y peor aún, que se use como argumento bastante incoherente para no permitir que se abra la carrera, pero seguimos enseñando a los estudiantes con un programa que ya no es vigente.

Entonces mi propuesta puntual es que se abra y que se hagan mandatos para que haya alguna área dedicada, una comisión, la Coordinación Académica y las áreas necesarias para que se haga esa revisión de manera urgente, de tal manera que los estudiantes que ingresen puedan estar en condiciones en los primeros semestres cuando pasen a ciclo superior ya tengan el nuevo programa. Creo que la idea así está redonda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Javier. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Primero le quiero agradecer a la COMPLAN por la propuesta. Efectivamente establece tiempos y procesos que en este momento tenemos que contemplar, en función de que la educación media superior también está afectada por la crisis sanitaria, igual que nosotros, entonces los tiempos se han tenido que ajustar debido a ello. Y entonces le agradezco mucho a toda el área de Registro Escolar, a Hugo y a la Coordinación Académica por tanto trabajo.

Yo le quiero recordar a este Pleno también que tenemos una deuda pendiente con la aprobación del plan de estudios de Ciencias Ambientales. Originalmente se había planteado y la Comisión de Asuntos Académicos estuvo trabajando al respecto para poder integrar la Licenciatura en Ciencias Ambientales dentro de la oferta para este nuevo ingreso de 2020-II.

Recordarán que en una sesión, habrá sido en las últimas que tuvimos presenciales en marzo, se rompió el quórum y ya no pudimos aprobar este plan de estudios. Y quiero ponerlo sobre la mesa porque me parece que además se contrasta con esto que están planteando en torno a la apertura de la oferta de Derecho en Casa Libertad.

También me parece que es importante y es real, hubo un acuerdo, ese acuerdo se instrumentó, se hizo una subcomisión en la Comisión de Asuntos Académicos para dar seguimiento al acuerdo 008. Se hizo bastante trabajo, se hizo un informe, se conformaron los grupos, sin embargo, no se concretó.

Esto tiene múltiples aristas desde el trabajo que se configura con los grupos académicos que tienen que revisar el plan de estudios, y que sí es importante que esté actualizado para poder plantear un nuevo ingreso. Pero incluso más allá del nuevo ingreso es una cosa que me parece que tenemos que mirar hacia adelante.

El crecimiento de la oferta académica por planteles tiene que evaluarse de una manera me parece que mucho más precisa y concreta de aquí en adelante, y lo digo porque en este momento sí estamos atravesando por una crisis, pero incluso sin una crisis de por medio el crecimiento de los planteles ha sido a lo largo de toda la historia de la UACM errática.

El crecimiento de los planes de estudio yo tengo perfecta claridad de que muchas veces no correspondió en realidad a un estudio de factibilidad o a un estudio serio que pudiera determinar el cupo, o incluso, digámoslo con franqueza, ni siquiera la capacidad de las propias Academias para atender los planes de estudios.

En esas circunstancias, cuando no estaba proyectado así, solamente a voto alzado, se abrió por ejemplo Nutrición en Cuauhtémoc en aquel momento, cuando no estaba planteado y cuando no había profesores. El hecho de que no haya profesores para atender los planes de estudio es una cosa que nos ha costado muy caro, es una cosa que ha tenido además consecuencias para que los estudiantes al final del día, si no tienen laboratorios, si no tienen profesores, si no tienen nada, no puedan cursar plenamente.

Decir que ahorita lo vamos a hacer, que ahorita lo vamos a aprobar y que después vemos, que el próximo año vemos si hay dinero y si tenemos presupuesto, etcétera, a lo que nos ha orillado es a eso, a que muchos

estudiantes que están en carreras donde hay laboratorios no puedan tener acceso a laboratorios porque no hay laboratorios, o que tengan que tener cursos dados específicamente por profesores de asignatura porque no tienen una Academia y una planta docente que atienda a los grupos.

Yo creo que un error es tanto en la COMPLAN como en el CU hacer solicitudes a mano alzada para que se incremente o no la oferta académica de una licenciatura o de una ingeniería, etcétera.

Mi propuesta es que la Comisión de Planeación de este Consejo Universitario, junto con la Coordinación de Planeación, evalúen criterios. Yo no niego de ninguna manera que exista la necesidad de crecer, no solamente para Casa Libertad, también se necesita fortalecer otros planteles en el turno vespertino. E incluso una pregunta base es, ¿por qué nuestros turnos vespertinos terminan siendo abandonados, tanto en Cuauhtepac como en Tezonco y en todos los planteles? Ahí me parece que hay un diagnóstico muy serio que hacer.

Pero por el momento me parece que esto es lo que tenemos, y solamente creo que es importante que valoremos esta propuesta y que la votemos en su integridad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Daniel García.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

Nada más son dos preguntas. Con referencia al plantel Del Valle y ya lo mencionaba un poco Octavio, ¿por qué los grupos en el turno vespertino son

de 35? En el plantel Del Valle los salones más grandes caben 25 personas, y eso sin pensar en el Covid. Esa sería mi pregunta.

Y con respecto de lo de Derecho, me parece contradictorio que no se abra en Casa Libertad y sí en Cuauhtepac, o sea, los mismos motivos aplicarían para un plantel que para el otro, entonces no le veo motivo. Si ya este Consejo Universitario mandató e incluso hubo dos acuerdos, porque hubo una segunda ordinaria en donde se puso una fecha específica a esas Academias, pero si no lo están haciendo, la necesidad de la comunidad del oriente del plantel Casa Libertad me parece fundamental para que Derecho se dé en ese plantel, pues sigue existiendo esa necesidad, y nosotros seguirlo retrasando pues un poco complicado. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Daniel. Sigue Daniel Salomón.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiente). -

En el mismo sentido que lo han planteado los consejeros. La primera pregunta es la misma que planteaba Octavio y Daniel García, ¿por qué se plantea o por qué están pensando en grupos de 35 estudiantes si los grupos tienen un número mínimo de estudiantes que es posible cursarlo de 30?

Y también respecto a lo de Derecho, creo que es importante que pensemos en Derecho. Desde hace un año se planteó y efectivamente en la Comisión de Asuntos Académicos incluso se había conformado una subcomisión para trabajar en eso.

Si sigue siendo responsabilidad de las Academias de Derecho en Cuauhtepéc, pues es un llamado de atención a que puedan trabajar por el bien de la comunidad. Y también es un llamado para que en el EPA se regule el trabajo que están haciendo las Academias, porque se están transformando en centros de poder donde no trabajan en conjunto para el bienestar de la comunidad. Yo también me inclino a que trabajemos para que se pueda ampliar la matrícula en Casa Libertad con la Licenciatura de Derecho. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue en la lista Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Únicamente decirles que ya envié una propuesta por escrito al correo del CU hace un momento, y no sé si ya les llegó, y quiera que le dieran lectura. La propuesta consiste en que veo en la oferta académica para la generación de nuevo ingreso, en lo que respecta a mi Colegio han reducido grupos, concretamente en las Licenciaturas de Nutrición y Salud y Promoción de la Salud.

Parece increíble que ahorita que estamos en plena contingencia sanitaria y que viendo las características y especificidades de esas licenciaturas y que tienen una relación con la pandemia, en lugar de aumentar la matrícula se reduzca.

Por ese motivo redacté una propuesta por escrito y en este momento ya se las envié en este instante al correo del CU y quisiera que le dieran lectura para que el Pleno conozca en qué consiste dicha propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está en la pantalla la propuesta de Israel Ruiz y dice:

La propuesta original en relación a los lugares ofertados para la generación 2020-II de nuevo ingreso para el plantel Casa Libertad contiene lo siguiente.

Lugares para la Licenciatura de Nutrición y Salud del turno matutino, propuesta original: 70 lugares ofertados para la Licenciatura de Nutrición y Salud en el turno vespertino en Casa Libertad.

La propuesta del consejo Israel es un turno matutino de 105 lugares y en el turno vespertino de 105 lugares, dando un total de 140 lugares más para Casa Libertad y dando un total de 210 lugares más ofertados para Nutrición y Salud en Casa Libertad.

La propuesta original de lugares ofertados para Promoción de la Salud son 70 en el turno matutino y 105 en el turno vespertino. Y la propuesta del consejero Israel es que Promoción de Salud tenga un ingreso de 140 lugares en el turno matutino y de 140 lugares en el turno vespertino, dando un total de 105 lugares más ofertados para Promoción de la Salud en Casa Libertad.

En el plantel Del Valle, Ciencias Genómicas la propuesta original es que son 30 lugares para el turno matutino. Y la propuesta del consejero es que sean 30 lugares en el turno matutino y 30 lugares en el turno vespertino, dando un total de 30 lugares más para Ciencias Genómicas en el plantel Del Valle.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

¿Puedo explicar por qué la propuesta en el plantel Del Valle?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le quedan 33 segundos, consejero.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La propuesta del plantel Del Valle es porque varios de mis representados, algunos de la Licenciatura de Nutrición y Salud, quieren hacer su cambio de Nutrición a Ciencias Genómicas, entonces veo que nada más hay un grupo y que va a ser difícil que les otorguen el cambio a esos compañeros de Nutrición que quieren irse a Ciencias Genómicas, y como nada más es un grupo de 30 creo que va a ser complicado. Por eso mi propuesta es que se adicionen 30 lugares más para ese plantel de esa licenciatura en particular, porque es una petición de mis representados.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la profesora María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo lo que quiero comentar es que siempre la propuesta que se hace de nuevo ingreso es una propuesta que se trabaja por distintas instancias de cuerpos colegiados, y que al final donde se delibera y se decide es en la COMPLAN donde están presentes tanto los coordinadores de colegio como los coordinadores de plantel. ¿Esto qué significa? Que no es una ocurrencia. Eso es en primer lugar.

En segundo lugar, nosotros en la COMPLAN hemos insistido, y yo particularmente, que no se puede tener como un pensamiento mágico en el

sentido de: “Yo quiero que se abra” y se abre. Hay programas que están muy interesantes y que vale la pena pensar cómo los vamos a abrir en la Universidad, pero sí necesitamos tener el mínimo de condiciones materiales y también del personal académico y técnico necesario para ese tipo de nuevos planes de estudio y de programas.

En ese sentido y mientras no tengamos, como dice la secretaria técnica de la Comisión de Asuntos Académicos, criterios a partir de los cuales se permita dirimir qué va primero y qué va después, por un lado. Y por otro lado, ante necesidades académicas de los programas ya establecidos y que algunos nos falta consolidar, es muy complicado decidir de manera discrecional o de manera arbitraria, porque siempre se va a prestar a esa discusión, a ese juicio de qué sí se abre y qué no se abre.

Los dos criterios de escasez de recursos, por un lado, y por otro lado, el de hacer una planeación tratando de utilizar los recursos que ya existen en la Universidad, han sido dos criterios en los que yo particularmente he insistido muchísimo.

Desde luego, no estamos oponiéndonos a que la Universidad crezca. El punto es dónde debe crecer, cómo y cuándo debe crecer, y en ese sentido pensar en abrir dos grupos de Derecho, o sea, un nuevo plan de estudios es un compromiso a largo plazo, y eso en una situación que no estábamos en medio de la pandemia.

Ahora estando en esa situación de la pandemia nos vemos ante la pregunta de cómo hacer para administrar adecuadamente nuestros recursos, pero por otro lado no ofrecer algo que no vamos a cumplir porque no tenemos todavía los elementos para cumplirlo. Por ejemplo, la contratación de profesores, no

hemos resuelto lo de profesores de asignatura, en fin, una serie de discusiones que están agarradas.

Yo lo que pediría es que ese tipo de discusiones las podamos integrar como consejeros universitarios y en nuestras comunidades académicas, tanto de estudiantes como de profesores, alrededor de un plan de desarrollo de la Universidad, es decir, alrededor de un PIDE, y pensar cuáles son nuestras condiciones materiales que tenemos y qué necesitaríamos para echar a andar una serie de proyectos que son muy necesarios, pero que no los podemos abrir de manera irresponsable.

Me parece que la COMPLAN y la coordinadora de Planeación, en fin, pueden dar elementos de por qué se tomó esta decisión. Yo solamente quiero compartir esta perspectiva desde el personal, pero que también he trabajado mucho desde la Comisión de Planeación de que no podemos tomar decisiones que finalmente pueden ser arbitrarias y que metan a la Universidad en un compromiso con estudiantes y con personas con proyectos de vida sin tener los elementos suficientemente garantizados. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Termina la primera lista de diez participaciones, entonces le pediría a la administración que por favor diera respuesta a las preguntas que están dirigidas a ustedes. Adelante, por favor.

MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Yo le agradezco a la consejera María del Rayo. Efectivamente no es tan sencillo llegar a esta propuesta. Todas están consensuadas con los Consejos de Plantel

y con sus necesidades. Ahí tenemos que ver la infraestructura y los recursos humanos con los que cuenta cada plantel; cada plantel tiene sus particularidades y en general tendríamos que tomar en cuenta y fue una ardua discusión en la COMPLAN cuando se discutió.

En principio lo que quiero comentar es que la oferta académica de nuevo ingreso es la misma que el año pasado. ¿Esto por qué? Porque los planteles manifestaron, junto con sus Consejos de Plantel, que ya no es viable para ellos aumentar una oferta académica, ya no cuentan con la infraestructura.

Los que siempre habían sido como viables eran San Lorenzo Tezonco y Cuauhtémoc, y tanto la coordinadora de Tezonco como el coordinador de Cuauhtémoc manifestaron que ya no es viable para ellos aumentar su oferta académica, entonces mantuvieron la oferta académica del año pasado.

La mayoría de los Consejos de Plantel, como decía, aprobaron o dieron el visto bueno a estos números, entonces una instancia colegiada de los planteles que dice: “Esto es lo máximo que nosotros podemos atender y bajo estas circunstancias”.

El número de 35 estudiantes está desde 2014; lo que se hizo es que desde 2015 se generalizó este número de nuevo ingreso para la conformación de los grupos. Lo que estamos pensando es que en promedio no llega a los 35 estudiantes, sino que en promedio llegan entre 25 y 30 estudiantes al aula. Entonces lo que estamos diciendo es: aumentamos la oferta, pero sabemos y es un hecho que no llegan todos los estudiantes. De hecho, el año pasado ofrecimos 4,600 lugares y la inscripción fue menor, fue como de 200 estudiantes menos al final los que logramos matricular el año pasado.

Es importante lo que comentan como ejemplo y es lo que ocurre en todos los planteles, pero lo que es Centro Histórico, Casa Libertad y Del Valle son particulares porque sus salones no son homogéneos; no es así el caso de Cuauhtepac y de San Lorenzo Tezonco, donde en promedio sus aulas son del mismo tamaño.

Pero por ejemplo Del Valle en principio si ustedes se fijan no se ofertan 35 lugares para Ciencias Genómicas, se ofertan sólo 30 lugares, y esto radica en que en los laboratorios por seguridad, por Protección Civil, etcétera, no puede haber más de 30 estudiantes en los laboratorios. Entonces no podemos ofertar, la infraestructura del plantel Del Valle no aguanta otro grupo de Ciencias Genómicas, entonces no podemos abrir otro grupo.

La solicitud expresa del Consejo de Planteles y de la Coordinación del Plantel es que sólo pueden aceptar a 30 estudiantes. Estos otros cinco estudiantes que hacían falta de Genómicas se fueron y se completaron en estudiantes de Ciencias Sociales, y en este caso, si no me equivoco, fue para Filosofía del turno vespertino.

Hay la solicitud de un consejero que se aperture el turno vespertino del plantel Del Valle con 30 estudiantes, y no es viable. El plantel no cuenta con la infraestructura y no cuenta con los recursos humanos. De hecho, un gran número de los cursos van a ser atendidos por profesores de asignatura en Ciencias Genómicas, y la carga académica de los estudiantes de Ciencias Genómicas es muy alta. En principio, tendrían que entrar a las dos y media y estar de lunes a viernes de dos y media a diez de la noche todos los días por la carga que implican las materias de la Licenciatura en Ciencias Genómicas, por lo que no es viable.

La otra importante es que la administración está trabajando en la toma de atención de los grupos en semáforo verde, y esto incluye el Programa de Integración y la atención a los nuevos estudiantes, o sea, va a ser el mismo mecanismo que en estos días lo presentará la administración. Y entonces lo que ocurrirá con el Programa de Integración es justamente la misma dinámica, pero no podemos decir: “Van a entrar menos estudiantes por grupo”, porque lo que tendríamos que hacer es ofertar un número mayor de grupos y el problema es que ya ningún plantel, eso es lo que se manifestó, tiene la infraestructura para poder aperturar una cantidad mayor de grupos para un nuevo ingreso.

En general es lo que habían comentado por qué a 35, esto es lo que se ha hecho pensando en que no van a llegar y es la realidad, no llegan los 35 estudiantes al aula, llegan entre 25 y 30 estudiantes en promedio. Eso es lo que corresponde a eso. E Isabel hablaría un poco sobre la otra inquietud, que es lo de la Licenciatura en Derecho. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Adelante, Isabel, por favor.

LIC. ISABEL EUGENIA CONTRERAS LEE (Coordinadora de Planeación). -

Buenas tardes a todas y a todos. Les comento nada más para completar lo que dice Raúl, la toma de decisión de esta oferta académica de nuevo ingreso para el 2020-II es un trabajo colegiado, o sea, pasa por varias instancias, la COMPLAN al final la aprueba y se les presenta a ustedes para que el Consejo Universitario haga la aprobación última, pero es un trabajo colegiado, como

dice Raúl, que no es la voluntad de un espacio, de una sola Coordinación o de una administración, es un trabajo colegiado, en eso quiero insistir.

Y sobre el tema de la Licenciatura en Derecho, lo primero es que ya ustedes mismos lo han mencionado, es un tema que está en la Comisión de Asuntos Académicos el acuerdo al que llegaron de que se hagan los ajustes al plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, y en función de eso se iba a abrir. No recibimos ninguna noticia al respecto y por eso no se consideró en principio.

El otro asunto que tiene que ver también con lo que ya algunos manifestaron, es que tenemos el reto que no se ha podido consolidar de hacer una buena planeación, porque ya llegamos al límite que no podemos seguir sosteniendo. Está el ejemplo que se pone reiteradamente de Nutrición en Casa Libertad y de Nutrición en los tres planteles, pero en particular en Casa Libertad. Se abrió la carrera de Nutrición en tres planteles sin tener las condiciones para eso. O sea, no es únicamente que los planteles digan: “Tenemos espacio”, y no. ¿Tenemos suficientes profesores? ¿Tenemos la infraestructura no sólo de espacios sino de laboratorios?, como es el caso de Nutrición.

El otro asunto es, ¿vamos a abrir y a acrecentar las carreras que tienen más demanda, como Nutrición y Derecho, y vamos a dejar que se vacíen las otras licenciaturas? Todas estas cosas las tenemos que poner sobre la mesa y tenemos que hacer un análisis, tenemos que ahora sí planear este trabajo de oferta académica. Tenemos Ingenierías vacías en algunos planteles; tenemos turnos prácticamente vacíos y atendidos únicamente por profesores de asignatura, y los estudiantes se quejan de abandono.

Entonces todos estos elementos que a veces no consideramos tenemos que tomarlos en cuenta. Y más allá de que esté ahorita en Asuntos Académicos la

decisión de abrir Derecho, al trabajo que hacemos los coordinadores de planteles, colegios, Académica y Planeación no llegó la propuesta de la apertura de Derecho justo porque no hubo todavía resultados. Derecho en particular no se consideró por eso, pero más bien lo que quiero es que reflexionemos si es viable seguir abriendo las carreras indiscriminadamente en los distintos planteles sin las condiciones mínimas necesarias para operar.

A veces hay una visión me parece muy restringida de: “Abrimos Derecho en tal plantel porque tenemos la planta académica para atender el ciclo básico”. Así le hicieron con Nutrición y Salud, con Ciencias Genómicas y con Protección Civil. “Abrimos y luego vemos”. Creo que no podemos seguir funcionando así porque de veras no hay suficientes recursos para esto.

Tenemos que reorganizar, tenemos que ver qué está pasando con la contratación de profesores de asignatura también indiscriminada, tenemos que ver cómo se atienden los turnos vespertinos en algunas carreras. Ya se está haciendo también en Asuntos Académicos un buen estudio en particular de la oferta de Ciencia y Tecnología, que está haciendo digamos cierta crisis y Erika ha estado trabajando mucho en eso, porque tenemos que reordenar la oferta de las Ingenierías tal vez en planteles.

Desde mi punto de vista, se tendrían que concentrar en algunos planteles, más que abrirlas en todos lados, pero bueno, es una perspectiva que tenemos que poner a discusión entre todos.

Eso es lo que yo puedo decir al respecto, que quede claro a los consejeros que está en Asuntos Académicos y a la COMPLAN no le llegó, y la COMPLAN toma decisiones de manera colegiada y con mucho trabajo de por medio. Eso es

todo lo que quería comentar. Tania seguramente tendrá también algo más que comentar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Quieres intervenir, Tania?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No. Me espero a escuchar a los compañeros.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita fue la presentación del punto, ya hubo una ronda de preguntas, ya respondieron parte de las preguntas. Las preguntas ya fueron respondidas de por qué los grupos son de 35 y por qué no está contemplada la carrera de Derecho en Casa Libertad.

Hay una segunda ronda de participaciones, y voy a poner la lista. Y les voy a preguntar si consideran que ya está suficientemente discutido o no. Si consideran que no está suficientemente discutido pues abrimos una segunda ronda de participaciones.

Arturo Schulz se pudo comentar. Tenía problemas para conectarse, entonces le voy a pasar lista, que es lo que hemos estado haciendo y se le da el derecho a voto. Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vamos a preguntar si está suficiente discutido o no el tema de la oferta académica.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. Creo que tiene problemas para conectarse.

Ahorita regreso con él.

Juárez Bustamante Jenifer. No la veo en línea, se cayó.

Huerta Prieto Akin Uriel. Ahorita regreso con él.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido por faltar al derecho a la educación en el centro del debate.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

De acuerdo a lo aportado por Isabel y Raúl, creo que está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Quiero comentar que ya se incorporó a la sesión Aideé Tassinari y Blanca Guevara, para que conste en el acta.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Ahorita regreso con ella.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. No está suficientemente discutido.

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Dado que hay una lista de diez participaciones y después otra tercera, está claro que no está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepéc-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. No se encuentra. Le voy a poner como ausencia.

Entonces no está suficientemente discutido.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Carlos, te dice Adriana Carrillo que no está suficientemente discutido para ella.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Y Diego dice que sí está suficientemente discutido.

Entonces son 11 votos a favor de que sí está suficientemente discutido, 18 votos de que no está suficientemente discutido y una abstención. Pasamos a la siguiente lista y son: Jenifer, Karla Montalvo, Erika Álvarez, Hasyadeth, Carlos Martínez, Teresa Mckelligan, Apolinar, Flor Mercedes, Octavio Valadez y Tania Paloma. Iniciamos con Jenifer, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

De la lista hay compañeros que dijeron que ya estaba suficientemente discutido. Moción. Si hay compañeros que están en la lista, pero que ya votaron a favor de que estaba suficientemente discutido, pues que se salgan de la lista...

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

¿Es una moción, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo tengo una lista de gente que quiere participar y es a la que le di lectura, entonces lo que podría ocurrir en dado caso es que ellos de voluntad propia podrían abstenerse de su participación. Iniciamos con Jenifer.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiente). -

No me abstengo y continúo. Igual viene con el punto de la carrera de Derecho en Casa Libertad, y hablamos de necesidades en la comunidad. Anteriormente se había hablado con la COMPLAN y justamente lo que menciona el compañero Daniel, ya han sucedido juntas en la Coordinación Académica y en la Coordinación de Asuntos Académicos, y es importante comprender la responsabilidad de palabra. Como máximo órgano de gobierno que somos, si vamos a hablar de algo o nos vamos a hacer cargo de algo, hay que hacerlo y no son simplemente fantasías.

Por otro lado, es importante comprender que en la carrera de Derecho ya se había llevado a cabo un plan de estudios. Está el tronco básico, y lo que se tendría que hacer es llevar a la Coordinación Académica que se estructure este nuevo plan de estudios para que así justamente se mejore.

Por otro lado, me gustaría mencionar que en el Pleno del Consejo Universitario una propuesta que es: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba una oferta académica de nuevo ingreso 2020-II a nivel licenciatura, que se oferten 70 lugares en la Licenciatura de Derecho en el plantel Casa Libertad”, en este caso

para ambos turnos, ya sea matutino y vespertino, pero me gustaría llevar ese punto de acuerdo a la mesa. Eso sería todo, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. La propuesta de acuerdo es: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba ofertar 70 lugares para el plantel Casa Libertad”. ¿Cierto?

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quisiera plantear con respecto a Genómicas que recuerden que no hay profesores suficientes y que hay problemas de espacio, entonces no hay condiciones para abrir un grupo en la tarde. Eso en primer lugar.

Con respecto al asunto de la Licenciatura en Derecho, pues recordar que no está en manos de la Comisión de Asuntos Académicos aprobarlo. El acuerdo lo que decía es que era el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales y la Coordinación del Plantel Casa Libertad los que iban a darle seguimiento a la ruta de trabajo de la actualización del plan de estudios, entonces eso también hay que tenerlo como claro.

Y yo también plantearía lo siguiente. Esto no tiene que ver con lo que queremos o sólo con la voluntad; tiene que ver con las condiciones reales que

tenemos para atender programas y para poder gestionar un plan de estudios en un plantel. Y si eso implica que tengamos que revisar nuestros acuerdos, lo lógico es que lo hagamos, porque una vez que se abra las personas que ingresen van a tener derechos y hay que velar por esos derechos.

Les voy a dar un ejemplo. Ha pasado que por no respetar acuerdos que tienen que ver con las condiciones reales de los planteles, se han seguido ofertando materias que no deberían de ofertarse en ese plantel, y lo que termina pasando es que un estudiante tiene que tomar las tres materias de un semestre con la misma profesora, porque no hay recursos humanos para atenderlo. Y si además tienes la mala suerte de tener un problema de convivencia con esa profesora, pues qué mala suerte, pero no vas a poder cursarlo, y eso se debe a una mala planeación.

¿Por qué hemos permitido que se siga ofertando algo que no tenemos las condiciones para hacerlo? Entonces no tiene que ver con si queremos crecer o no. Claro que queremos crecer. Lo primero que tenemos que hacer es garantizar ahorita con lo que hay: ¿se va a poder atender de veras a la gente? Porque no es sólo una cuestión del plan de estudios o no el plan de estudios, y si se revisó o no se revisó. Tiene que ver con que de veras vayamos a poder cumplir con ese compromiso, y eso no pasa por la voluntad de este Consejo Universitario, en términos de cada uno de los consejeros o de las consejeras. Pasa por tener los recursos, pasa por tener los profesores, pasa por tener las condiciones materiales y de espacio.

Entonces yo pediría que en eso seamos muy responsables y que pensemos que la decisión que tomemos aquí va a tener impacto a largo plazo, y que poner por delante sólo la voluntad y no los datos que nos den certeza de que vamos

a poder cumplir con ese compromiso, sería gravísimo, porque pensando que estamos ayudando a la gente en realidad los vamos a estar poniendo en una situación que no es la adecuada, ni académicamente ni en términos de convivencia ni en términos de cómo se debe de gestionar un plan de estudios. Hay que decir que Cuauhtémoc todavía tiene que reforzarse en algunas cuestiones, y falta laboratorios para otras carreras, Genómicas tiene ahí un asunto, Nutrición tiene otro, o sea, tenemos que mirar el panorama completo tomando en cuenta todos los planteles y todas las necesidades. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika Álvarez.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Desde que estábamos en el Primer Consejo Universitario hace diez años se hablaba de tener la carrera de Derecho en nuestro plantel en ese entonces y al final de cuentas no se pusieron de acuerdo, pero eso fue hace diez años y ahorita estamos en otras condiciones, ahorita ya llevamos tres años con el mismo presupuesto. Yo siento que estamos medio abandonados, no sé cómo se sientan los demás.

También por mucho tiempo no se llevaron a cabo contrataciones de profesores de tiempo completo y se dejó descuidado completo y absolutamente el Colegio de Ciencia y Tecnología, las Ingenierías. Por ejemplo, en Cuauhtémoc son dos profesores los que atienden la Ingeniería en Transporte en ciclo superior. Por ejemplo, ve las materias que se ofertan y más del 50 por

ciento las dan los profesores de asignatura, o sea, no se termina de consolidar lo que ya tenemos ahorita.

Ahorita en Planeación al menos estamos viendo esas cosas. Cuauhtémoc al menos ya está arreglando la situación que tenían en el turno vespertino con algunas carreras que nada más había pocos estudiantes al final, ya están tratando de arreglar la situación. Este año los planteles mantuvieron más o menos la misma oferta, con excepción de Cuauhtémoc, pero la idea es tratar de arreglar, de tratar de ver dónde reforzamos con personal.

Ahora, dándole respuesta a Israel Ruiz sobre que se abran más lugares de Promoción de la Salud y de Nutrición en la mañana. Israel, se abren dos grupos de Promoción en la mañana y tres en la tarde, y al siguiente semestre queda nada más grupo y medio en la tarde y el otro grupo y medio se va a la mañana y tenemos atascado el plantel. Ya no hay cupo en el plantel, en Casa Libertad ya no hay y empiezan los grupos atascados y nos estamos peleando por ver cómo nos pasamos los salones porque están llenos y tienen que estar en los pasillos los estudiantes.

En las reuniones que hemos tenido sobre los laboratorios de Nutrición pues nada más se platica lo mismo, cómo se abren las carreras sin pensar en el futuro. A la mejor en ese momento como había recursos decían: “Después van a venir”, pero ahorita estamos en una situación que no era la de hace algunos años. Ahorita necesitamos llevar nuestra propuesta de crecimiento a las autoridades, porque ya no hay forma pues, ya no podemos crecer así como estamos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Erika. Sigue Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Los escucho con lo del problema de Derecho y creo que hay que dividir dos aspectos del problema en Casa Libertad. Primero veamos el problema administrativo. Efectivamente, como lo dijo la consejera Karla, esto no se trata solamente de un acuerdo de voluntades; se trata también de suficiencia presupuestal.

Las áreas del Consejo Universitario no pueden hacerlo todo nada más porque así lo decide. Aun y cuando seamos el máximo órgano de gobierno, no podemos decidir todo ni pasar por encima de otras áreas. Hay que hacer planeaciones de mallas académicas con las Coordinaciones de Plantel, con la Coordinación del Colegio y efectivamente con la COMPLAN.

No es a botepronto donde se lleva a cabo una planeación en el Consejo Universitario. Si así se está pensando, pues creo que hay un error de información. Y esto lo ejemplifico en que ni siquiera hemos podido abrir el turno matutino en el plantel Cuauhtepac. ¿Por qué? Porque hay una planeación que atiende la Coordinación del Plantel y no podemos pasar por encima de esto solamente porque hay estudiantes que lo requieren. Pues sí, sí lo requieren, pero también requieren espacios y también se requieren muchas otras cosas como profesores.

Me parece que se está perdiendo aquí de vista que Derecho no solamente se imparte en Cuauhtepac, sino también en el PESKER y el PESKER implica varios

centros de reclusión, en donde los profesores de las tres Academias atienden por supuesto PESKER y se atiende el plantel Cuauhtemoc.

Abrir o decidir abrir solamente así Derecho en Casa Libertad porque hay que abrirlo, porque queremos quedar bien con la comunidad y que venga más gente, es una verdadera irresponsabilidad. No se puede, somos una de las licenciaturas, y aquí está Isabel y no me dejará mentir, que una de las contrataciones más grandes en licenciaturas es para los profesores de asignatura. No hay suficiencia presupuestal para seguir haciendo esto, tenemos que reorganizarnos.

Ahora, el problema de los programas del plan de estudios yo les voy a decir, es un problema muy serio y qué bueno que se está hablando aquí en el Consejo Universitario. Tenemos un mandato desde el 2010-II de actualizar el plan de estudios. El plan de estudios de cualquier licenciatura se tiene que actualizar cada cinco años, se tienen que hacer revisiones cada cinco años, y el plan de estudios en Derecho...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se acabó el tiempo.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtemoc-Académico). -

Carlos, yo te pediría que de verdad me dejes terminar de hablar, porque creo que todos tienen mucho interés en saber qué pasa con el plan de estudios. Si están de acuerdo los consejeros, les puedo hacer un panorama amplio de lo que está pasando y trataré de ser breve, pero un panorama claro de lo que pasa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Quieres más tiempo, Hasyadeth?

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Si me lo permiten, sí, porque es un tema importante lo del plan de estudios y creo que es un tema que nos preocupa a todos aquí en el Consejo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que se les está limitando a todos a tres minutos.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

A todos se nos limita el tiempo, Carlos.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Carlos, yo estoy de acuerdo y lo asumo. Yo solamente quería explicar lo que han manifestado que les preocupa, pero si no se puede, no se puede, y si hay una tercera ronda me apunto. Me parece que esto que les preocupa mucho lo del plan de estudios, pues entonces tampoco es cierto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estoy en la lista. Me gusta que se utilicen los términos de ocurrencias y de que pareciera ser que no hay nada serio. En Casa Libertad históricamente yo he visto a varios exconsejeros que han pasado por varias legislaturas, pues yo creo que empezaron en Casa Libertad y luego se mueven y están en otros planteles.

E incluso la misma propuesta que presenta el consejero Israel Ruiz habla de que quiere planear una migración de estudiantes a otro plantel, y perdón, lo que necesitamos es que los estudiantes se queden en Casa Libertad. Y lo voy a decir con todas sus letras: incluso la carrera de Modelación Matemática lo que está haciendo es que los estudiantes empiezan en Casa Libertad y terminan yéndose a San Lorenzo Tezonco.

La propuesta de que se abra Derecho en Casa Libertad es porque se espera que esos estudiantes se queden en Casa Libertad y que no estén migrando. Y que los académicos que vayan a entrar se queden. Entonces no es una irresponsabilidad, no es una ocurrencia; es una exigencia.

Ahora, esas exigencias tienen que estar bien fundamentadas, tienen que ir bien respaldadas y bien razonadas. Esa es la diferencia entre el poder que sea algo que se me ocurra de repente y otra cosa que se pueda plantear bien.

He estado pensando y he estado trabajando aquí en vivo con ustedes y lo primero que se me ocurre es:

“1. Se instruye a la Coordinación de Planeación y a las Comisiones de Planeación, Hacienda y Asuntos Académicos que realicen lo correspondiente para su inclusión en el PIDE, asumiendo que se oferta Derecho en Casa Libertad.

“2. El Consejo instruye a la Coordinación del Plantel Casa Libertad, a la Coordinación Académica y al Consejo de Plantel para que después de consultar con las Academias, determinen los profesores que se incorporarán al plantel para atender la oferta académica”.

¿Por qué? Porque este es un problema que las Academias no se saben poner de acuerdo. Yo estuve también siguiendo ese tema desde el Consejo

Universitario y era que no se podían poner de acuerdo. Se les pidió que trabajaran en el programa de estudios y nunca lo terminaron. No es un problema del Consejo, es un problema de las Academias, es un problema que estaba y entonces se les instruye.

“3. Se instruye a la Coordinación del Plantel a que reorganice los espacios existentes y cubículos de profesores para optimizar su uso”.

¿Por qué digo esto? Porque lo acaban de decir, que no tenemos espacio. Sí tenemos espacio, ¿pero qué es lo que pasa? Que hay grupos de investigación que se han apropiado de salones amplios, salones donde caben muchos estudiantes, entonces esos grupos como su investigación es muy valiosa, pues entonces yo tengo ese espacio. Entonces se instruye a la Coordinación del Plantel para que reorganicen espacios y cubículos. Esa es una manera de recuperar espacios.

“4. Se instruye a la Coordinación de Plantel y al Consejo de Plantel para que los espacios asignados...”. Estaba yo hablando de los cubículos. Por ejemplo, mi cubículo está desocupado, hay cubículos que son de un solo profesor cuando hay planteles donde sí comparten espacios. Entonces que la Coordinación de Plantel tenga la atribución para decirles: “Compañeros, les pido por favor que se pongan de acuerdo y que compartan espacios. ¿Por qué? Porque necesitamos optimizarlos, necesitamos recuperarlos, necesitamos que ustedes tengan la voluntad para que podamos recibir a más académicos”.

Entonces por una parte estamos reorganizando los espacios de trabajo de los académicos, y por otra parte se están recuperando los espacios que estaban asignados para proyectos de grupos de investigación. Es decir, no se está diciendo que se niega el apoyo a la investigación, esta investigación se puede

seguir realizando desde los cubículos. Necesitamos los espacios. Estamos en un problema de contingencia sanitaria y necesitamos espacios grandes donde los estudiantes puedan trabajar, donde podamos recibir una mayor cantidad de estudiantes. Ustedes comparten espacios, pero hay académicos que no comparten espacios.

“5. Se instruye a la Coordinación Académica para que elaboren un documento donde se informe a los estudiantes de nuevo ingreso de que se modificará en un plazo no mayor a los meses que quieran el programa de estudios”.

¿Por qué? Estas Academias tenían un encargo que era trabajar un programa, y no lo hicieron. Se acabó. No lo pueden hacer ellos. Es como si a mí me dijeran: “Carlos, tienes que modificar el programa de estudios de Álgebra Lineal”, y no lo hice. Y que diga: “Yo soy el único que lo puede hacer”, y no. Le pueden preguntar a Erika y Erika también lo podría hacer.

¿Qué va a pasar? Que entonces estas Academias ya no pueden participar en este momento. ¿Quiénes podrían participar? Solamente aquellos que no hayan formado parte de este grupo que intentó modificar el programa de estudios.

Y al igual que como se hizo con la carrera de Genómicas. A Genómicas cuando se modificó su programa de estudios, lo que hicieron fue preguntarles a sus estudiantes si estaban de acuerdo con que se modificara el programa, y los estudiantes estuvieron de acuerdo. ¿Por qué? Porque el objetivo era que hubiera ingreso. E igual, estos estudiantes van a ingresar y se les va a preguntar si están de acuerdo en que eventualmente en un plazo no mayor a seis, ocho, 12 o 24 meses se les cambie el programa de estudios, que ellos estén de acuerdo. Lo mismo se hizo con Genómicas, se les preguntó y estuvieron de

acuerdo, y lo mismo se va a hacer. Se abre este programa de estudios con este tronco común y me da tiempo para que se modifiquen los programas de estudios.

Entonces sí es una ocurrencia, quizás sí sea una ocurrencia, pero es una ocurrencia integral. Se está planteando que esos académicos y esas académicas que tuvieron el encargo de modificar los programas y que no lo hicieron, que ya no puedan hacerlo, que se le pida a alguien más. No podemos depender de ese grupo. ¿Por qué? Porque es como decir que el conocimiento es mío y solamente yo lo tengo.

Entonces yo creo que esta solución que yo les estoy planteando ayuda a avanzar, y yo les pido por favor que pensemos en un crecimiento de Casa Libertad donde los estudiantes se queden en Casa Libertad, que no se vayan a otros planteles, que no se vayan a Del Valle.

A mí me dicen que quiero abrir la planta académica para que mis estudiantes se vayan a Del Valle, la respuesta es no. Yo quiero que los estudiantes se queden en Casa Libertad. Gracias. Sigue María Teresa Mckelligan.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Creo que hasta hoy efectivamente la Universidad, como dice Carlos, ha decidido y ha tenido acciones de manera ocurrente y coyunturales. Sin embargo, a diferencia de lo que dice Carlos, creo que bajo ninguna condición son integrales, es decir, la coyuntura efectivamente y la ocurrencia no permite hacer una reflexión integral.

Por otro lado, creo que entre más escasez de recursos, mayor necesidad de acciones claras y planeadas que le permitan a la Universidad un arribo al lugar

que quiere y con mayor seguridad, lo cual supone necesariamente una planeación, requerimos de una planeación. Hasta ahora no hemos tenido una planeación fuerte que sostenga las decisiones que se tomen.

¿Por qué Derecho? Pues porque hay un grupo. ¿Por qué Casa Libertad? Porque ese es el plantel que ahorita le interesa. ¿Por qué no, como dice Erika, en otros momentos las Ingenierías en Centro Histórico? Pues porque pareciera ser que ahí hay un grupo interesado en ello. Esto no puede ser ni seguir así por la falta de recursos, es decir, en este momento la Universidad sí está entrando a una situación que requiere de una mayor planeación.

Ahora, la planeación requiere de información, que es algo que Erika ha estado trabajando y yo agradezco. Sí se requiere información sobre la situación de cada área de la Universidad y cada uno de los planteles, sí requerimos de eso para empezar a decidir con mayor seguridad.

Por el otro lado, supone una discusión fuerte, una discusión sobre los ejes que se quieren desarrollar, es decir, sí tenemos que decidir, pero no decidir coyunturalmente sobre una Ingeniería y sobre Derecho en otro, porque eso no nos permite tener claridad. Se requiere primero pensar en qué ejes se quieren desarrollar y luego cómo los queremos desarrollar, y a partir de ahí construir una serie de acciones.

En ese sentido, toda decisión debe de ser sustentada con una mirada que es planeada y que permita responder todas las preguntas que tienen con datos, es decir, es absolutamente contradictorio en este momento que me digan que Casa Libertad no tiene lugares, y al mismo tiempo: sí queremos tener equis cantidad de lugares. Necesitamos tener claridad, y efectivamente se toma una

acción, pero está sustentada en los ejes que se quieren desarrollar, y por el otro lado en las condiciones que sí tenemos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Quisiera empezar con decirle a Alejandra que la escucho y parece que escucho a la consejera de hace un año, porque fue lo mismo que dijo entonces, que no había planeación, que no había todo esto y esto se detuvo por ello.

Agradezco el esfuerzo que tiene la COMPLAN en hacer esto. Yo recuerdo que el año pasado lo habían contemplado y se sacó. Es triste tener que estar supeditados a las rencillas entre Academias, Academias que además no han cumplido con el acuerdo que el propio Consejo Universitario mandató, un acuerdo que les recuerdo, compañeros, tiene 30 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

De verdad no es una propuesta que se haya pensado hoy; es una propuesta que literal lleva dos años y que, como menciona ahorita Erika, ya lleva mucho más tiempo, desde hace diez años se planteó esto, o sea, no es algo que esté saliendo ahorita. Y me parece triste la verdad porque en todos los aspectos como estudiantes me he unido de verdad a la solidaridad que se hace para cada plantel, a mejorar cada plantel, a echarle ganas a cada plantel. Y qué tristeza porque lo he visto, no me lo cuentan, lo he visto que se deje al plantel Casa Libertad siempre al último.

Isabel Contreras, abrir carreras de forma indiscriminada de verdad, o sea, hace dos años se planteó esto y hace un año se volvió a plantear porque la COMPLAN tiene acuerdos desde el 2018, les recuerdo.

Profesora Hasyadeth, planeación y presupuesto y profesores. El plantel Casa Libertad cuenta con dos profesores de Derecho del PESKER. Y el hecho de que se quiera abrir Derecho en Casa Libertad se exige desde hace diez años, no es a botepronto. De verdad, parece que hay oídos sordos ante esta exigencia.

Yo me uno a la propuesta de Carlos, la verdad me parece bastante buena porque reúne finalmente lo que están pidiendo. Si piensan que el plantel Casa Libertad necesita tener un PIDE, se está elaborando el PIDE, que se añada al PIDE esta apertura en el plantel Casa Libertad.

De verdad es una exigencia. No habemos alumnos de tercera o de primera, pero de verdad créanmelo, en todo el tiempo que he estado en el plantel Casa Libertad parece que los alumnos de Casa Libertad somos alumnos de tercera. Y no lo digo para victimizarme ni nada, pero incluso hemos encontrado compañeros cuando estaba el anterior no rector Galdino y fueron a manifestarse y les dijeron que sí, que lo estaban checando, que ya habían hecho esto, que próximamente, que en diciembre, y ahora otra vez.

De verdad espero que tomen en consideración esto y que juzgue la comunidad, porque esto lo está viendo la comunidad y qué bueno que sea público para que vean lo que están haciendo, porque todo ya está contemplado.

De hecho, pueden llamarles a los antiguos coordinadores de plantel de Casa Libertad, y ya tenemos un proyecto. Y esto que mencionan de que no hay

lugares y que sí hay lugares, no hay lugares en la mañana y se planteó, pero en la tarde de verdad la gente de Casa Libertad se va a otros planteles.

Y yo estoy de acuerdo y comulgo con la idea de Carlos de decir que los estudiantes de Casa Libertad se queden en Casa Libertad, y que no se vuelva a discriminar al plantel. Les digo con la mano en el corazón que parecemos ser el último plantel que se toma en cuenta, y qué tristeza que nos unamos para otras cosas y para otras cosas nos dividamos cuando todo es en mejora del plantel.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Flor Mercedes. Permítanme tantito, en una posible tercera lista están Daniel García, Aideé Tassinari, Iván Isaac, Mariela Oliva, Hasyadeth, Alejandra, ¿y ya?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Ya, porque tienen que ser tres a favor y tres en contra. No es una lista de diez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Nada más para que no se me pasen.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

El orden en que lo dijeron fue: Daniel, Aideé, Israel Ruz, Iván y Mariela, y luego Hasyadeth.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Adelante, Flor Mercedes, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo entiendo el sentir de las y los consejeros de Casa Libertad. Comprendo todos los problemas que desde hace varios CU, y era coordinadora Pily, se iban a plantear respecto incluso a la reestructura de Casa Libertad frente al Consejo.

Yo eso lo tengo muy claro. Pero yo sí hago un llamado a la responsabilidad, en el sentido de que vayamos valorando los elementos de viabilidad que se tienen para abrir una oferta académica.

Yo he tenido estudiantes sentados en el suelo. ¿Qué cosa es eso? ¿De qué forma garantiza educación eso, compañeras y compañeros? Vamos a comprometernos a dar las condiciones para poder aprobar una oferta en condiciones dignas de nuestros estudiantes. Cómo es posible que se diga: “En Casa Libertad ábrase Derecho”, cuando en Casa Libertad, y ustedes lo saben muy bien, consejeras y consejeros de Casa Libertad, se están haciendo todas las proyecciones para poder abrir y poder mover la infraestructura que se tiene para los laboratorios que se necesitan en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Claro que todos deseáramos estudiar carreras en los planteles, o sea, está todo eso, pero también hay un principio de viabilidad, y la viabilidad lo que significa es que hay condiciones materiales, de infraestructura y de presupuesto para atender esas condiciones dignas. Compañeras y compañeros, vamos a atender estos principios, y tenemos que mandar, y aquí tengo un punto de acuerdo que se mandate al Colegio y a la Coordinación

de Plantel a que se haga un dictamen de viabilidad y que pase este dictamen por la Comisión de Planeación del CU, en donde nosotros podamos hacer una valoración tal y cual amerita toda esta apertura de la oferta. Por favor, compañeras y compañeros, atendamos esto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Flor Mercedes. Sigue Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Voy a repetir nuevamente y recuperando un tanto las palabras del consejero Javier Apolinar, pero parece que hay una negativa, parece que se está presentando la situación como si fuera algo nuevo, y discúlpeme, pero no, no lo es, y no es una ocurrencia. Es sólo una cuestión de voluntad política y es en el entendido de que se supone o incluso se esperaría que eso ya pudiera ser un hecho y no algo imaginario, que se ha venido haciendo un trabajo y que se está atendiendo precisamente el trabajo que tenemos como representantes de la comunidad.

Y en ese sentido estamos acudiendo, al menos los consejeros estudiantes, a lo que dice el artículo 13 y el artículo 14 del Reglamento del Consejo Universitario: hacer llegar precisamente al máximo órgano de gobierno una demanda legítima y que es que se aperture la Licenciatura de Derecho en Casa Libertad. Es algo que se ha venido trabajando, algo que incluso las propuestas que se han vertido en este momento habría que decir que no se contraponen, pero la cuestión es justamente, uno, la apertura; dos, recuperar incluso las

propuestas que ha hecho el secretario técnico del Consejo Universitario, es algo que se puede llevar a la par.

No sé cuál sea la ocurrencia o la idea que tienen varias de las consejeras académicas de que se tenga que estar esperando, de que se tenga que seguir haciendo una planeación que realmente parece infinita y al mismo tiempo contrario o acudiendo justamente a lo que dice la consejera Mercedes, ha sido irresponsable.

En todo caso justamente la apertura de la carrera de Derecho en Casa Libertad tendría que servir como un incentivo para que esos actores que no se han puesto a trabajar de manera adecuada, lo hagan, desde las comisiones del Consejo Universitario hasta la COMPLAN, que ahí sí discúlpenme, hay que recordar cuál es la naturaleza que tiene esta comisión. Es un órgano de apoyo, y últimamente lo estamos presentando como si fuera una junta de gobierno, como si estuviera por arriba del máximo órgano de gobierno.

Reconocemos el trabajo que se está haciendo, reconocemos parte del trabajo colegiado, pero también habrá que ser críticos que ese trabajo colegiado no necesariamente es amplio. El hecho de que los coordinadores de plantel estén presentes no significa necesariamente que sea una cuestión de que se traiga un trabajo colegiado desde los Consejos de Plantel, y eso lo han dicho parte de los mismos integrantes de los Consejos de Plantel.

Aquí la cuestión incluso es tratar de ser empáticos, de ser responsables y de que hagamos los procesos justamente digamos de manera subsidiaria, es decir, recuperando por un lado...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se acabó el tiempo.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Termino con esto. Yo me adscribo a las propuestas del consejero Carlos y también a lo que ya señalaron los consejeros del plantel Casa Libertad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. El siguiente en la lista es Tania Paloma, y con ella cerramos la lista de diez.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Va en dos sentidos mi intervención. El primero es sobre la carrera de Derecho. El día de ayer en la sesión nos mostraron una metodología interesante que tal vez habría que asumir algunas veces, en este sentido de primero abastecerse de información, sistematizar y proponer.

Lo digo porque en las diversas intervenciones de todos y de todas de las posiciones que hay se nombran un montón de inconvenientes que se deben de considerar para una apertura o para una oferta, es decir, ofertar una carrera no sólo pasa por cambiar el número en un acuerdo de un dictamen, considero yo.

En ese sentido, hace un año justo más o menos esta discusión se dio y se fue a las instancias. Y sí me sorprende de los consejeros y consejeras de Casa Libertad que debieron darle seguimiento al trabajo de la carrera de Derecho, pues muchos estarían en la posibilidad de pertenecer a esas comisiones que

ya dijeron: Planeación, Asuntos Académicos, Hacienda y en los propios planteles. Y entonces en este momento solamente decir que no es una ocurrencia, pero se nos ocurre, pues puede dejar bastante complicada a la Universidad en lo que estamos.

Me parece fundamental retomar lo que planteó Isabel Contreras Lee. Hay experiencias que ya nos pasaron y estamos en ese brete ahorita. Por ejemplo, Nutrición. Ahí están ya los profesores de ciclo básico, abrámosla, y en este Consejo Universitario estamos justo resolviendo una demanda de que no hay los laboratorios y además se cruzó con toda la corrupción en Obras y entonces no sé cuántos años después estamos resolviéndolo esta sexta legislatura. Eso se va a reeditar y eso es lo que creo que debemos aprender y no hacerlo de esa manera, y así como se habla de la responsabilidad, yo creo que sí, hay que asumirla.

Entonces también invito a los consejeros y a las consejeras de Casa Libertad que no solamente en el Pleno, sino también en la ruta que se trace para la apertura, porque también estoy de acuerdo, se tiene que dar una salida pronta, que se sumen a esas comisiones y a ese trabajo de seguimiento para poder informados, sistematizados y con una propuesta muy clara, que resuelva todo esto que se ha planteado: contrataciones de profesores y los espacios, pero sobre todo que lleve a garantizar la educación de aquellos que se inscriban. Eso en el sentido de la carrera de Derecho.

Sobre las preguntas de la COMPLAN, que también creo que hay que tener cuidado en este Pleno, que otra vez nos vamos a atorar en que tenemos que aprobar la oferta académica, y hay un punto otra vez en Derecho que nos está parando.

Y con la oferta que presentaron preguntaría a la administración, ¿cómo están pensando el crecimiento? ¿Qué pasa, por ejemplo, con mantener una oferta sin Covid y luego con Covid?, que posiblemente en el semestre que entra no haya algo presencial, pero hacia adelante con todas estas medidas, cuando se dijo al inicio que los planteles dicen que están a su límite y lo sabemos.

Y lo último es si Obras con las obras que se estarían recuperando se podría dar estabilidad, o sea que el crecimiento tiene que ver con terminar las obras que tenemos desde 2017 y que es el reflejo de lo que tenemos ahora. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Con la participación de Tania Paloma se cierra la lista de diez, y primero les tendría que preguntar si ya está suficientemente discutido o no. Si consideran que ya está suficientemente discutido...

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

¿Podríamos aclarar algunas cosas Isabel o yo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que sí. Entonces acabando la participación de la administración les voy a preguntar si está suficientemente discutido o no. Y luego de procedimiento será si se aprueba la oferta original o la propuesta con modificaciones; si gana la original, pues ya no hay nada que discutir y pasamos al siguiente punto. Y si no, hay propuestas para modificar la oferta académica. Ese sería el procedimiento. Adelante, Tania, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Compañeros, buenas tardes. Creo que primero tenemos que poner algo que creo que compartimos todos.

Uno. Todos estamos interesados en garantizar el derecho a la educación superior de los estudiantes que tenemos y de los que pudiéramos llegar a tener, es decir, desde esa plataforma estamos y creo que compartimos un sentido común con respecto a eso. El tema es cómo lo hacemos y con qué fuerza podemos hacerlo. Ese es un primer elemento que creo que podemos compartir como para tener una plataforma en firme.

Nadie aquí está diciendo que no entren los estudiantes. Yo cuando escucho que dicen que se reduzcan los cursos de 35 a menos, no se me ocurre pensar: “Quieren prohibirle que haya derecho a la educación a alguien”, y no. Entiendo que es una preocupación legítima por la circunstancia actual y por el tema del uso de los espacios, y lo que creo que tenemos que plantear es una plataforma básica. Esa es una.

Dos. Efectivamente tenemos un problema histórico. La discusión sobre la matrícula y sobre la posibilidad de la oferta académica es una discusión muy pequeña, muy puntual, pero que resume en realidad todas las tensiones históricas de la Universidad.

Debo decirles que esta revisión de la oferta académica fue aprobada en la COMPLAN antes de que yo asumiera la Rectoría. Debo decir también que la revisé y que podría yo tener algunas observaciones o algunos deseos de cambio, pero entiendo perfectamente que no hay espacio, es una decisión tan costosa por toda la estructura que debe moverse para poder cambiar un número o no un número, que la presentamos tal cual y yo respeté la decisión

de la COMPLAN justamente porque proviene de la discusión de Consejos de Plantel.

Hemos tenido por lo menos desde que yo llegué la posibilidad de invitar a los Consejos de Plantel y a los coordinadores para efectivamente fortalecer una lógica de gobierno presencial, es decir, de un gobierno colegiado y de diagnóstico que recupere las experiencias y necesidades locales. Ese es el otro elemento de cómo estamos tratando de trabajar.

Y un elemento adicional, es decir, este síntoma de las posibilidades que podemos ofrecer ojalá pudiéramos ofrecer mucho más lugares en todos lados, ojalá pudiéramos crecer y decir todos y llevarnos esa especie de estrellita todos de que aumentamos la matrícula, de que abrimos nuevos planes y programas de estudio.

Todos sabemos en los distintos espacios de la Universidad la cantidad de grupos académicos y de grupos estudiantiles que están en fila, digamos, deseando echar a andar desde posgrados hasta aperturas de planes y programas de estudio en distintas sedes y turnos. Esa es una deuda histórica. Lo que creo que estamos ante esta discusión es que tenemos una enorme deuda colectiva que no se ha saldado, que se ha convertido efectivamente, yo escucho a los compañeros de Casa Libertad e incluso siento agravio de no haber sido escuchados, pero es una responsabilidad de todos tratar de resolverla. Y que desgraciadamente tenemos que ser capaces de encontrar una solución muy clara en una situación que es crítica.

La situación de la Universidad, tanto en términos presupuestales como en términos de su organización, no es, por decirlo suavemente, compañeros, la mejor. Estamos en una situación grave en muchos aspectos. Tenemos serios

problemas con respecto a la estructura de los recursos humanos también, es decir, tenemos una especie de desorden acumulado en términos de las plazas, los recursos humanos, la distribución de los profesores y de los trabajadores administrativos y manuales. Hay un grave problema ahí.

Y por el otro lado, compañeros, tenemos un enorme problema y que ya no quiero repetir aquí porque ustedes lo conocen muy bien y lo han señalado con respecto a los espacios, a nuestros recursos materiales. Tenemos una crisis en los planteles tanto de mantenimiento como de incapacidad de crecimiento o de posibilidades frustradas, que todavía es peor, capacidades frustradas una y otra vez de crecimiento. Así es como estamos.

¿Tenemos en esas circunstancias que ser capaces de enfrentar y de cumplir con nuestra tarea de dar servicios de educación? Lo tenemos que hacer y lo tenemos que hacer de la mejor manera y siendo muy honestos en términos de cuánta es la fuerza que tenemos disponible, tanto en términos de recursos humanos, de recursos materiales y de recursos presupuestales. Cualquier compromiso que asumamos en este momento tiene un desarrollo en el ámbito presupuestal de una vez casi y que para siempre, y que sólo tiende a crecer.

En este momento es lamentable, pero no sabemos, y eso es lo que tenemos que determinar, cuánto cuesta cada programa académico de la Universidad, dónde está, cuánto dinero necesitamos para seguirlo desarrollando, cuánto presupuesto necesitamos en los siguientes años, cuánto cuesta una generación de estudiantes y cuántos recursos necesitamos para ello. No lo sabemos. Es terrible, tenemos algunos datos, pero no podemos determinarlo con claridad.

¿Ante qué estamos entonces, compañeros? Ante la expectativa de continuar con nuestro trabajo con mucha fuerza y compromiso, de organizarnos y ser capaces efectivamente de juntar la voluntad para crecer, pero al mismo tiempo, y eso es urgente y ahí me parece que es determinante esta cuestión de una metodología básica, tener un diagnóstico acabado de las necesidades que tenemos y de nuestras posibilidades de crecimiento.

Necesitamos hacerlo plantel por plantel y programa por programa. Uno por uno tenemos que saber con datos dónde están, cuánto cuestan, cuántos recursos hay, cuántos recursos se necesitan y cuántos pueden y cómo crecer. Tenemos que juntar toda esa información y a partir de ahí efectivamente construir un plan integral de crecimiento.

¿Por qué digo integral? Porque el presupuesto es de la UACM, no es un presupuesto etiquetado para Casa Libertad, para San Lorenzo Tezonco, para Del Valle, para Genómicas o para Derecho o para el PESKER. Es el presupuesto que se da para el proyecto de la UACM, y con el Consejo Universitario en función de esos elementos distribuimos. En eso ha sido opaco, ha sido mal coordinado y además estamos pagando las malas decisiones de muchas administraciones y, debo decirlo también, de muchos Consejos Universitarios.

¿Qué nos toca ahora? Nos toca porque ese es el mandato de este Consejo y este Consejo se ha levantado frente a la comunidad desde este lugar y debe ser muy claro y transparente en la lógica de sus decisiones.

Yo entiendo y respeto y me solidarizo incluso con respecto a abrir y hacer crecer la oferta académica en Casa Libertad. Casa Libertad es un plantel que debe fortalecerse; Casa Libertad es un plantel que debe crecer por supuesto, pero necesitamos que ese crecimiento sea responsable.

Nada nos cuesta más que levantar la mano y decir: “Ábrase”, y está bien y lo publicamos. El asunto es: no tenemos, compañeros, en este momento el presupuesto para hacerle frente a ese crecimiento. Y yo los invito a pensar si en el futuro próximo vemos condiciones de crecimiento presupuestal fuerte y claro, para no comprometernos y terminar engañando a gente que confió en nosotros. Ese es el punto.

A mí me parece que tenemos que ser capaces de tener un elemento de diagnóstico muy serio y una posibilidad de crecer. Yo he defendido una y otra vez que lo que toca en primera instancia de posibilidad de tener recursos adicionales es fortalecer los programas que ya tenemos; es fortalecer y hacer crecer los planteles que ya tenemos; es hacer crecer carreras que son de interés de la comunidad, por ejemplo, como Derecho.

Cuando abrimos Derecho en Cuauhtepic, y debo decir que yo participé de esa decisión como coordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, trabajamos un año de manera sistemática y ese es el punto. Se puede hacer un acuerdo y después no se da seguimiento. Tenemos que ser capaces de darle seguimiento a las cosas que asumimos y que nos comprometemos a hacer.

Trabajamos durante un año calculando cuántas plazas, cuántos recursos y cuántos acuerdos, y sometimos y dijimos además que se iba a evaluar y que se iba a saber cómo crecer y cuándo se abría o no en el matutino. ¿Esa evaluación ocurrió, compañeros? No, ya no ocurrió porque las personas que hicimos esa primera parte del trabajo dejamos nuestras responsabilidades y no se le dio seguimiento. Se hicieron las contrataciones y, si no me equivoco, hicimos como 14 contrataciones en ese periodo, y con eso pudimos abrir. Tenemos 14

y se necesitan muchísimas más. Es decir, abrir un plantel y abrir un programa significa pensar en un compromiso de más largo plazo.

Yo me comprometo a tres cosas en términos de llegar a un acuerdo en este momento con respecto de hacia dónde caminar.

Uno. Asumamos muy en serio y como trabajo donde la administración tiene un papel determinante en hacer ese diagnóstico, en presentarlo de manera inmediata y en elaborar el plan. Eso lo vamos a hacer porque a eso estamos obligados, mi administración está obligada a eso. No se ha hecho un PIDE jamás, compañeros. ¿Qué clase de situación es esta? No podemos seguir creciendo de manera desordenada.

El segundo compromiso es que tenemos que ser capaces de organizar en función de los reglamentos que existen la revisión de los planes y programas de estudio. Necesitamos una revisión general, sí, y efectivamente hay un mandato histórico con respecto al programa de Derecho que debe ser cumplido. Si este Consejo Universitario vuelve a tener la indicación de hacerlo, tanto la Coordinación Académica como las Academias, con las que me comprometo a hablar, y la Coordinación del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales para que aceleremos ese trabajo.

Y tercero, que seamos muy transparentes en términos de costos y de posibilidades y de recursos con respecto a las posibilidades de crecimiento de los planteles que ya tenemos y de los programas que pueden alimentarlos. Eso significaría hacer un programa serio de crecimiento con rangos de costos, de plazas y de espacios para Casa Libertad. Esa es la discusión en este momento. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿De la administración alguien más iba a tomar la palabra?

LIC. ISABEL EUGENIA CONTRERAS LEE (Coordinadora de Planeación). -

No. Yo creo que ya con eso es suficiente.

MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Con eso ya. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Lo que les tengo que preguntar ahora es si está suficientemente discutido o no.

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César. Notificó que se iba a ausentar de la sesión, pero en realidad ya no va a estar. Le vamos a poner como ausente.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Como la discusión lleva implícito el derecho a la educación de los estudiantes uacemitas, no está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Está suficientemente discutido con todos los argumentos que se han vertido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. No lo veo. Ahorita le vuelvo a preguntar.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido porque parece que la responsable fue la subcomisión que no le dio seguimiento a un acuerdo, cuando eso no es verdad, y sí me gustaría dar todos los datos porque no quiero que se quede esa impresión errónea. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo me abstengo, pero coincido con Pilar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

En atención a lo que ha dicho la consejera Pilar, yo voto porque no está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Ya está suficientemente discutido.

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

En apoyo a lo que menciona Pilar Rodríguez, me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Aun cuando estoy de acuerdo con Pilar, yo creo que ya deberíamos saber lo que dice, entonces está suficientemente discutido y pido que la votación sea nominal.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Va a ganar que está suficientemente discutido, y que Pily diga lo que piense cuando vote, entonces me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 18 votos a favor de que está suficientemente discutido, cuatro votos de que no está suficientemente discutido y seis abstenciones.

Entonces como se los planteé desde un principio lo que se va a votar son dos propuestas, de procedimiento básicamente: si es la original o se modifica la oferta académica. Si se modifica, pues hay varias propuestas que vienen con sus especificaciones, y si se aprueba la oferta académica tal como está, pues entonces ya no pasa nada.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo entendí que se iba ir al PIDE y no sé qué tanto, o sea, puede ser que se apruebe la oferta académica tal como está, pero aparte se solicite que se mande a comisiones. Eso es lo que yo entendí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay dos propuestas. Una es la original y la otra es que se modifique, y si se modifica, entran todas esas que se están diciendo...

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

No, no, perdón, pero las propuestas que hubo no fueron en el sentido de que se modifique totalmente la oferta. Se centró en una carrera y en un plantel y de ahí se derivaron propuestas. Entonces que se apruebe la oferta académica o no, quienes quieran votar que no, y se agregan las propuestas que dan salida muy concreta al tema de Derecho. Son dos votaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que tenemos que asegurar ahorita es que se apruebe la oferta de nuevo ingreso. ¿Cierto? Y luego vendría una discusión si se incorpora a esta oferta de nuevo ingreso o no las propuestas que se dieron, y que entiendo fueron en Derecho, Genómicas, Promoción y Nutrición. Esas son las propuestas que están en el papel, entonces primero aprobemos la oferta, ¿no?

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Tiene sentido porque estás tomando una sola propuesta, o sea, estás hablando de una propuesta de un consejero que puedes someter a votación, pero no se contrapone a toda la oferta académica que institucionalmente se presenta. Entonces somete a votación y después se ve la propuesta de ese consejero que dice que se aumente todo lo que propuso y ahí se ve toda la salida para

resolver el problema de Derecho, porque si no pones a toda la oferta institucional por un asunto que tiene un carácter local y que hay que darle salida. Entonces mi propuesta es que se vote primero la propuesta original.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Moción. La profesora Tassinari tiene razón en ese sentido, pero me parece que el aprobar primero la original lo que haría es que aprobáramos un total de lugares que se van a aprobar para el semestre 2020-II. Entonces, como lo mencioné en el chat, son dos votaciones, pero en este caso primero sería votar la propuesta que se armó entre los que participamos en las rondas de participación y al final votar la propuesta toda completa, para que no volvamos a regresar a lo mismo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tania, adelante, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Es una moción de procedimiento. Mi pregunta y hago una pregunta muy seria, es decir, esta propuesta original tiene el trabajo y la lógica de trabajo de los Consejos de Plantel. Si en este momento este Pleno decidiera así que se abran 70 lugares en Casa Libertad, en los turnos matutino y vespertino, ¿no se contrapone y eso no requeriría un dictamen que tuviera el aval de los Consejos de Plantel, de los Colegios o de los otros órganos colegiados que hay ahí, o simplemente se modifica sin dictamen? Es decir, no hay un dictamen ni un sustento con el cual afianzar el trabajo de la modificación de una oferta

académica que tiene un impacto presupuestal y organizativo y de planeación muy fuerte. Sólo lo estoy preguntando, es decir, ¿así se toman las decisiones?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que se presenta una propuesta que pasa por el Pleno donde se discute la oferta académica. De lo contrario, lo que se estaría pidiendo es solamente que se apruebe tal y como está la oferta académica. Sigue Jenifer. Son sólo mociones de procedimiento para clarificar el sentido de la votación.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Es moción de procedimiento. El consejero Javier Apolinar había creado una propuesta en conjunto a algunas opiniones que diste tú, Carlos, y me parece interesante también que se mencione si es que se llega a aprobar. Solamente sería eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Mi moción de procedimiento está sustentada en el artículo 15 de la Ley de la UACM, el artículo 12 del EGO y el artículo 6 del Reglamento del Consejo Universitario, aparte el artículo 17, fracciones IV, VI y VII, de la Ley de la UACM, y también en el artículo 29 del Reglamento, donde se establece que podemos presentar iniciativas.

Si primero se decide que se apruebe la propuesta original, entonces se estarían dejando fuera nuestras propuestas y se estaría violentando nuestro derecho que está establecido en el artículo 29 del Reglamento del Consejo Universitario y en el artículo 13, fracción VII, del Reglamento del Consejo, dado que mi propuesta es producto de una petición de mis representados de dichas licenciaturas. Por lo tanto, mi propuesta es que primero se pregunte al Pleno si se va a permitir que se contemplen las propuestas que se han vertido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Es que no podemos votar la propuesta original porque aquí dice específicamente cuántos lugares son. Había más mociones de procedimiento. Sigue Aideé Tassinari.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

El órgano legislativo lo que hace es sancionar una propuesta de un órgano colegiado previo y de todo lo que ya se explicó para la construcción de la oferta académica. No está construyendo la oferta académica *per se* el órgano, porque si lo hiciera requeriría de un trabajo técnico. Entonces si el contenido de la discusión se centró en un caso particular de una carrera y un plantel, yo sugiero que se ponga a consideración el conjunto de la oferta académica como ha sido presentada, a favor y en contra, y que posteriormente se vea si se considera la propuesta del consejero Israel Ruiz con todo lo que propone, si este Consejo va a trabajar o va a turnar o no sé qué haría...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permíteme, Aideé, porque se está metiendo un audio. Adelante, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

¿Va de nuevo, o donde me quedé? Tres votaciones de verdad. Este órgano sanciona en positivo la propuesta del trabajo de las instancias que ya se describieron y cómo se describieron, este órgano considera viable la propuesta del consejero que ha puesto sobre la mesa, y como consejero la puede poner, la considera viable o no viable, porque si la considera viable, entonces tiene que dar la salida de cómo construir una nueva oferta académica.

Y tres, se retoma el conjunto de propuestas procedimentales para darle una salida al tema de la carrera de Derecho en el plantel Casa Libertad, porque ahí hay un camino que recorrer y que no impacta totalmente a la oferta académica en este momento.

Esas son mis tres propuestas, mi propuesta de que sean tres votaciones. No se puede poner a votación la propuesta de la oferta académica de la COMPLAN institucionalmente frente a la de Israel Ruiz. Lo siento, pero no es factible, porque carece de todo el trabajo técnico académico que precedió a esta propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Me perdí en las propuestas. ¿Me puedes ayudar, por favor?

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta uno. Se sanciona la oferta académica así. Voto a favor, voto en contra y abstenciones.

Propuesta dos. Este Pleno considera viable la propuesta del consejero Israel Ruiz de modificar los lugares en las carreras que propuso. Lo considera viable o no lo considera viable.

Propuesta tres. Este Pleno trabaja el camino para dar solución y dar cumplimiento al acuerdo que se votó en octubre, pero que no llegó como oferta académica a este momento, no llegó y hay que ver cómo llega en otro momento, a menos que alguien lo ponga y que se agreguen aquí los lugares de Casa Libertad, que creo que no fue el espíritu de las propuestas sino de encontrar un camino.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Ya entendí la propuesta. Digamos que aprobamos la oferta académica para no el total, el total son 4,840 lugares...

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Aprobamos toda tal cual. No la estás cambiando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que estoy diciendo es que es por partes. El acuerdo se tiene que votar completo con las modificaciones o no, por eso es lo que yo les estaba proponiendo. ¿Qué les proponía yo? Es la propuesta original y luego se van votando las otras propuestas que se fueron incorporando y que son: que se

apruebe o no la oferta académica de Del Valle, a favor, en contra y abstención. Luego que se apruebe o no la... Adelante, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, ¿cómo podemos en este Consejo aprobar...?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Hay una lista de mociones. Miren, si nos organizamos todo mundo va a poder hablar. En la lista de mociones está Arturo, luego María del Rayo, luego Pilar, luego Mariela, luego Alejandra Rivera y luego Tania Paloma.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arturo, adelante, por favor.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiente). -

En el mismo sentido que la compañera Tassinari, yo creo que hay que separar muy bien las cosas y ser muy conscientes de lo que se está votando, porque la ocurrencia del compañero Israel debe tomarse con mucha delicadeza ya que son muchas cuestiones que se tienen que tomar en cuenta. En lo de Derecho se está argumentando y eso va por otro lado.

Entonces yo invitaría a que se reflexione bien y se separen bien las cosas, y de paso sugerir al compañero Israel a que primero se informe, que pregunte con las personas indicadas de cómo están las circunstancias antes de lanzar ocurrencias como las de Genómicas. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la profesora María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Mi propuesta es primero votar por toda la propuesta de oferta académica que se propuso, considerando que ya viene todo el trabajo técnico por detrás. Esa es la primera cosa.

La segunda cosa es preguntar si queremos agregar algo al respecto, o sea, si algo se va a modificar es algo a lo más, y por lo tanto ese a lo más tendrá que discutirse, ya sea lo de Casa Libertad y Derecho. Ese es el segundo punto. Y si le entramos a esa discusión, le entramos, pero no la vamos a mezclar con esta primera propuesta que está suficientemente trabajada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Pilar Rodríguez.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Compañeros, se nos olvidan los mismos procedimientos que nos damos nosotros. El año pasado se votó y no se votó por toda la oferta. Primero se modificó y ya que se modificó, entonces se hizo la votación y se puso el acuerdo 07. Entonces mi propuesta es: se acepta como está o no se acepta. Y si no se acepta, entonces vemos qué modificaciones son las pertinentes.

Y otra cuestión para la COMPLAN. Sería muy conveniente que los coordinadores llevaran sus actas de acuerdo en las sesiones en donde se validó la oferta académica de cada plantel. Eso se hacía antes. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

En el mismo sentido mi moción va a que la votación en este momento, dado que ya se planteó que está suficientemente discutido el punto de acuerdo presentado, que se vote sobre este acuerdo.

Y me parece, y ahí si va a haber modificaciones, las modificaciones tienen que estar en función específica de los puntos que están presentados en el punto de acuerdo, porque parece que hay otros temas que han salido, por ejemplo, la propuesta que elaboró el secretario técnico, Carlos Ernesto, que dijo que era una ocurrencia, pero que no era una ocurrencia, que me parece que va por otros senderos junto con otras propuestas. Y por otros senderos me refiero a que requieren como de un dictamen y de una serie de elementos para que nosotros, como máximo órgano de gobierno, podamos aprobar o no aprobar un acuerdo de esa naturaleza.

Entonces mi propuesta es: vota o no a favor de la propuesta que hace la COMPLAN respecto al nuevo ingreso en la Universidad en el 2020-II, sí o no. Y si dentro de esa se hacen modificaciones, entonces ese es otro punto. Y si además hay otros temas que salieron en función de las necesidades, es algo que tiene que pasar por un proceso que lleve a un dictamen.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Ya van dos personas que dicen exactamente lo que yo les propuse que votáramos de procedimiento. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, ¿me pudiera dar por favor la fundamentación legal por la cual el Consejo Universitario estaría facultado para modificar la oferta académica de los años en los que se tenga que dar? Estoy buscando en la normatividad y no encuentro un artículo o una fracción que nos faculte para hacer una modificación de esa naturaleza.

Lo que yo propongo es que se vote a favor o en contra. Si se vota en contra, entonces se tiene que ir de nueva cuenta a que la COMPLAN la retrabaje. Y me parece además que se tiene que poner otro punto en el que se establezca precisamente la ruta, es decir, la propuesta que usted hizo no es una propuesta de la oferta académica; es una propuesta de análisis de Casa Libertad. Entonces les pediría que la desarrollen y que la fundamenten legalmente, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Lo que me queda duda entonces es si este acuerdo que se tomó el año pasado tiene validez o no, porque modificamos la oferta académica, y eso me preocupa, me preocupa demasiado porque entonces querría decir que el Consejo Universitario no tiene atribuciones para modificarlo, y eso nos pone en un entredicho. Eso querría decir entonces que la oferta académica no

tendrá que pasar por el Consejo Universitario y simplemente se tendría que publicar.

Entonces yo creo que lo que hay que hacer es revisar los acuerdos tomados. Revisar primero que nada si el acuerdo que se tomó el año pasado fue válido o no, y eso implica entonces replantear los acuerdos, y se me hace una gran pregunta, porque eso implica si los acuerdos que está tomando este Consejo Universitario han sido bien fundamentados y eso hay que hacerlo, incluyendo los acuerdos que se han venido tomando a partir de la contingencia sanitaria. En ese sentido, solicito un receso de cinco minutos para revisar si este Consejo Universitario tiene atribuciones o no para modificar la oferta académica. Si no tiene atribuciones para modificar la oferta académica, lo único que tendríamos que hacer es decir que se aprueba sin modificaciones...

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, ¿podemos terminar la lista de mociones?, porque creo que es una interpretación, pero hay otras.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. En la lista sigue Tania Paloma. Adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Es que justamente creo que no es por ahí la discusión. La votación es, se presentó un dictamen al Pleno y el Pleno tiene la atribución de modificarlo y aprobarlo, o sea, esa es nuestra atribución y el procedimiento es: acá hay un

dictamen de la COMPLAN y tenemos la atribución como todo dictamen de modificarlo y aprobarlo, obviamente el impacto viene en muchos sentidos.

Entonces el dictamen es este y con base en eso es esta propuesta de punto de acuerdo: se aprueba como tal o se modifica. Y si se modifica, ahí es donde propongo que el secretario técnico pueda decir las propuestas de modificación. Y el Pleno conociendo las propuestas de modificación de la oferta académica y la original, ahí ya están ejerciendo el derecho aquellos que presentaron propuestas de modificación, y entonces el Pleno conoce modificaciones y la original.

Eso lo hemos hecho en todas las sesiones a lo largo de más de un año, se pregunta si se modifica o se mantiene. Si el Pleno considera que se tiene que modificar, tenemos la atribución, porque es un dictamen, y entonces luego hay que definir cada una de las propuestas.

Eso por un lado con la oferta académica, y ahí está incluido Derecho y está incluido Genómicas. No sólo es la propuesta de Israel; el secretario técnico también propuso que se mantuviera la oferta académica de Derecho en Casa Libertad. Entonces si se hace el recuento de cuáles son las propuestas, cada consejero podemos definir si mantenemos la original o modificaciones sabiendo toda la información.

Y aparte, y creo que eso sí es importante, es un acuerdo para dar salida a Derecho con inclusión o no en la oferta académica, y esa creo que es otra discusión, porque ahí tampoco hay un dictamen donde digan justamente estas rutas que han propuesto y estas posibilidades.

Quizá podríamos tener un acuerdo como hemos hecho en sesiones anteriores ya con Tania en la Rectoría, diciendo que ella se compromete a generar los

grupos de trabajo y hacerlo y que se vea en lo inmediato si eso implica un dictamen para que el Consejo lo arregle. Eso lo hicimos con esta reunión de las cosas importantes de Obras que hubo este lugar, entonces ella hizo una propuesta, en todo caso que se articule ahí el grupo y que se suba un dictamen, pero eso lo podemos dejar en una propuesta anterior.

En concreto, que se vote si se modifica o no y solamente haz el recuento de las propuestas que hay de modificación, y cada consejero en el Pleno sabemos las consecuencias de lo que eso sucede o no; o si lo acotamos hacia dónde va o no. Ese es el procedimiento que hemos usado a lo largo de más de un año. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Israel Ruiz retira su moción. Sigue Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Al final de cuentas lo hemos dicho en varias ocasiones, el Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno. Eso está dentro de nuestra Ley de Autonomía y se replica también en el Estatuto General Orgánico.

Recuerdo nuevamente, la naturaleza de la COMPLAN es de un órgano de apoyo, no es una junta de gobierno. Se puede sancionar, pero entonces la cuestión es precisamente que también estamos facultados para poder hacer modificaciones a partir de lo que nos está presentando el órgano de apoyo.

La cuestión sería recuperar incluso cómo se había tratado la oferta académica el año pasado, y esa oferta académica implicó precisamente que primero se tenía que ir votando, se votó la modificación o conforme se iba presentando,

e incluso la propuesta de ruta que nos llevó, si ustedes lo recuerdan, al acuerdo UACM/CU-6/OR-02/030/19, donde se solicitó lo de la ruta de trabajo con la Comisión Interacademias para la actualización del plan de estudios de licenciatura, y eso sirve incluso como antecedente.

Y habrá que decir justamente que esa sería en realidad dado el antecedente como se tendría que hacer, votar precisamente cada una de las propuestas que se han establecido, aunque sea una ruta un tanto larga, e ir integrando o no dentro de la oferta académica de nuevo ingreso que se nos está presentando. Porque tan válido es justamente el trabajo de la COMPLAN, como las propuestas que está haciendo cada uno de los consejeros, sobre todo los consejeros del plantel Casa Libertad, en atención a las demandas del sector que están representando. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Ya concluyó la lista de mociones y creo que ya tenemos una ruta. Primero tenemos que votar la propuesta original así sin modificaciones o con modificaciones. Si aprueban que es sin modificaciones, pues ya queda. Si aprueba que va con modificaciones, entonces se votan las incorporaciones que se iban haciendo. Y eso conformaría la primera parte del acuerdo que es la oferta académica de nuevo ingreso.

“1. El Pleno del Consejo Universitario aprueba que la oferta académica de nuevo ingreso 2020-II a nivel licenciatura presentada por la Coordinación Académica es la siguiente”, y ya queda. Y en una segunda parte, si se modifica la oferta académica, entonces vendría parte de lo que yo propuse o no, que es lo que entiendo dice Mariela que se somete a discusión. ¿Cierto? Muy bien.

Entonces votemos a favor o en contra de la propuesta original, y si se aprueba que ya no hay modificaciones, pues ya se acabó; si se aprueban modificaciones, entramos a la siguiente, y ni siquiera es a otra discusión porque ya llevamos dos rondas de diez discutiendo, ya sería solamente recuperar las propuestas que se verán en pantalla y esas son las que vamos a votar. Lo único que podría haber son propuestas de modificación en la redacción y nada más.

Vamos a votar a favor de la original o modificaciones. ¿Bien?

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Entendí que era la original con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. La original o que votas a favor de modificaciones.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Porque a pesar de que hay un derecho legítimo a los estudiantes para tener este tipo de licenciaturas en sus planteles, pero no pretendo y no debemos pienso que como Sexto Consejo Universitario repetir los errores de otras legislaturas, con respecto a que se oferten cosas que después no se pueden sostener. Hoy estamos padeciendo eso. Yo voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Con modificaciones.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo atiendo también a la necesidad de abrir nuevas licenciaturas. El problema no es ese; el problema es cómo, cuándo y dónde. Entonces sí me parece que esa discusión la podemos llevar a un segundo momento de esta discusión, y ahí generar las rutas, marcar las rutas institucionales por las cuales transitar para componer eso de manera responsable. Hacerlo de otra manera me parece que nos coloca como Consejo Universitario en el mismo nivel de decisiones irresponsables que criticamos de otros Consejos Universitarios. Por lo tanto, mi voto es por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

La subcomisión que le dio seguimiento al mandato del Pleno para que se elaborara un trabajo para la apertura de la Licenciatura en Derecho en Casa Libertad fue el acuerdo UACM/CU-6/OR-02/030/19, y se realizó un trabajo. Es triste saber que no todo está en nuestras manos para que se resuelvan las problemáticas.

Eso no significa que vamos a cejar en el trabajo. Podemos seguir bajo el amparo de ese acuerdo, impulsando a la evaluación y a la valoración de la efectiva apertura con todas las condiciones de la Licenciatura en Derecho en Casa Libertad. Pero por el momento no tenemos ni los datos, ni los dictámenes, ni las condiciones para modificar la oferta. Voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Con modificaciones. La verdad es que el propio acuerdo... Hubo dos acuerdos, el que fue en abril en San Lorenzo Tezonco y otro que fue en Cuauhtepac, y la verdad es que ahí están y eso mismo da fundamento para que modifiquemos la oferta académica. Gracias. Entonces voto por modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Con el claro compromiso de sacar adelante un PIDE que nos permita y hacer un fundamentado en un diagnóstico que hagamos entre todos que nos permita crecer en los próximos años con responsabilidad, suficiencia presupuestal, fortaleza académica y acompañamiento de las comunidades, voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Hago un llamado a la responsabilidad y a tomar en cuenta los elementos de viabilidad que garanticen no solamente el acceso, sino condiciones dignas para nuestros estudiantes, yo voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna. Ahorita regresamos con ella.

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo estoy con modificaciones. Yo no quiero esperar otro año o no sé cuántos años voy a tener que esperar para que la carrera de Derecho se abra en Casa Libertad. Este es el momento en el que estamos los consejeros unidos para que se pueda abrir esa oportunidad, y yo no estoy dispuesta a esperar a otro Consejo Universitario para ver si se abre o no se abre. Entonces voto con modificaciones. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Mi voto va a ser a favor de las modificaciones, dado que esto no es algo nuevo, no son ocurrencias, se tiene años trabajando en esto, y como dijeron mis compañeros consejeros, así nos la vamos a seguir llevando hasta no sé cuándo, no es cosa de irresponsabilidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Yo estoy a favor de las modificaciones por cosas que parecieran ser como muy irrelevantes para este Pleno. En primera, yo no estoy tan segura de que esto haya pasado por todos los Consejos de Plantel. En segunda, pues esto ya lleva un año, o sea, esto se mandató desde el inicio de nuestra legislatura y que se atrase un año más o quién sabe cuánto tiempo más no es como viable. Y como órgano de gobierno estamos obligados a atender las peticiones de la comunidad, entonces ahí está.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Es nominal y es mi derecho y el de mis representados, que son los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel Casa Libertad, tanto de Promoción de la Salud como de Nutrición, y yo voto a favor de que se modifique. ¿Por qué? Porque el espíritu de la UACM es aumentar las oportunidades de educación superior, instituir una Universidad de carácter público y establecer una relación responsable con la sociedad. Es derecho de los estudiantes tener una oferta académica amplia y suficiente, según el Estatuto General Orgánico.

El Reglamento del Consejo Universitario, en su artículo 6, fracción VII, dice: “Es obligación del consejero mantener comunicación permanente con el sector al que representa, consultándoles y llevando sus propuestas ante el Consejo Universitario”. Y el artículo 6 de la Ley de la UACM dice: “Es legítimo derecho de los estudiantes aprender, tener una formación integral y recibir los apoyos necesarios para que esto se lleve a cabo”. Aparte el artículo 96 habla: “Los estudiantes tienen derecho a que la Universidad les garantice contar con los recursos necesarios y la infraestructura para su desarrollo integral como estudiantes”, cosas como laboratorios, comedores, oferta académica, etcétera.

Por este fundamento legal mi voto es porque se modifique la norma y se privilegie el derecho a la educación de los estudiantes uacemitas inscritos actualmente y de las futuras generaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Por modificaciones. Y si se pide justamente un sustento jurídico, lo podemos encontrar en el artículo 7 del Reglamento de Ingreso de Aspirantes a la Licenciatura de la UACM: “Le corresponde al Consejo Universitario aprobar la oferta académica”, y no únicamente someterse a los dictámenes, repito, de una Comisión de Planeación que siendo un órgano de apoyo más parece que la estamos reconociendo como una junta de gobierno. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

De acuerdo con los argumentos que han vertido mis compañeros, no se trata solamente de voluntad o de creer. Es de tener las herramientas y condiciones para poder abrir una carrera en este plantel. Como exestudiante del plantel

Casa Libertad, estoy de acuerdo que se debe tener un crecimiento y un fortalecimiento hacia algunas carreras que ya están dadas en este plantel, para poder tener la apertura de una nueva carrera. Por ende, mi voto es hacia la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo estoy muy de acuerdo con todo lo que dijo Israel, porque la verdad es que sí es necesario meter lo que es más lugares para la carrera al menos de Nutrición y Salud. Yo no estoy de acuerdo con los 70 lugares, la verdad necesitamos un crecimiento mayor.

Y para una persona que comentó de que todas las personas de Promoción de la Salud se iban, y sí, de hecho se iban hacia Nutrición y Salud y es súper necesario hacer una modificación para que haya más lugares. Así que voto con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Con modificaciones. No queremos esperar un año más o un Consejo más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente). -

Voto por la modificación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiente). -

Es una situación complicada porque estoy de acuerdo en algunas cosas de lo de Derecho, sin embargo, estoy en completo desacuerdo con lo de Israel, principalmente porque ni siquiera se ha acercado a informarse cómo está la infraestructura de Genómicas y mucho menos las necesidades que tiene el plantel. Pero bajo ese sentido, si se separan las cosas y se toma el voto con la razón que debe ser y se puede lograr hacer una diferencia entre Derecho y la ocurrencia de Israel, pues sí, a favor de las modificaciones. Pero por favor que no se acepte ese disparate de Israel. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Tenemos un empate. ¿Y saben qué? Yo solicito tiempo. Necesito diez minutos, por favor. No estoy dispuesto a aceptar lo que están diciendo.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Falta Myrna.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Ya regresó Myrna? Aquí está, pero no está. Entonces es un empate, creo que hay que volver a votar, pero yo solicito un tiempo de por lo menos 15 a 20 minutos. Gracias.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Pero tiempo para qué?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Solicito un receso de 15 minutos. Gracias.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Pero nada más porque tú lo solicitas?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Otra veces lo he pedido...

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

¿Pero nos quedamos aquí esperando? ¿Te ausentas tú y regresamos...?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Tendríamos que votar el receso, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante. Hay un empate en las votaciones, entonces pongo a consideración del Pleno... No, la verdad que no.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, este es un empate y punto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces hay que repetir la votación, repitamos la votación porque hay un empate.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pero hay que revisar el reglamento porque en un empate sí hay como elementos.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Y la otra cosa, es decir, yo lo que creo, compañeros, es que el Consejo Universitario toma decisiones que afectan la vida institucional, no es un problema de ganar o perder una votación, no es una cuestión de un dado. Yo le pediría incluso a la Comisión de Hacienda que diga si hay dinero para mantener la apertura de un plan y programa de estudio por los próximos diez años o más en Casa Libertad. E incluso les diría si hay dinero para el próximo año. No sabemos. Para este año no hay...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, pero ya se discutió y se está agregando. Mejor vamos a pedir un receso, ya está discutido el tema.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción. Cuando hay un empate quien establece el desempate es la votación de la consejera rectora.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Consejera Mariela, el artículo 66, página 14, del Reglamento del Consejo Universitario, dice: “En caso de un empate en las votaciones se realizará una segunda y hasta tercera ronda. De persistir el empate, el asunto deberá retornarse a la comisión de origen o turnarse a una comisión temporal, para que en un plazo perentorio proponga de nuevo un dictamen que posibilite la discusión y la toma de decisiones en el Pleno. Y en caso de ser necesario, se someterá a consideración de la comunidad a través de encuestas, consultas y ordenamientos, según proceda en cada caso”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Entonces voy a repetir la votación con fundamento en el artículo 66...

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Pero no consideraste lo que está proponiendo Tania Paloma, que hay que reabrir una nueva ronda para que el desempate se defina en función de más

elementos de análisis. Si vuelves a repetir la votación va a quedar igual porque no ha habido más discusión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“En caso de un empate en las votaciones se realizará una segunda y hasta tercera ronda”, pero no dice de participaciones; es una segunda ronda de votaciones. Ahí está en la pantalla. “En caso de un empate en las votaciones se realizará una segunda y hasta tercera ronda”. ¿De qué? De votaciones. “De persistir el empate, el asunto deberá retornarse a la comisión de origen o turnarse a una comisión temporal”, es decir, hay que volver a votar. Eso es lo que marca el reglamento y no es interpretación.

AIDÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Eso marca el reglamento, pero dada la situación en que se está presentando, ¿no vale la pena tomar un acuerdo en este momento que diga que se hace una nueva ronda? Tal vez más pequeña, tal vez menos tiempo, pero que permita que la votación se incline hacia algún lado u otro, porque si no va a ser nuevamente un empate. Tania está proponiendo que se construya un acuerdo, y también podemos decir: “Sí suspendemos unos minutos, pero para construir un acuerdo, y no para volver a votar sin haber discutido”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que ya está suficientemente discutido. Yo les pregunté si estaba suficientemente discutido...

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Moción de procedimiento. Como lo hemos hecho en las sesiones presenciales, estoy de acuerdo con Aideé, en el sentido de que demos unos cinco o diez minutos para construir un acuerdo que posibilite también que se incline la balanza, ya sea hacia un lado o hacia el otro, y lo hemos hecho. Y ya regresó Myrna.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya pasó la votación.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiente). -

Pido la palabra. Yo coincido contigo, ya está suficientemente dialogado y se va a seguir en una siguiente votación y ya no hay por qué alargar la discusión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y además si ya se incorporó Myrna ya no debe de haber problema. Entonces votemos nuevamente. Estoy aplicando el artículo 66 del Reglamento del Consejo Universitario, no estoy improvisando nada, la fundamentación legal es esa.

Consejeros, cada uno es responsable de su voto, no estén pidiendo voto a los demás. Voten con su libre derecho y con la libertad que les da poder votar a favor o en contra de las propuestas que se plantean en el Pleno del Consejo Universitario.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, no sé si le puedes otra vez repetir a esta Myrna qué es lo que se va a votar, porque no sabe. Es lo que está preguntando en el chat, más que nada para que ella pueda dar su voto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La votación es si se aprueba la oferta académica o se aprueban modificaciones.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Muy bien. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Me dijeron que empezara con los estudiantes.

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Por segunda ocasión voto por la modificación. No quiero otro año más esperar a un Consejo Universitario para que se apruebe la carrera de Derecho. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepéc-Estudiante). -

Mi voto es a favor por que se modifique.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Nuevamente por las modificaciones por las mismas razones que ya di. Y también otra cosa que me faltó mencionar es que dentro de esas planeaciones tienen que ver con las revisiones a los profesores de planta. De ahí se puede sacar una nueva reorganización para que no se tengan que contratar profesores de asignatura.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo me excedí un poco en la cuestión de los lugares que estoy solicitando. Ya entiendo que no hay ni la infraestructura ni los recursos. Entonces si pasa que se modifique, voy a replantear mi propuesta con la ayuda de los académicos. Voto por que se modifique.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Por modificaciones, y es precisamente por el compromiso hacia los estudiantes, no solamente de Casa Libertad sino de toda la comunidad estudiantil.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Como estudiante y exestudiante de Casa Libertad, les hago mención a mis compañeros que tomemos en cuenta o que hagamos una retrospectiva de que ya alguna vez se fue una carrera del plantel Casa Libertad, precisamente porque no era viable porque no había las herramientas y porque no se daban las condiciones. Y no se está diciendo que no se vaya a tener la apertura de una nueva carrera en Casa Libertad, pero yo le pediría a Israel que juntos en un futuro muy cercano modifiquemos, planeemos y podamos instaurar y ver

la posibilidad de llevar una carrera como esta al plantel Casa Libertad. Por ende, sigo con la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo sigo pensando que sí tenemos que hacer una modificación con respecto al menos con los lugares de Nutrición y Salud en Casa Libertad, así que con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Voto por modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Con modificaciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Particularmente a los consejeros académicos que están votando, saben ustedes que estamos en una crisis financiera, lo saben. Saben además que hacer una modificación a mano alzada sin un dictamen, solamente porque a mí me parece, abre la puerta a que por ejemplo también se le posibilite a Centro Histórico que abran sus Ingenierías y que se posibilite cualquier cosa a mano alzada. No cabe la irresponsabilidad. Que quede la propuesta original, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo voy a insistir también, no se trata de que nos neguemos a crecer. El problema es cómo y cuándo y si hay recursos suficientes. Yo propuse que se discutiera en otra parte, o sea, aprobemos esto y luego generemos la ruta institucional que nos permita poner sobre la mesa la apertura de lo que quieran, pero no así. Esto no nos distingue de otros Consejos Universitarios que tanto criticamos, y apelan demagógicamente al derecho de los

estudiantes cuando al mismo tiempo están solicitando recursos para cubrir las necesidades de los estudiantes ya inscritos.

Entonces por estas razones y de una manera responsable, les pido a los colegas académicos que consideren estos elementos y que puedan hacer un uso del voto más reflexivo en términos de las condiciones de la Universidad. Sumémonos a crear las rutas de apertura, pero generar criterios para todos, y no porque se me da la gana o porque yo quiero o porque me dijeron tres personas, por favor.

Eso es muy irresponsable y lo criticamos de la gestión de Orozco, lo criticamos de la gestión de Galdino, por favor. Por lo tanto, con mi voto en ningún momento yo no me voy a sumar a ninguna decisión irresponsable, y eso no quiere decir revisar lo que se tenga que revisar y proponer la ruta institucional, pero de ninguna manera voy a votar en contra de esta propuesta original. Por lo tanto, mi voto es por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Aprovechando que es nominal, yo estuve en el Segundo Consejo Universitario y recuerdo muy bien esa sesión en la que en una votación se tomó la decisión mayoritaria de duplicar la oferta académica de la Universidad. En aquel entonces los que estábamos en contra de la doctora Orozco nos salimos en esa votación, porque dijimos que... Bueno, éramos minoría, no había forma de ganar y hacer que la gente reconsiderara lo que estaba haciendo. Nos salimos en protesta, y como teníamos que ver cuestiones de dinero del presupuesto de la Universidad, regresamos.

Miren, ese fue un Consejo bien difícil, fue un Consejo muy difícil, y sólo en esa sesión yo pensé: “Esto sí toca el corazón de la Universidad, porque es la oferta académica y tiene que ver con un compromiso con las personas a las que les estás ofertando eso”.

¿Qué pasó? De toda esa duplicación sólo se pudieron abrir tres, de lo que yo me acuerdo. Llegó el Tercer Consejo Universitario que tuvo que cancelar, y ha sido un calvario para esas tres licenciaturas desde entonces, y estoy hablando de casi una década. Una década después no hemos podido cumplir con ese compromiso de aquel entonces.

Yo hablé a nombre de los consejeros que nos salimos y me acuerdo de que reconocí el gran trabajo que había detrás de todas esas propuestas de planes de estudio, porque detrás de esas propuestas de planes de estudio había académicas y académicos serios y serias que trabajaron. Pero no es así como se tiene que aprobar una oferta académica, se tiene que hacer con responsabilidad.

Hay estudiantes en Casa Libertad que toman clases en los pasillos, eso se sabe, hay quejas al respecto. ¿Cómo vamos a abrir más sin una planeación? Entonces esta votación es muy importante por eso. Y yo les pediría a todos los integrantes del Consejo Universitario que respetemos y honremos nuestras diferencias; y que yo piense esto lo hago porque quiero a la Universidad, de igual manera que aquellos que proponen abrir Derecho en Casa Libertad.

Tenemos diferencias de cómo hacerlo, escuchémonos, escuchemos las razones, escuchemos los datos, escuchemos la experiencia y en función de eso decidamos, pero dejemos digamos de estigmatizar a quienes piensan diferente. Mi voto por eso es por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Yo creo que los estudiantes tienen el derecho de tener una educación universitaria, y en ese sentido creo que también tienen el derecho de un trabajo responsable de la Universidad, de esta Universidad, y para poder hacer un trabajo responsable se requiere de una planeación. Hacer una votación como la que se está proponiendo supone que no importa lo que en un momento dado reciban estos estudiantes; que se abra, no importa qué se dé, no importa cómo se dé, no importa bajo qué condiciones se dé.

Y en ese sentido, mi voto es por la original, que ha sido realmente un trabajo pensado que intenta efectivamente construir una planeación.

Puede haber críticas a esa planeación, pero no a mano alzada nada más y por votaciones de lo que creo. Es necesario generar una planeación que rescate una reflexión fundamentada sobre todo en un análisis de los datos que tenemos, de cómo están los planteles, de la situación de cada una de las licenciaturas. Mi voto es por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto.

Yo creo que si algo ha querido hacer este Consejo Universitario es hacer las cosas bien y si alguien ha tratado de hacer las cosas bien han sido los consejeros de Casa Libertad. En particular yo me he esforzado por hacer las cosas bien, por hacer las cosas de manera pulcra, por hacer las cosas de la mejor manera.

También estoy consciente que la situación económica de la Universidad no es la mejor; estoy consciente de que tendremos problemas con los profesores de asignatura, que tenemos problemas con los espacios para poder atender de la mejor manera a nuestros estudiantes.

Es desalentador, muy desalentador que algunas decisiones como es ver crecer un plantel en el que uno ha estado todo el tiempo, y que ahora que uno está en el Consejo Universitario tiene la oportunidad de hacerlo y tratar de hacerlo creando de la mejor manera y que se ha estado en los lugares apropiados, que se está en una Secretaría Técnica, que Pilar ha estado en la Comisión de Asuntos Legislativos dándole seguimiento a los asuntos de la carrera de Derecho, y que por cuestiones ajenas a nosotros simplemente no se puede, y no se puede porque se depende de muchísimas voluntades, muchísimas

voluntades donde grupos de académicos simplemente no logran ponerse de acuerdo.

Es un poco grave, y estoy totalmente desilusionado. Es más, si no la quieren abrir que no se abra, pero hay una gran diferencia entre que un órgano de gobierno diga que se abre o no una carrera académica a que un grupo de académicos decidan si se abre o no una carrera. Hay una gran diferencia.

Me piden que vote, pero no es fácil. Yo propuse las modificaciones, yo las estuve trabajando para que se hicieran modificaciones y estoy consciente del impacto que puede implicar económicamente que se pueda llegar a modificar la oferta académica. Mi voto es... No tengo voto. Voto a favor de las modificaciones.

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Creo que es derecho de todos los estudiantes y de todos los aspirantes a entrar a la UACM a tener una educación digna, una educación con todas las posibilidades para su desarrollo profesional y es un derecho que no le podemos negar a los estudiantes. Pero también es cierto que no podemos admitirlos en las condiciones en las que actualmente estamos desarrollándonos, es decir, con un crecimiento que no está planificado, con un crecimiento totalmente anárquico y que no tiene sentido continuar con estas estructuras que tiene la UACM.

Además, por ejemplo, no considero que por el hecho de que no se aperture en particular la Licenciatura en Derecho en Casa Libertad no significa que se está atentando contra el derecho a la educación de los estudiantes; significa que se

está repensando precisamente para que esa Licenciatura en Derecho tenga las mejores opciones, tanto temáticamente como por todos los medios para que se instalen correctamente. Y no solamente sean estudiantes de un semestre, sino que sean estudiantes de un largo tiempo, unos estudiantes que permanezcan dentro del plantel durante los cuatro o cinco años o por los que quieran tener. Pero durante su estancia se le deben de proporcionar todas las garantías de un aprendizaje precisamente crítico y humanístico. Por tales razones, voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

La verdad es que se pasan con su drama, neto, los de Casa Libertad, y perdón que lo diga así, pero me parece que hay un acuerdo que se está violando si se está apostando por una modificación de esa naturaleza. Me parece que hay rutas que hay que seguir para que se lleve a cabo el proceso de la apertura de la carrera de Derecho en Casa Libertad.

Creo que por primera vez en este Sexto Consejo Universitario se están reflejando las dimensiones que tiene una votación, y la importancia de que en un proceso democrático como el que aspiramos a construir en la práctica y no meramente con discursos, impliquen como la posibilidad de llegar a consensos y la posibilidad de verdad de tener muy consciente el papel que significa levantar un voto en un Consejo Universitario. Y hago una crítica y una

autocrítica, y evidentemente respecto a este punto voto por la original, y solicito que este sea un proceso de aprendizaje. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepéc-Académico). -

Escuchando todos los planteamientos de que no podemos permitir que se haga algo que no está verdaderamente sostenido y bien pensado, yo recuerdo, y ayúdenme si estoy equivocado, que ya este asunto se ventiló en la Comisión de Asuntos Académicos, y recuerdo que se dijo que hasta diciembre podría tomarse alguna decisión. Porque aquí nadie lo ha dicho, pero recuerden que hay tres Academias que manejan la carrera de Derecho y entre ellas no se ponen de acuerdo, entonces ese es otro recurso que no se manejó aquí. Entonces yo voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que me brinqué un poco, ¿verdad? A Pilar Rodríguez no le he preguntado. ¿Cierto?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -

No, Carlos, no les has preguntado a Pilar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, ¿verdad? Perdón Pilar, te brinqué.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, yo sostengo la cuestión de que se modifique, porque los mismos argumentos que hemos estado escuchando los venimos escuchando por lo menos desde el 2015. La propia María del Rayo recordará que cuando ella estuvo en la Coordinación Académica se propuso que se abriera la Licenciatura de Derecho en Casa Libertad, y estaba Emiliano Urteaga de responsable de la Coordinación, y fueron las propias Academias de Derecho las que dijeron que no, porque el plantel estaba muy lejos, entonces no es una situación que sea improvisada. Y entiendo perfectamente que no se deben de tomar decisiones apresuradas, pero tal vez no sea la palabra voluntad, porque voluntad emite a que quiero o no quiero.

Yo lo que quisiera es que se ponga en el centro cuál es la situación que se está viviendo en Casa Libertad, con una oferta académica que el año pasado se disminuyeron 70 lugares, que hoy se disminuyen 70 lugares, y me parece que está pasando lo mismo que cuando se creó el plantel de San Lorenzo Tezonco. ¿Saben ustedes que un año no se ofertó nada en Casa Libertad? ¿Y saben todo el trabajo que sucedió y que tuvo que hacerse para que ese plantel volviera a revivir? Ya hasta me parece que es una cuestión como: “Es políticamente correcto que esté el plantel Casa Libertad porque ahí inició el movimiento de colonos, de profesores y de todo porque se abriera ese plantel”. Entonces, por favor, compañeros, yo no es que diga que tenga que ser por voluntariosa ni veleidosa ni cuestiones de este tipo, sino porque simplemente creo que hoy

hay que poner el plantel Casa Libertad en el foco del presupuesto que se tenga y que se vea de la Universidad.

Lo mismo sucede con Obras. Saben que nos decían: “Qué mal que no estén las obras en Casa Libertad. Pobrecitos”. Y no se trata de que estemos diciendo cosas desde las vísceras; se trata de: o se sostiene un proyecto académico de manera equitativa para todos los planteles, o replantémonos cómo vamos a asignar nuestros presupuestos. Entonces voto por las modificaciones. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Miren, compañeros, pues ya se está viendo cómo va el orden de la votación. A mí lo único que me gustaría decir es que por un lado pues yo sostengo mi postura, porque estoy respetando el trabajo de esta oferta académica. Esta oferta académica ha sido pensada, ha sido planeada, ha sido trabajada y requiere un respeto para todas las áreas que estuvieron involucradas en este trabajo.

Segundo, a los compañeros proponentes de las modificaciones yo lo único que les digo es que muchos de ellos están en Hacienda, muchos de ellos están en Planeación, muchos de ellos están en Asuntos Académicos y esto debió haberse puesto en la mesa de esas comisiones.

La COMPLAN es un espacio abierto para los consejeros universitarios, y debieron haber estado presentes en esos espacios para que pudieran ver y conocer de *motu proprio* lo que está sucediendo con la Universidad en estos

diferentes espacios, porque yo insisto, por ganas yo votaría también a favor, pero no es un asunto de ganas.

Una cosa lamentable con la que yo termino es que ya nos tocó en esta legislatura y lo he visto en otras legislaturas, ver cómo estudiantes vienen al Consejo Universitario a pedir que les abran grupos, a pedir que haya profesores, y son justamente de carreras que iniciaron así, empujadas sin planeación, empujadas sin un presupuesto claro, empujadas de una manera que no se sostienen institucionalmente. Entonces yo voto por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

Yo creo que además de todo lo que han argumentado los compañeros, también no estamos contemplando cómo va a estar el asunto de la pandemia ahora que supuestamente regresemos. Si dicen que están muy hacinados en el plantel de Casa Libertad, me pregunto yo si no sería también poner en riesgo a los nuevos alumnos a algo así.

A mí sí me preocupa y creo que ese es un elemento más que no sabemos qué va a pasar ni siquiera el mes que entra, ni en diciembre. Como están las proyecciones, quién sabe si tengamos que dar clases en línea. Entonces yo considero que mi voto va para la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Escuchando lo que han estado diciendo quiero leer un pequeño documento.

Objeto que apelen a la idea de que opinar diferente me convierte o nos convierte en irresponsables, o no respetar el trabajo que arduamente han hecho otras comisiones como mecanismo de coerción. La decisión que tomo la hago considerando la información que a lo largo de estancia en la UACM y en particular durante mi trabajo del CU he obtenido.

Lo que veo son dos posibilidades. Una es que de manera dolosa usamos la información para respaldar nuestros intereses; o la otra, que es en la que me esfuerzo en creer, que contamos con los datos, pero que la diferencia que tenemos es en función del peso que le damos a los mismos.

Conozco lo que están diciendo, que faltan recursos. Casa Libertad tiene espacio en la tarde, no en la mañana. No terminamos la biblioteca. Eso no lo desconozco. No desconozco que estuve en esta discusión hace un año. Yo no sé cómo se atreven a decir que no conocemos eso. Pero no hay una solución perfecta y hay un compromiso que hemos hecho como CU, como consejeros cuando llegamos aquí y fue impulsar la carrera de Derecho.

Había un mandato y no solamente es Casa Libertad la que tenía que seguirlo, porque como CU lo que tenemos que hacer es mandar y tenían que obedecer esas personas, y eso que no se hizo afecta al plantel, y yo no puedo asumir responsabilidad por lo que hicieron otros el que no se abra esa carrera. Por lo tanto mi voto es para que se modifique la oferta académica.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Como estoy en Planeación y en Hacienda, para mí claramente en estos momentos no es posible. Tendríamos que esperar a ver cómo nos va a ir en la feria. Yo voto por la original. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces hay que trabajar las modificaciones. Hay propuestas de modificaciones.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

¿Puedes decirme cómo quedó la votación, por favor, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí. Son 14 votos a favor de la original, 15 votos con modificaciones y no hay abstenciones ni ausencias. Las propuestas de modificaciones son varias. En lo que yo busco el documento, adelante, Hasyadeth, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Ya que aprobaron las modificaciones y en virtud de que no hay suficiencia presupuestal, pregunto a la COMPLAN porque me gustaría hacer la propuesta que de los 120 lugares que están proponiendo para Cuauhtepac, los lugares que

decidan que se abran para Cuauhtepc se vayan al plantel de Casa Libertad. No podemos abrir más grupos ni podemos admitir en este momento de contingencia sin responsabilidad. No es viable abrir 70 lugares más, aparte de los 120 lugares que se están abriendo en Cuauhtepc. Consideren por favor la propuesta de que esos lugares, los que se decidan, sean para Casa Libertad.

Y les preguntaría a todos los que votaron por la modificación exactamente en qué están pensando, en que Derecho se abra desde ciclo básico o que se abra ya en ciclo superior, porque en Planeación y en Derecho trabajamos por supuesto desde ciclo básico y también hemos trabajado cómo se va abriendo a partir del cuarto semestre cuando abrimos la licenciatura en plantel. Aquí está la rectora quien era coordinadora del Colegio en ese momento y sabe perfectamente bien lo que nos costó hacer una planeación para un plantel y cómo se decidió.

Y los estudiantes que están votando por las propuestas de modificación sin conocer lo que hay detrás, todo un trabajo de planeación importante, ni siquiera están pensando en qué semestre, ciclo superior o ciclo básico, y que ellos hagan una propuesta de los profesores, cómo van a resolver la oferta con profesores, porque los profesores de Derecho en Cuauhtepc la Academia ya decidió que va a tomar cuatro grupos para poder resolver la suficiencia presupuestal. Y hay profesores que también asumen grupos en PESKER, entonces también tendrán que resolver eso responsablemente los profesores que votaron a favor de las modificaciones y también los estudiantes que creen que abrir una carrera es solamente una decisión de voluntad política. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Mi propuesta es que todos los que están proponiendo las modificaciones sean suficientemente claros y sensatos en qué proponen, uno; dos, planteen la ruta institucional de cómo lograr esto considerando todos los dictámenes y todos los estudios de viabilidad que esto supone; y tres, que se apele a que los órganos de gobierno como los Consejos de Plantel y los grupos académicos sí tomen decisiones al respecto, si es que hablamos efectivamente de una participación y de una democracia. Plantearlo de otra manera, vuelvo a insistir, se me hace una ocurrencia y una irresponsabilidad.

Entonces les pido a los proponentes que hagan las propuestas amplias, concretas y apegadas a la normatividad de la Universidad y las rutas de los órganos colegiados e institucionales que tenemos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Para tener un panorama claro acerca de lo que se va a votar como modificación, le querría preguntar a los proponentes de que se abra la Licenciatura de Derecho en Casa Libertad, si nos pueden dar por favor el costo aproximado de la contratación de profesores, cuándo se tendría que hacer y

cuántos. También les pediría que nos expliquen si lo que se va a hacer es ampliar el número total de ingreso, o si van a restarle a alguna de las carreras. Lo que pasa es que eso no está claro y entonces les pido por favor que nos ayuden a clarificar esto para saber cómo se va a atender y cómo impactaría eso al presupuesto global de 2020 con el que contamos. Y en todo caso, a cuánto ascendería la solicitud de presupuesto para 2021 y 2022 para tener más o menos claridad acerca de qué estamos votando como cambio. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Tenemos una moción de Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

En el sentido de revisar la discusión, porque seguramente tenemos mucho que decir sobre todo por cómo quedó la votación. Ya son las 19:31 horas, nos falta un punto, y a veces sí dejamos hablar y a veces no. Entonces si es una lista de intervenciones, ¿en qué sentido?, porque lo que yo entiendo es que se presenten las modificaciones y ahí sobre eso se va discutiendo, porque si no vamos a ser muy extensos. En todo caso, se abre una lista para las propuestas de modificaciones específicas y sobre eso pasamos a votar porque ya no se puede argumentar en este momento, considero. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Aideé Tassinari.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Es que yo quisiera conocer la propuesta de modificaciones para poder justamente intervenir. Desde Hacienda nunca hemos conocido absolutamente ningún elemento que tenga que ver con presupuestación de la carrera. Puede ser que se considere que no se necesita ni un centavo para abrirla, y por eso quisiera conocer la propuesta y sobre esa base ver.

Lo único que aclaro de inicio es que nunca se puso sobre la mesa de parte de nadie la presupuestación de esto para 2020, o al menos cuando no se presupuesta algo, pero sabemos que está en el tintero tenemos una figura que se llama: ampliación presupuestal. Y les puedo decir que no hay nada que nos permita hacer ampliaciones presupuestales, pero bueno, probablemente la carrera sí se pueda abrir sin dinero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

En el sentido de que a mí me parece que es importante como ya se agotó la discusión y hubo una votación ya previa, yo sí necesito ver la propuesta que están haciendo o que se está haciendo de qué modificación va a ser. Y nada más someter a consideración o tener presente, porque a lo mejor se tiene presente, pero enunciar lo que esto significa que si se abre este espacio en Casa Libertad para Derecho, implica cinco años con un plan de estudios que tiene serios problemas. Y nada más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Tania Rodríguez.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Insisto, creo que todos queremos conocer las propuestas y creo que de veras tienen que ser propuestas que den un horizonte muy claro en términos organizativos, en términos de recursos materiales y humanos y que eso se tiene que decir.

Quiero expresarles en verdad mi enorme preocupación porque en función de los reportes de la Tesorería, no tenemos dinero. En función de la primera investigación que estamos tratando de hacer de la nómina, no tenemos incluso para terminar de pagar la nómina si no tenemos los 150 millones de pesos federales. Y que tenemos un serio problema en términos de atender la infraestructura histórica. ¿Eso es culpa de los compañeros de Casa Libertad? Por supuesto que no. Esa es una responsabilidad de todos nosotros en última instancia y de las autoridades que tomaron decisiones irresponsables en su momento.

Ahí estamos, compañeros. Entonces me preocupa mucho saber cómo están imaginando una propuesta de este tamaño y además en términos del uso de los espacios en un semestre particularmente extraordinario.

Hemos hecho un llamado enorme a las Academias en este momento en función de la planeación académica que ya está hecha en términos generales para acotarla, y ese es un ejercicio enorme porque no tenemos suficiente dinero para hacer contrataciones y en otros casos no tenemos incluso espacio para programar todos los cursos que son necesarios.

Esa es la situación real de la Universidad, y que tenemos que ser muy claros en decir cómo estamos. Y lo que sí les quiero ofrecer después de escuchar sus consideraciones y lo que este CU indica, la administración determinará la valoración que tienen sobre eso en términos de los recursos realmente existentes, y también tenemos que decírselos, porque no podemos decir simplemente que las cosas se hagan porque este es un órgano de gobierno, y no solamente instruye. Instruye, ¿y de dónde sacamos los recursos? Instruye, ¿y de dónde sacamos los profesores?, ¿y de dónde sacamos los salones? Es decir, es un acto de responsabilidad. Entonces me gustaría mucho escucharlos en ese sentido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Me parece que la cuestión de lo que está pidiendo la consejera Alejandra habría que recuperarlo de la planeación que ya tuvo finalmente la COMPLAN. Estamos justamente recuperando una cuestión en torno a cómo se hizo también la oferta de Derecho en la propuesta que nos mostraron el año pasado, y ahí básicamente está el impacto que está generando.

Y es raro que se presente ese argumento como si no se tuviera ninguna información, porque la misma COMPLAN en la exposición de motivos señaló que ya tenía un acuerdo para atender eso y se presentó precisamente en la oferta pasada, y creo que ahí es donde está la cuestión del impacto, y ahí

implica incluso una cuestión, como dicen, de poder hacer la adecuación correspondiente. Eso es lo primero.

Lo segundo. Ya se mencionó en este momento aparte de las propuestas del consejero Carlos Ernesto, y la propuesta justamente de los consejeros del plantel Casa Libertad iba en ese sentido: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba que la oferta académica de nuevo ingreso de 2020-II a nivel licenciatura se oferten 70 lugares de la Licenciatura en Derecho en el plantel Casa Libertad en el turno vespertino”.

Esa es una forma en la cual se puede regular la cuestión de los espacios, porque seamos claros, buena parte de la oferta que nos están presentando vuelve a repetir la cuestión de favorecer el turno matutino en detrimento del turno vespertino, y ya se ha dicho, en el turno vespertino sí hay lugares. Y se tiene que llevar a cabo una mejor planeación en la cuestión de los horarios, en el cual, como se establece incluso en el acuerdo 83, se atienda ya lo correspondiente al horario de las ocho y media a las diez.

Además en la cuestión de los profesores, estamos en el entendido de que ha habido académicos incluso en pro justamente de que se den clases en el plantel de Magdalena Contreras y que se ofrecieron justamente a poder atender a esos grupos. Ellos son parte de la comunidad académica que comprometidamente podemos recurrir para que puedan atender parte de la Licenciatura en Derecho.

Yo lo que estoy pensando es que inicie, porque finalmente no está en lo tampoco nos está presentando la COMPLAN, la posibilidad de que inicie con el Programa de Integración y no en algún otro nivel, cosa que tampoco está

aplicando para alguna otra licenciatura de las cuales nos están presentando en la primera propuesta de oferta académica.

Creo que aquí el punto es ir proponiendo y no únicamente presentando preguntas que hasta cierto punto, y yo sí lo pongo como bien personal, me parecen más obstáculos y peros que un ánimo de contribuir a que la Universidad continúe creciendo y atendiendo el derecho a la educación de los habitantes de la Ciudad de México. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Octavio. Sigue Daniel García.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Lo primero que quiero decir es pedirles de favor que dejemos de lado esto de ocurrencias y de irresponsabilidad, porque no se trata de eso, y lo digo más bien a quienes nos escuchan. Es algo, como lo dijo ya Octavio, que incluso viene de años anteriores, esta planeación estaba hecha desde años anteriores. Ya hemos escuchado incluso las voces de la Coordinación de Plantel de Casa Libertad sobre la posibilidad y la debilidad de abrir esos cursos, entonces dejemos de lado eso.

Entiendo que es la emoción y que pareciera que se nos está acabando el mundo, pero no se trata de eso. Mejor construyamos y dejemos de descalificarnos en ese sentido, e incluso atreverse a decir que estamos pensando en algo.

Yo lo que quisiera aportar es que a mí me parece extraño que siempre hablen como del presupuesto y que digan que está limitado el presupuesto, y no haya

una seria propuesta de revisión del Capítulo 1000, que ocupa más del 90 por ciento del presupuesto. Y no hay como una propuesta real de entonces esta planta laboral sí utilizarla y que funcione al 100 por ciento, porque a la par que estamos hablando de esto hay una propuesta de un documento de trabajo de un EPA, en donde se siguen manteniendo las nueve horas mínimas por profesor y entonces pues nunca nos va a alcanzar.

El problema está justo que no se ha resuelto también el crecimiento exponencial que tuvo esa planta laboral, y hay subutilización, no tenemos Catálogo de Puestos, es muchísimo que ver, y entonces no se hace esa revisión y en donde sí queremos limitar es en las necesidades de los estudiantes, a lo que viene el estudiante a esta Universidad que es a cursar una carrera, ahí es donde sí queremos limitar y no ver que estamos subutilizando una planta laboral. Sí me gustaría que quedara claro que no son ocurrencias, que de verdad no nos descalifiquemos en ese sentido, no va por ahí. Y ya. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Juan Carlos Lunar.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Sí es muy interesante lo que proponen los profesores y los compañeros estudiantes, pero tenemos que contemplar otros asuntos y que ya una profesora ya lo habló: si seguimos con esta pandemia no sabemos cómo vamos a regresar a esta nueva normalidad, además de que si sigue así y se abre la Universidad, por poner un ejemplo, y sin estudios reales de análisis de riesgos, pues hasta en un centro de contagio nos podemos volver.

Además el hecho de que los compañeros traigan una propuesta no contempla todos los detalles. Tenemos una Comisión de Hacienda y tenemos una Comisión de Asuntos Académicos, a las cuales parece ser que no se les está tomando en cuenta. Ellos ya hicieron un estudio, ya hicieron algunas proyecciones y no da para que en este momento se pueda abrir una nueva carrera.

Entonces más allá de que queramos cumplir con este sector estudiantil tenemos que ser claros, como dijo la rectora, con los estudiantes y hacerles ver cuáles son las posibilidades y cuáles son los riesgos y qué es lo que podemos llevar a cabo y lo que no se puede hacer. Los estudiantes no son unos borreguitos y si se habla con ellos y se lleva a cabo una asamblea, los estudiantes van a entender, además de que estamos hablando que hay problemas que se tienen que focalizar en el plantel Casa Libertad.

Para aquellos que estén en el plantel Casa Libertad saben que hay contexto diferentes, es un foco rojo en todos los sentidos, hay deserción, hay abandono. Ustedes van al plantel de Casa Libertad después de las siete de la tarde y a veces ya no hay ni un alma, y no es porque no quieran, es porque vivimos un contexto diferente en ese plantel y se tiene que tomar en cuenta. Entonces a los compañeros que están en el plantel Casa Libertad yo los conmino a que hagamos juntos un estudio para que esto se pueda llevar, pero no en un futuro a corto plazo; esto se tiene que plantear y repensar.

Ya habló la consejera Karla de algo que nos sucedió en el Segundo Consejo Universitario, a veces por dejarnos llevar por esta emotividad los acuerdos que se votan no se están cumpliendo. Lo que queremos es cumplirlo y no nada más votar y quedar bien con el estudiante. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Pilar Rodríguez.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, podemos tener a la mejor un aproximado de cuánto cuesta al año un profesor de tiempo completo, es cuestión de suma, pero bueno. A mí preocupa lo que nos acaba de decir la rectora, porque entonces tal vez sea muy arriesgado de nuestra parte aprobar una oferta académica con los lugares que se dijeron si realmente es la situación económica que tenemos, entonces tal vez habría que revisar toda esta oferta académica, porque según lo que se acaba de decir pues no hay dinero.

Ahora, respondiendo a lo que preguntan de Derecho, habíamos quedado en el acuerdo anterior que se abrían dos grupos, que se comenzaba con el Programa de Integración y que las diferentes Academias de Derecho terminaban el plan de estudios. Yo creo que estas son unas condiciones que se tienen que reiterar y se tienen que ver para que podamos darle continuidad a que este acuerdo se realice. Gracias.

Y perdón, yo no tengo el dato, pero yo no sé si en la Comisión Planeación Institucional o en la Comisión de Hacienda y en la Tesorería sepan el dato total de cuánto cuesta cada programa. No sé si lo tengan...

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Ese es parte del problema en el que estamos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A la mejor puede ser parte del proceso en el que están, pero en rigor nosotros no tendríamos esa información. No es que no queramos, sino que no tenemos ese dato. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Hay un asunto que es importante, aquí se está llamando a no descalificar y bueno. No se está subutilizando una planta laboral, yo quiero aclarar mucho esto. Ya la consejera Hasyadeth dijo que hay profesores que tienen cuatro grupos, muchos vamos a tener cuatro grupos el próximo semestre, entonces vamos a informarnos cómo está este asunto.

Efectivamente Octavio hace referencia a la planeación que se tenía hace un año atrás, y hace un año atrás eran otras condiciones. Se está hablando de ubicarnos. Hace un año atrás todavía se decía: “Se hacen contrataciones cada vez más crecientes de profesores externos”, o sea, hace un año atrás se tenían otras posibilidades o se hablaba a partir de otras posibilidades.

Voy a decir algo, la mayoría de las universidades ante este caso de pandemia están pensando en abrir el 25 por ciento físico. Todos sabemos que la integración es muy difícil que se vaya a distancia por las características de integración. Lo que estamos diciendo es, la planeación que fue desechada por la mayoría de este CU se ajustaba a condiciones actuales. Lo que estamos diciendo es, dennos en este momento aquellos que están presentando ahora

un opción en base a las condiciones actuales, pues que se haga una planeación en base a las condiciones actuales y presupuestales. Y perdón, no somos la única Universidad; en casi todas las universidades el 80 por ciento se va en Capítulo 1000, eso es por lógica y la UACM no es una excepción en ese sentido e investiguen los indicadores de otras universidades, hay otras que se van a más del 90 por ciento. Es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A mí sí me gustaría que hiciéramos la siguiente reflexión. Lo de hace un año fue hace un año, y hay que recordar que quien estaba en la administración era Galdino. Y la información que se daba desde esa administración es una información que no es confiable, y le voy a dar un ejemplo, aunque no puede ser muy concreto porque se está investigando qué pasó.

Nosotros en la Comisión de Mediación para el asunto del Protocolo hemos estado en contacto con la Comisión Hacienda y con la Comisión de Planeación, y esas comisiones han solicitado información a la administración anterior y a la administración que estuvo entre la administración de Galdino y la administración actual.

A partir de esa información se habían planeado una serie de cuestiones para el Protocolo, que lo que me están diciendo ahorita es que se tiene que revisar porque la información que nos dieron no es correcta. Hay que revisar eso con

lupa, es decir, estábamos gastando dinero y pensando en una estructura a partir de datos que no eran correctos. Ese es el punto.

Entonces pensar que con la información que había hace un año ya podemos abrir ahora, me parece que es equivocado, porque esa información para mí ya no es confiable porque es claro, por ejemplo, en términos de plazas y de nómina y de plantilla que ahí hay un desorden, y hasta que eso no se aclare no se va a poder saber por ejemplo si se van a poder contratar profesores de tiempo completo o no para atender esa nueva carrera. Esa es una.

Lo otro que les pido que consideren es que hace un año no había pandemia y que no íbamos a tener que resolver el asunto de llevar estudiantes a los planteles en nuevas condiciones y con nuevas demandas. Y tampoco estaba el contexto de una crisis que obviamente la pandemia va a generar.

Entonces está muy bien que se abra, pero necesitamos tener números claros y una planeación clara a partir de datos nuevos, vigentes y corroborados. Yo ya no quiero que este Pleno vote algo a partir de información que le da la administración y que resulta que esa información es incorrecta, entonces tenemos que revisar esa información con lupa para ver de qué manera se puede hacer lo que se está planteando. De otra forma, de veras, es muy grave, podríamos estar comprometiéndonos a algo que no vamos a poder hacer. ¿Y qué vamos a hacer con eso en términos económicos?

Yo sí quiero ser muy clara. Con respecto a lo del Protocolo, y sólo estoy poniendo un ejemplo y que además lo hicimos pensando en ser lo más austeros posibles, y eso está en cuestión. Entonces yo se los pongo sobre la mesa, yo sí creo que aquí debemos tener los datos actualizados para poder tomar una decisión y poder plantear números, números de personas, horarios,

etcétera. Entonces sí que la planeación y los datos a partir de los cuales se construye la propuesta estén sobre la mesa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Tania Rodríguez y luego el coordinador de Casa Libertad, y les pido autorización para darle la palabra después de la rectora. Muy bien.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Si nos vas a preguntar, yo estoy de acuerdo en que hable el coordinador de Casa Libertad.

Efectivamente, este Consejo Universitario sabe perfectamente la circunstancia de la Universidad, se encontró con un desorden administrativo y financiero. En este momento tenemos nuevos elementos para poder investigar, resolver y aclarar todo el diagnóstico claro de la situación en la cual está nuestra Universidad.

El Capítulo 1000, quiero decirles, es una de las prioridades de esta administración, y estamos terminando y fue la prioridad. Una de las cosas que estamos revisando eran dos cosas. Uno, el estado del Capítulo 1000 para saber cómo estamos gastando el dinero. No hay una claridad absoluta con respecto a lo que cuesta el ejercicio de ese dinero. Pero lo que sí vamos viendo en función del diagnóstico de ese Capítulo 1000, que son todos los salarios, más en comparación con el presupuesto, saber qué porcentaje tiene.

Como dice la profesora Mercedes, en todas las universidades en todas las instituciones públicas, efectivamente lo que genera mayor gasto es la nómina. Por eso y efectivamente en función también del modelo educativo que

nosotros tenemos, pensar en la capacidad que tenemos de contratar o no profesores es la pregunta central, compañeros.

A mí me preocupa que justamente demos un servicio educativo decente a los estudiantes, que podamos atenderlos bien. Ese es todo un paquete de información que estamos preparando y que podemos transparentar porque así fue el compromiso que hicimos con la comunidad universitaria.

No podemos seguir reproduciendo el desorden, tenemos que decir las cosas como están y asumir la cantidad de movimientos en la nómina, en los planteles y en las plantillas laborales que se hicieron para tener un diagnóstico claro de quiénes somos, cuántos somos, dónde estamos y qué hacemos y sobre eso empezar a tomar decisiones. Uno.

Dos. El tema de las obras y el desastre en términos del crecimiento y las posibilidades de uso de los espacios. Y perdón, no es suficiente con instruir a un coordinador de plantel con uso de los espacios; los espacios los están usando personas, otras personas que también tienen proyectos académicos legítimos o no, pero tendríamos que discutirlo y diagnosticarlo, porque primero tendríamos que saber exactamente cuántos espacios están, cuántos cubículos hay, cuántos salones hay y hacia dónde se puede crecer. Y no tomar la decisión y después averiguar cómo resolverlo, no tomar la decisión y después ver cómo contratamos y a ver si hay dinero o no hay dinero y si hay perfiles y tener una claridad con respecto a los contenidos académicos.

Compañeros, en verdad, les pido que seamos muy cautos en tener la información necesaria. Yo me comprometo a dar la información que tengamos que necesitamos, a compartirlo con este Pleno y a tomar a decisiones en conjunto, pero con la garantía de que podemos cumplir. Y yo en estas

condiciones, compañeros, no me atrevería bajo ninguna circunstancia, y por eso no se me ocurrió ni por aquí cambiar en términos radicales la matrícula.

¿Ustedes creen que a una Rectoría no le interesaría abrir planes y programas de estudio, planteles y aumentar y decir: “Declaramos abierta 30 por ciento más de la matrícula”? Por supuesto que sí, como le podría gustar a este Consejo Universitario hacerlo. Pero no se trata de lo que nos guste, se trata de lo que podemos hacer con una enorme responsabilidad y de la planeación que eso requiere.

En verdad los estados financieros de la Universidad no son halagüeños, en verdad este Capítulo 1000 tiene que ser revisado y en verdad los compromisos que tenemos ya adquiridos en términos de ausencia de plazas, de contrataciones, de crecimientos y de obras con los programas ya existentes, son enormes, compañeros.

Por eso toda decisión de planeación no puede hacerse casuísticamente en función de un programa de estudio o de un plantel, por más legítimo que sea. Y yo reconozco la total legitimidad del interés de Casa Libertad como de todos los demás, porque también me corresponde velar por eso, y espero que puedan entenderlo.

Es también importante considerar las necesidades de los demás y los recursos, insisto, que tenemos son para todos y tenemos que ser capaces de administrarlos, transparentarlos y primero saber cuánto realmente tenemos y hacia dónde podemos crecer. Ese es el tamaño del reto que tenemos, la administración, sí, pero también este Consejo Universitario, y las decisiones que se tomen aquí las tendremos que enfrentar todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Pido la palabra el coordinador del plantel Casa Libertad. Adelante, por favor.

DR. LUIS ARIOSTOS MORA GUTIÉRREZ (Coord. Plantel Casa Libertad). -

Gracias. Buenas noches. Estoy siguiendo la sesión del Consejo Universitario y me gustaría hacer algunas puntualizaciones desde la experiencia del plantel Casa Libertad.

Primero, queremos crecer como toda la Universidad, queremos tener más estudiantes como toda la Universidad, pero queremos tener una ruta clara de crecimiento de hacia dónde queremos crecer, cuánto queremos crecer y en qué medida. Eso nos queda claro a toda la comunidad de Casa Libertad.

La experiencia que tenemos y que a mí me ha tocado es, en Nutrición y Salud los estudiantes pasan a sexto semestre sin un laboratorio de Nutrición y Salud, una parte básica de su formación. ¿Por qué? Porque se mandató abrir la carrera diciendo: “Ahorita entran al Programa de Integración y Ciclo Básico y tenemos dos años para construir todas las condiciones para Ciclo Superior”. Han pasado cuatro años y sigue igual, no hay laboratorios.

Tenemos sólo dos o tres profesores de tiempo completo, la mayoría son profesores de asignatura que no pueden dar asesorías, ni tutorías, no pueden asesorar a los estudiantes cuando quieren, etcétera. Y no queremos repetir eso y no queremos que se nos vuelvan estudiantes con una formación tan deficiente.

En Casa Libertad tenemos cuatro aulas para más de 30 estudiantes, en dos aulas caben hasta 38 estudiantes, en dos aulas caben hasta 35 estudiantes

apretados. Tenemos a nivel sótano cuatro aulas para cuando mucho apretados codo con codo 30 estudiantes. Esas son nuestras ocho aulas grandes. Las demás van en promedio entre 22 y 27 estudiantes.

¿Qué pasó cuando se abrió Nutrición? Una buena cantidad de estudiantes de Promoción de la Salud migraron a Nutrición. Tenemos que poner candados para garantizarles la inscripción a sus materias a los estudiantes de la propia carrera, porque otros estudiantes del plantel y de otros planteles van a cursar Nutrición con la esperanza de que en algún momento se regularice su situación y se les dé el cambio de carrera. Y cada semestre es un problema porque no tenemos posibilidades de dar acceso a todos. Nos encantaría y ahora con todo lo que se ha develado con la pandemia, el problema de Nutrición tan grande en nuestro país es un punto crucial y nos encantaría, pero no tenemos condiciones.

¿Qué pasa con la carrera de Derecho? Están estudiantes de Ciencia Política y Administración Urbana que quieren pasarse a Derecho. Hay una buena lista de por lo menos 40 estudiantes que desean eso, y cuando abramos la carrera de Derecho la migración hay que ver cómo se va a dar.

Nos han dicho: “Sabemos que podríamos abrir la carrera y en dos años preocuparnos por el ciclo básico”. La comisión encargada de actualizar los planes y programas de estudio es hora de que no han entregado nada. Los compañeros del PESKER siguen formándose a la vieja usanza, un modelo jurídico que ya no funciona. ¿Eso es lo que les vamos a dar a nuestros estudiantes?

La otra, Derecho es una carrera liberal, es para alguien que aspira a trabajar por su propia cuenta y que no dependa de alguien. ¿Es lo que requiere

Iztapalapa, una de las zonas más conflictivas? Tan sólo en los módulos penitenciarios hay la misma cantidad de internos que los estudiantes de nuestra Universidad. Aproximadamente 15 mil internos entre el módulo de Santa Martha y el Reclusorio Oriente, o sea, es una Alcaldía que requiere de un nuevo tipo de Derecho, algo que esté enfocado no al Derecho tradicional, no a esta formación disciplinar.

Pero fuera de eso es, ¿cómo vamos a garantizar la contratación de profesores para el ciclo básico. Si logramos resolver ese punto por cuestión económica, por procesos de contratación o de selección, adelante.

¿Cuál va a ser el perfil de la carrera de Derecho? ¿Una carrera liberal que aspire a un trabajo independiente, que aspire a un trabajo en donde lo que busco es un salario, es un buen empleo? No está mal eso, ¿pero es lo que requiere Iztapalapa?

¿Dónde vamos a darles cabida a los grupos que tienen tanta demanda? Nutrición en la tarde es una excelente carrera porque los estudiantes a pesar de todo se mantienen constantes. Hay vida en la tarde gracias a la carrera de Nutrición y Salud y a Ciencia Política, pero ya tenemos los lugares acotados. ¿A dónde los vamos a meter? ¿De cuántos grupos hablan? ¿Un grupo, dos grupos, tres grupos? ¿Vamos a permitir que transiten de una carrera a otra? ¿Vamos a poner candados?

Queremos crecer, pero creo que es importante crecer con un proceso de planeación, garantizando las mejores condiciones para nuestros estudiantes. Queremos crecer, pero con aulas que permitan una sana convivencia y no estar hacinados.

Ahorita va a ser difícil, pero ojalá hubieran visto al principio del semestre que había estudiantes que se metían por las ventanas para alcanzar lugar, estudiantes que tenían que estar sentados en el pasillo para poder oír a los profesores. ¿Queremos eso para nuestros estudiantes?

Yo entiendo la preocupación de los consejeros estudiantes, son sus representantes, pero, compañeros, ¿la hacinación, la falta de profesores y un programa desactualizado, es lo que queremos ofrecerles?

Creo que estamos en tiempo de serenamente todas las instancias que nos corresponden hacer un proceso de crecimiento y mostrar que nuestra Universidad puede crecer con un programa de planeación apegado a un PIDE. Dejemos esa constancia de que es posible hacerlo así, rompamos la inercia que se ha venido dando.

Creo que las posturas de quienes piden cambios y de quienes no piden cambios no es que estén confrontadas, creo que hay posibilidad de llegar a un punto de acuerdo.

En mi experiencia en Casa Libertad hemos batallado mucho para poder crecer. Nos da miedo que haya deserciones y que los estudiantes abandonen el plantel y vivir esta experiencia nuevamente es terrible, pero también queremos garantizar las mejores condiciones. Creo que si todos trabajamos coordinada y conjuntamente podemos ofrecer una buena formación a nuestros estudiantes con responsabilidad de todas las áreas involucradas. Y no sé si quieran hacer alguna pregunta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Luis. Estoy en la lista y estoy preocupado porque ya se cumplieron las cuatro horas. La información que nos dan es preocupante, y yo lo que quisiera proponerles es que es urgente que aprobemos la oferta académica, sin embargo, lo que preocupa es el hecho de que se nos menciona que no habría posibilidades y que hay problemas incluso para pagar la nómina.

Entonces yo creo que lo que sería importante es que este Consejo Universitario tuviera conocimiento real de la situación actual de las finanzas de la Universidad. Tengo entendido que la Tesorería nos solicitó que teníamos una fecha para hacer los recursos presupuestales, y entonces lo que no se ha gastado para saber exactamente cuánto dinero se debe tener.

Yo creo que es importante que este Consejo Universitario tenga esa información y entonces y luego entonces veamos si es factible incluso la oferta académica que está presentando la Comisión de Planeación, que como bien lo mencionaron en un principio, es un ejercicio que se realizó con antelación y sí necesitamos saber qué está pasando con el dinero.

Han transcurrido las cuatro horas y hay dos personas en la lista, entonces la cierro y luego les pregunto. Sigue Erika Álvarez y Raúl Amílcar.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más iba a dar la información de que cuando aprobamos el presupuesto la nómina era de un poquito menos de 1,310, pero aprobamos 1,270 porque siempre hay un ahorro por las vacantes y las licencias. Digo, el presupuesto alcanzó para todo lo demás porque hicimos esa previsión del ahorro que llega al final. Y también previmos las plazas de las nuevas estructuras de la

Defensoría y de la Contraloría, pero estamos justos, o sea, este año vino muy apretado pues, y como saben, quién sabe cómo se vaya a venir el año que entra por la pandemia. Es lo que les podría decir por parte de la Comisión de Hacienda de cómo estamos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Raúl Amílcar y Aideé Tassinari también piden la palabra.

MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Yo lo único que quería decir es lo que ya había manifestado la doctora Aideé Tassinari y la maestra María del Rayo, tenemos que sacar cuatro convocatorias para nuevo ingreso y necesitamos saber los números, y en esto ya estamos en tiempo y si queremos que puedan empezar el 21 de septiembre tenemos que sacar ya las convocatorias para los estudiantes de nuevo ingreso.

Son convocatorias de lista de espera, son convocatorias para IEMS, son convocatorias de Contrato Colectivo y convocatoria para sorteo y tenemos que hacer la difusión y para eso necesitamos conocer ya los números y prácticamente pues ya sólo quedan dos días hábiles, y es una preocupación que tengo.

Y ya como comentario, estaría la cuestión pensándose que se va a ampliar la oferta en Casa Libertad y que van a ser atendidos aunque sea por ciclo básico o por el Programa de Integración estos estudiantes, seguramente va a tener que ser por profesores de asignatura.

El 5 de agosto tenemos que publicar la oferta que vamos a sacar para contratación de profesores de asignatura. A lo que quiero llegar es que

tenemos los tiempos justos, y lo que yo les pediría es que para poder hacer los procesos como deben ser, con sus tiempos específicos y no estar a la carrera, les pido que puedan tomar una decisión pronta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Aideé Tassinari.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Yo les había propuesto que le dedicáramos a la situación local específica de Casa Libertad un acuerdo aparte para tener claro en qué punto nos habíamos quedado, y el punto era que sí se había aprobado la oferta académica para Casa Libertad, pero debería de haber dos pasos previos al menos. Uno era el ajuste del plan de estudios, que no es poca cosa; y ya el otro era entrar al proceso del resto de las carreras y que es el proceso de planeación desde planteles y el colegio en particular que corresponde, pero habría que analizar por qué una cuestión local mete semejante situación en el Pleno, es materia de otro análisis, y por qué el conjunto de la oferta académica institucional por algunos consejeros se pone en segundo lugar a un tema local al cual hay una salida y hay cosas que trabajar, pero ese es un elemento.

Y otro elemento para no crear pánico con este tema del Capítulo 1000, el Capítulo 1000 viene desordenado prácticamente desde hace cinco o seis años, y un desorden de esa magnitud significa saber muy bien cuánto se ejerce de las plazas que están vigentes y que en ellas están trabajadores administrativos y académicos, y cuánto hay de las plazas que están vacantes, cuántas son estas plazas y demás. Ahí es donde empieza el desorden porque esas cifras no las

hemos tenido claras, empiezan a clarificarse ahora gracias a que ya llegó la administración y está empezando a trabajar en ello.

Entonces una vez que se sepa esto con claridad y poder precisar números, esto tiene que ser perfectamente público, se tiene que conocer en dónde está todo el desorden que en su momento dio lugar incluso a graves pérdidas que están denunciadas y que la Comisión de Hacienda desde agosto del año pasado lo planteó en su comunicado, y no es tampoco ningún secreto. Y dependemos mucho por ejemplo de que se cierre el año con el ingreso de los 150 millones de pesos federales. Esperemos que sí lleguen; si no, habrá una situación delicada, pero eso no está ahorita en el horizonte de estos siguientes meses.

Hay otro elemento más que quiero aclarar aquí, porque por un lado se nos regaña y se nos dice que por favor no utilicemos tal o cual adjetivo, y que tal o cual adjetivo puede ser considerado una expresión grave que no va, etcétera, pero por otro lado hay una acusación directa: que la planta académica de la Universidad está trabajando mal, así en general, y que esta planta académica tiene que rever todo su trabajo. ¿Y esto qué tiene que ver con el tema específico que se está tratando? Entonces se mezclan todos los asuntos.

¿Hay una necesidad de reordenar todo el trabajo? Sí y lo sabemos también desde que llegamos. Entonces no se apaniquen y no vaya a haber aquí una situación de que ya dijimos que el Capítulo 1000 quién sabe qué. Simplemente planteamos que está muy desordenado y que hay que ordenarlo. ¿Y a quién le corresponde? También a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Planeación.

E insisto en mi propuesta, que ojalá quisieran aceptar que el tema de los pendientes había para poder tener una oferta académica de 70 lugares en Casa Libertad pueda trabajarse en un espacio con menos tensión. Sería todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Solicito la palabra. Creo que hemos hablado más de 20 personas y propongo lo siguiente. Yo creo que lo que se puede hacer es aprobar la propuesta que presenta la administración, y condicionar la apertura de Derecho en Casa Libertad a que después de que se revise el Capítulo 1000 y que se traiga al Pleno y quede claro cuál es la situación real financiera de la institución, qué pasó con la desaparición de plazas, qué pasó con la información que se dio y que no era real, lo que acaba de decir la consejera Karla Montalvo, y por qué se hizo ese movimiento y dónde está el dinero.

En realidad, lo que se sabe y no se dice es que históricamente el Capítulo 1000, y lo voy a decir y va a constar en la estenografía, se ha utilizado como una manera de mover los recursos. Necesitamos que quede bien claro cuál es el Capítulo 1000 y ahora sí nos pueden decir: “Hay dinero y se pueden mover profesores”, porque además ya viene el Estatuto del Personal Académico.

Ya quedamos que sí se puede modificar la oferta académica e incluir la carrera de Derecho, pero que ahorita dada la información que nos acaban de proporcionar, lo más prudente y lo más razonable es que se condicione a que se tenga la verdadera situación económica de la Universidad. Estoy tomando la propuesta de la consejera Aideé Tassinari y también retomando lo que nos dijo el coordinador académico, urge que aprobemos la oferta académica.

Nada más les quiero mencionar que esta es la oferta académica de nuevo ingreso. Recuerden que si el problema es tan fuerte como se ve tendríamos que revisar la oferta académica del resto de los cursos, o sea, la demás oferta que implica no solamente nuevo ingreso, sino todos los demás. Y como bien lo mencionó Pilar, necesitamos contar ahora sí con las actas y con toda la documentación que digan que las cosas están así. Esa es la propuesta.

Mi propuesta de votación es, que aprobemos la oferta académica como está...

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Moción. Esa propuesta ya fue votada. ¿Cómo la vamos a volver a votar?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

El Pleno aprobó que se iba a modificar la oferta académica, y no se puede aprobar en estos términos porque ya fue una aprobación del Pleno del Consejo Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítanme, por favor. Las propuestas de modificación son para incrementarla, no es para disminuir. En ningún momento y solamente recuerdo la propuesta de la consejera Hasyadeth Borja, y ella proponía que se redujera la oferta académica de Cuauhtepac y que se incrementara la de Casa Libertad, es decir, un juego de suma cero.

Entonces la propuesta es, estos números que están aquí y lo que está a discusión es la adición, porque las propuestas son de adición, de incrementar, no de disminuir, no es: le quito cinco acá y le quito tres acá y le paso esos ocho

a otro, y no. La propuesta es que incluyeran, es decir, en dado caso de que se aprobaran sería una propuesta superior a 4,840 lugares.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Hago una moción de procedimiento para que pueda yo expresar mi propuesta. Es mi derecho también.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Moción de procedimiento de Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Acabo de enviar un documento al correo del Consejo Universitario, ya hablé con el otro consejero universitario que también representa al Colegio de Ciencias y Humanidades, de la carrera de Nutrición, y llegamos al acuerdo de modificar nuestra propuesta original. Lo único que estamos planteando es únicamente un grupo de 35 para Nutrición y un grupo de 35 para Casa Libertad. Nos parece un poco más coherente esa propuesta por lo cual solicitamos que se discuta y sí se tome en cuenta, por favor, porque este ya fue un acuerdo del Pleno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero no es de procedimiento. El procedimiento es, aprobemos...

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo sí tengo una moción de procedimiento.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo también, Carlos.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Mira, sin afán de molestar ni de retroceder ni de nada, lo único es que votamos que esta propuesta que nos mandaba la COMPLAN decía: “Modificaciones”. Y tú lo puedes checar en la estenográfica que incluso ahí dice: “Modificaciones, modificaciones, se aprueban las modificaciones”. Entonces en este sentido se tienen que votar las modificaciones que hay propuestas.

Hace rato le tomé foto a lo que estabas presentando en tu documento y hay propuestas, tanto la de Israel como otras, y se votan si están a favor o si se está en contra, y ya después se ve si se deja a reserva o no, pero esa es otra cuestión. Yo creo que ya hay un camino planteado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tania, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Propongo lo siguiente de procedimiento. Primero que se voten o se aprueben las que no tienen modificaciones y eso implicaría aprobar un grueso inicial, y luego de cada modificación hay varias propuestas. Por ejemplo, para Derecho hay que ver si se sostienen y dejan que se dividan las de Cuauhtepac que se vayan a Casa Libertad, la tuya de procedimiento, la que dice que se abran 70 lugares y ya y votan unas contra las otras cada modificación y eso nos

permitiría dar la salida. Creo que de estas 20 intervenciones dieron pauta a dar todos los contextos, pero se podría ir saliendo de la discusión así.

Repito, primero las que no tienen modificación y luego de cada una de las modificaciones las propuestas diversas que hay. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. En mociones de procedimiento tenemos a Israel Ruiz y a Tania Rodríguez.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Sólo quería pedirle que si puede mostrar en la pantalla la nueva propuesta que le envié al correo electrónico del Consejo Universitario para que los demás consejeros, tanto académicos como estudiantes, la puedan ver.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que estamos trabajando con las propuestas ya hechas.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Es que esta propuesta la modificamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Tania Rodríguez.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Una cuestión. Votar el nuevo ingreso no es solamente cambiar números, es decir, se pueden cambiar números en algunas licenciaturas y se podrían bajar y yo eso lo puedo entender en términos de una discusión así en el Pleno en estas circunstancias.

Abrir un programa de estudios en un plantel o cerrarlo en otro supone digamos una consideración mínima a los órganos colegiados y a las academias involucradas. A mí sí me parecería muy grave que simplemente se dijera: Sí o No. Por ejemplo, no aceptaría bajo ninguna circunstancia el cierre de Cuauhtémoc si los compañeros de Cuauhtémoc, el coordinador de Cuauhtémoc, el Consejo de Plantel de Cuauhtémoc, la planificación y acuerdos que hizo eso, como tampoco la consideración del Consejo de Plantel y algún tipo de dictamen mínimo con respecto a la posibilidad de apertura de un nuevo plan de estudios en su plantel.

Entonces simplemente decir que una cosa es votar la modificación de una oferta constituida donde ya existen los planes y programas de estudio ya aceptados, y otra cosa es abrir planes y programas de estudio. Simplemente eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, pero esto se debió de haber dicho desde el principio, o sea, se da como conclusión que no se puede hacer eso, pues esto debió de haber sido el principio de todo y nos evitamos la discusión.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Pero se dijo.

MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Lo dijimos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Así como lo acaba de decir la rectora, la verdad que no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Orden. Necesitamos resolver esto. Lo que podemos hacer de procedimiento es efectivamente y creo que eso fue lo que hicimos cuando estuvimos en San Lorenzo Tezonco, creo que fue la segunda sesión y aprobamos la oferta académica de nuevo ingreso, lo recuerdo, y por eso decía el acuerdo 08, el de las Ingenierías de Centro Histórico.

Les voy a preguntar si nos vamos a permanente o no, porque tenemos que resolver esto. Tengo que preguntarles, pero necesitamos por lo menos tener la certeza de algo.

Vamos a votar las que no tienen colores y que serían: Arte y Patrimonio Cultural con un total de 280; Ciencia Política y Administración Urbana con 680;

Ciencias Sociales con 185; Comunicación y Cultura con 410; Creación Literaria con 280; Filosofía e Historia de las Ideas con 240; Historia y Sociedad Contemporánea con 145; Ingeniería de Software con 220; Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano con 225; Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales con 290; Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones con 290; Sistemas Energéticos con 105; Modelación Matemática con 215; Promoción de la Salud con 650; y Protección Civil con 150.

¿Podemos votar esas carreras que es donde no hay modificaciones? Ya les di lectura. Entonces sería a favor de la oferta de nuevo ingreso que se acaba de mencionar. Les voy a preguntar si estarían de acuerdo en aprobar esas, que es básicamente la propuesta de procedimiento, la oferta sin cambios.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Flor Mercedes salió de la sesión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. No está. Ahorita regreso con ella.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Alejandra. No está. Ahorita regreso con ella.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor. Nada más le solicito que en Promoción de la Salud en los dos documentos que le envié estamos pidiendo 35 alumnos más, por favor. Son dos documentos que le envié y en los dos viene la propuesta de que para Promoción de la Salud sea un grupo de 35 alumnos más, no solamente es Nutrición, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que ya estamos votando. Solamente quedó y lo leí, hay dos de que se puede modificar, que es Nutrición y Salud y Derecho. Son las dos que estaban en observación.

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Regreso con Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Aquí estaba Jenifer.

Viruegas Urbina Diego Brayan. No está.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces solamente me faltan Diego y Jenifer. Los voy a poner como ausencia.

De todos modos ahorita voy a votar el acuerdo completo.

Entonces con 23 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones queda aprobada la oferta que leí.

Ahora vamos a lo que está en colores, que son dos para Derecho y Nutrición y Salud. La propuesta es que para Nutrición y Salud sean 105 matutinos y 105 vespertinos de los 70 para Casa Libertad.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya la cambió Israel, es lo que te ha estado dice y dice.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Para Nutrición y Salud qué es?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Dijo que 35 más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 35 lugares más.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Son 35 lugares para Promoción de la Salud. Cheque bien el documento, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En Nutrición y Salud para Casa Libertad en lugar de 30 serían 105...

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, discúlpeme, no quisiera yo causarle molestias a este Pleno, pero de verdad no hay un estudio de factibilidad para hacer crecer un grupo más a Nutrición y a Promoción de la Salud en Casa Libertad, por favor. No tienen laboratorios. ¿Dónde los van a meter?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pregunto, ¿en San Lorenzo sí hay laboratorios?, porque a la mejor se pueden ir a San Lorenzo, ¿no?

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

No es solución, Pilar

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Para Nutrición y Salud son los laboratorios que se están construyendo, ¿no? Agradezco la observación, pero de procedimiento la sugerencia era que votáramos primero las que no tienen modificación y luego las que se sugiere modificación y se votan una por una. Entonces voy a votar ahorita Nutrición y Salud. La propuesta uno es de 70, y la propuesta dos es que sean 105. ¿Bien? Y les voy a pedir que voten...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

En nuestro plantel nada más. Todo lo demás se queda igual.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente, es la única propuesta.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Pido mi voto nominal, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. Es ausencia.

Juárez Bustamante Jenifer.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Por la propuesta uno de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo voto por la propuesta dos de 105. Y nada más comentarles que sí puede haber opciones. De hecho, tan solo en la primera parte del ciclo básico se cuenta de prácticamente todos los profesores en su mayoría y de Ingeniería. Y prácticamente en nuestro plantel hay muchos profesores de Ingeniería.

Y como segunda opción, la comunidad lo demanda. La verdad es que muchos de los chicos que yo conozco de Promoción y Salud se pasan a Nutrición y Salud y finalmente ahí la situación es que ya no cabemos muchos en los grupos y muchos están ahí de ausencia, y estando en nuestra materia tal cual esperando, como bien lo decía el profesor Ariosto, un lugar y un cupo para que finalmente se dé la opción y ellos estén dados de alta en Nutrición y Salud. Por eso pido lo que son los 105 lugares.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Sea cual fuere el sentido de la votación, como es un mandato de nuestros representados, sea la votación que sea, vamos a informarles y directamente pasar a los salones y comunicarles la decisión de este honorable Consejo Universitario por vía correo o como sea, pero vamos a informar de esta decisión. Y en segundo término, el espíritu de la UACM es ser una Universidad de puertas abiertas, de carácter público y tener un papel responsable con la sociedad.

Por eso estamos proponiendo esto, y además porque lleva implícitamente el derecho a la educación por parte del estudiantado uacemita, que está contemplado en toda la normatividad universitaria. Por eso mi voto es que sean 105 y bajo protesta porque no fue lo que yo le envié en la documentación, pero mi voto es para 105.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta uno de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Propuesta uno de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

Propuesta uno de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Me dijo que estaba teniendo problemas técnicos.

Rodríguez Mora Tania.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Nutrición es una licenciatura que no tiene plazas y estamos tratando de conseguirlas. Se está haciendo un enorme esfuerzo por eso, no tiene laboratorios, tenemos una condición muy seria, y me parece absolutamente

inapropiado cambiar el número de por sí ya comprometido que había. Entonces me mantengo en la posición original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

La Universidad tiene una deuda histórica con la gente de Nutrición y Salud. Hay que trabajar para que se fortalezca, pero fortalecer no es hacer que entren estudiantes sin que existan condiciones. Que se mantenga por favor la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Igual, me mantengo en la propuesta original. Y de verdad, apelo a que no se utilice la demagogia de derechos de estudiantes que aún no están inscritos

cuando todavía como Universidad no podemos cumplir las necesidades de los alumnos que ya están inscritos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Propuesta uno de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Me sumo a la reflexión de los académicos y creo que hay que sostener el número de 70, de tal manera que los estudiantes sí puedan tener laboratorios y sí puedan tener académicos que les den clases con cierto grado de especialidad, que es Nutrición. Voto por 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Por 70.

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Reitero mi punto de vista, es decir, por un bienestar y una mejor educación para los estudiantes, voto por 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Por la original de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Voto por 70, la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

El sentido de mi voto es la original. Sólo me gustaría agregar que me resulta un poco sorprendente que se nos olvide así de rápido que estamos en un momento de crisis, de un momento sanitario muy complicado que le está exigiendo a la Universidad tomar medidas de sana distancia, tomar medidas que van a impactar directamente a la población estudiantil que ya tenemos y que sumar eso a veces parece que es lo positivo, pero va en detrimento de la propia población que estamos atendiendo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuautepec-Académico). -

Me sostengo en la original de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Me sostengo en la original, pero tengo que decir que a mí algo me sorprende porque el compañero Ariosto, coordinador del plantel Casa Libertad, habíamos platicado sobre las carreras y la necesidad de crecimiento y no corresponde a la información que en este momento escucho con la que yo tenía. Entonces mantengo la original, que es de 70.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A mí me encantaría que subiera el número de estudiantes de Nutrición, así como pasó en los otros dos planteles, pero no tengo idea de cuál sería el impacto ahorita. Entonces que se mantenga en los 70. Y votaría que en el futuro se diera por el crecimiento más de esta carrera que sobre la de Derecho. Gracias. Está muy solicitada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces son 21 votos a favor de la original, tres votos por las modificaciones, una abstención y tengo cuatro ausencias...

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Falté yo, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Con la original de 70, y con miras a que más adelante se incremente la matrícula para esa carrera.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces son 22 votos a favor de la original, tres votos por las modificaciones, una abstención y cuatro ausencias: Flor Mercedes, Adriana, Julio y Diego.

Ahora sí pasemos al siguiente tema, que es el de la oferta académica de Derecho. Aquí había una propuesta de ruta, pero parece que la participación del coordinador del plantel de Casa Libertad indica que no... O sea, desde la misma Coordinación del Plantel se dice que no hay condiciones. Y si desde la misma Coordinación del Plantel dice que no hay opciones y quien tendría que instrumentar los acuerdos del Consejo Universitario sería el mismo coordinador del plantel, y además tengo entendido que el Consejo de Plantel no sesiona desde hace tiempo y que no han podido sacar su convocatoria para cubrir vacantes.

La propuesta es que se abran dos grupos para la carrera de Derecho en el turno vespertino, y había una ruta, pero pareciera ser que aquí no habría condiciones, entonces solicito orientación.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Carlos, finalmente la propuesta ya está y se está estableciendo ahorita en una cuestión de votación, y aparte en todo caso también nos acaba de decir el consejero Bojorge que parte también de la información que nos dio el propio coordinador no concuerda con lo que está compartiendo con parte de los consejeros, entonces estamos hablando justamente de una contradicción. Esto se tiene que mantener, estamos en el punto de votación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo una propuesta. Yo sé que a la mejor no sería lo más popular ni lo más completo, pero por qué no votamos como está y condicionamos a que se tengan bien la información, pero que quede condicionada, porque además... O sea, no se está diciendo que no y simplemente se condiciona.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Yo mantengo que se siga con la votación como ya se había acordado, estamos justamente en esa parte.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que esta propuesta era una propuesta integral, y la propuesta integral era una ruta, o sea, no son 70 por 70; son que se instruya para que se incorporen al PIDE , que se consulte con las Academias quiénes se incorporarían para tener esa oferta académica, que se instruya a la Coordinación de Plantel para que se utilice el uso de los espacios y algo que tendría que ver con lo del programa de estudios.

Al final de cuentas, es la misma ruta que decía Tassinari y que es que se condicione y que se ponga en un lugar de la mesa a discutir y que entonces se regrese solamente...Digo, el regreso a clases sería en septiembre y recuerden que siempre hemos sacado convocatorias extemporáneas, o sea, no es el fin del mundo.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico). -

¿Puedo intervenir?, porque estás interpretando mi propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aclárelo, si fuera usted tan amable, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Yo no dije que se condicione, yo nunca dije que se condicione. Y ya metiste el tema de una convocatoria extemporánea que tampoco nadie puso sobre la mesa.

La propuesta es, ahorita de acuerdo con lo que propusieron todos los consejeros de Casa Libertad, que se aumente la oferta académica de Derecho, eso se vota y se aprueba o no y si se aprueba pues ya propondrá cómo se hará, no lo sabemos.

Y dos, lo que yo había propuesto es simplemente que se votara tal y como venía propuesta la oferta académica de origen y que en paralelo se analizara todo lo que faltaba de esta propuesta, pero no quiere decir que es un condicionamiento. Son dos propuestas diferentes. Es decir, tú vas a poner al Pleno a votar si aumenta una oferta académica o se queda como está propuesto. Si se aumenta, se hacen cargo y se hacen cargo.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Nos hacemos cargo.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Claro que sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Orden, por favor. Insisto, hay una propuesta que es... Javier, por favor.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Si no está la propuesta, yo creo que puedo retomar la que tú estás diciendo que sea condicionada. Cuando yo hice mi intervención dije que tomaba una decisión con base en la información que disponía. Si tomo en consideración que el coordinador y que he tenido pláticas a lo largo del tiempo y que también dije en esa ocasión: “No hemos podido actualizar la información”, el votar en este momento a que se vuelva a abrir o no podría ser, como mencionan, un error. Pero también están hablando de que se va a revisar el Capítulo 1000. Si podemos hacer esa revisión, entonces se puede dejar esta propuesta a condición de que estén esas condiciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La propuesta sería: Aumento de la matrícula de Derecho para Casa Libertad, condicionada a la revisión del Capítulo 1000.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Porque los espacios están en la tarde, a menos que también digan al rato que no están.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Ya estamos en la votación y fue lo que se acordó. Además volvemos nuevamente a la cuestión de estar supeditado a áreas que no necesariamente

han estado llevando a cabo el trabajo de manera adecuada, aunque lo hayan llevado. Ahorita lo que se aprobó o lo que propuso, mejor dicho, fue justamente tal cual los 70 lugares para la Licenciatura en Derecho en Casa Libertad. Eso es lo que tenemos que estar votando en este momento. Y después vayamos a votar todo lo demás.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Y otra cosa que planteó la rectora es que no se vale abrir una nueva carrera. Eso también lo dijo muy puntual.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

¿La rectora dijo eso, que no se vale abrir otra carrera?

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Sí, que no se vale abrir otra carrera.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

No se está abriendo ninguna nueva carrera; se están ofreciendo lugares de una carrera que ya está.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Compañeros, calma. Y lo que dijo es muy puntual, ¿esa carrera se oferta actualmente en Casa Libertad? No. Ese es el punto.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

¿Puedo aclarar?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Para abrir una nueva carrera, nueva, nueva, nueva, hay un procedimiento, una de un plan de estudios que no existe en la Universidad y esa ruta se tiene que seguir. Uno.

Dos. Para abrir una licenciatura de una carrera que ya se da en otro plantel no hay un reglamento expofeso, pero sí hay una ruta institucional que habla de la colaboración entre los Colegios y las Coordinaciones de Plantel. Si eso no está, no está, y si ahorita no está la propuesta concreta de viabilidad que hemos insistido en ella, no está la propuesta.

Entonces de procedimiento. Ya aprobamos, ya se separó, qué bueno, la discusión sobre el resto de las carreras y éstas que están en debate. Ya se discutió lo de Nutrición. Yo lo que propondría en esa misma metodología es que se discuta con sensatez y argumentos si se aumenta o no ese número que se está planteando. Si se modifica ese número que se está planteando, entonces que pongan sobre la mesa los proponentes todos los argumentos para probar dicha propuesta, pero no antes y no condicionada.

Ahorita se tiene o no se tiene la propuesta, se tienen o no se tienen los dictámenes, se tienen los acuerdos de Consejo de Plantel, de Coordinaciones

de Planteles y Colegios, de acuerdo. Entonces vamos a votar el número que está en la propuesta original y sus ocurrencias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Miguel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Informar al Pleno que en la revisión que tuvo la Comisión de Asuntos Académicos, que no tuvimos entrega-recepción, en las carpetas que se pudieron rescatar no tenemos ninguna propuesta de la Licenciatura en Derecho y ni los proponentes se han acercado con la Comisión de Asuntos Académicos para que se inicie el proceso que está en el reglamento para tal fin.

Entonces informar al Pleno que desde la Comisión de Asuntos Académicos no tenemos ninguna propuesta y no tenemos información de que se haya presentado alguna propuesta sobre esta carrera. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. La propuesta es: se modifica o no la oferta académica para el plantel Casa Libertad en la Licenciatura en Derecho. Y hay una propuesta en concreto que dice que se condiciona a que se tenga la información, es decir, se está aprobando lo que se presenta en este momento y se condiciona para una posterior discusión.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

¿Entonces la oferta que nos está dando de facto no implica la aprobación de la oferta académica de la carrera de Derecho en Casa Libertad para el semestre 2020-II? Es que eso es lo que nos tiene que quedar claro.

Hay disposición, la Comisión de Asuntos Académicos trabajó, la consejera Pilar estuvo dándole seguimiento a eso, y si no ha salido, si no hay un dictamen, es porque los tiempos institucionales son distintos.

Lo que podemos aprobar es un acuerdo en el que se aceleren las cosas. Bajo el paraguas del acuerdo anterior, tratemos de acelerar las cosas para que se abra efectivamente. La cuestión es, si aprobamos condicionado, entonces no se está aprobando, y si no tenemos elementos para dar una votación así, entonces vamos a estar incumpliendo y vamos a estar además haciéndole un daño a la Universidad. Eso nos tiene que quedar muy claro a todos. Por favor, les pido que reflexionemos al respecto. Si no tenemos una noción clara en números en donde se especifique cuánto cuesta y cómo va a hacerse y en cuánto tiempo, entonces no tenemos elementos para votarlo.

Lo que sí podemos hacer es una ruta en la que participen, pero por favor todos los consejeros que han estado a favor de esto, y la Comisión de Asuntos Académicos se suma a ese trabajo y estoy segura de que Planeación se suma

ese trabajo para viabilizar la oferta a más tardar para que quede presentada en el Pleno para que se integre a la oferta del siguiente año con racionalidad, ¿en diciembre les parece bien?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Entonces cómo le ponemos?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

“Se instruye a las Comisiones de Planeación, Asuntos Académicos y a todos los consejeros que se quieran integrar a una subcomisión de trabajo, en la que se viabilice la oferta académica de Derecho en Casa Libertad, para que la presenten a más tardar en diciembre de este año”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sería: “Se instruye a las Comisiones de Asuntos Académicos, Planeación y Hacienda, y a los consejeros de Casa Libertad y quien se quiera sumar para que presenten a más tardar en cuatro meses...”. ¿Cómo lo planteaste?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Un estudio de factibilidad o una ruta, no sé, una ruta que factibilice la oferta académica de la Licenciatura en Derecho en Casa Libertad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Un proyecto, es un proyecto.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Podríamos agregar con los requisitos que tenemos para apertura de nuevas sedes y programas?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Claro.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces sería para 2021-I.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Con base en el reglamento que se tiene para ello.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Eso es lo que digo.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Con base en el Reglamento para la presentación de propuestas, modificaciones curriculares y de planes de estudio vigente. Ahí están especificados cuáles son los documentos que se tienen que presentar y el procedimiento que se tiene que llevar para poder presentar un punto de acuerdo y poderlo subir al Pleno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si es así, yo solicito que se incorpore mis propuestas, que se tomen en consideración, que es una ruta donde se trabaja de manera directa con el uso y la gestión de espacios en los planteles. Yo estaría de acuerdo con esto si se toman en cuenta mis propuestas y que tienen que ver con el...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Y lo que señala la consejera Mariela Oliva, porque también están ahí participando las Academias. Ya lo venían haciendo, hay solamente que retomar ese trabajo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Otra cosa más. Yo sí propondría que la Coordinación Académica le dé seguimiento a esta situación de los planes y programas de estudio de la Licenciatura de Derecho. Hemos tenido varias sesiones, pero creo que ya es momento que la Coordinación Académica se responsabilice también de darle seguimiento a este programa. Eso no invalida que no se revisen todos los demás y que es una deuda que tenemos pendiente, pero hoy se puso en la mesa esta situación que de verdad ya lleva desde el año pasado. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se instruye a la Coordinación Académica para que le dé seguimiento...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Tengo una moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Es que estoy un poco como desorientada, una moción. Estábamos votando, ¿y ahora estamos construyendo una propuesta de acuerdo? Un poco de orden. Yo sé que estamos muy agotados...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es mi propuesta y estamos...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Espérame, Carlos, déjame terminar por favor mi moción. Gracias. Estoy solicitando que tengamos un poco de orden, porque como hemos visto hacer un acuerdo así en estas circunstancias así aceleradas luego no tiene ningún sentido porque nos agotamos, le damos vueltas y regresamos al mismo punto y de reversa. Calma, por favor.

Estábamos votando, y si vamos a construir ahorita la propuesta respecto a ese punto, entonces abramos una discusión sobre cómo se va a construir esa propuesta y no lo que estábamos votando. No sé si me explico. Una moción de orden, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que pasa es que la propuesta es que se modifique y se estaban poniendo, pero lo que faltaba ponerle de la discusión y me lo dijeron varias veces es que tenía que plantearse nuevamente cómo se iba a hacer, la ruta y se han propuesto varias.

Esta propuesta que es basándose en la información que presentaron, y es que también seamos congruentes, seamos conscientes de que no teníamos en el Pleno la información de los problemas en el Capítulo 1000, eso no se había dicho en el Pleno; en comisiones se sabía y en casos particulares también se sabía, pero ya que se menciona aquí en el Pleno es importante que este Pleno tome decisiones basándose en esa información.

Se aprobó que se modifique, pero la modificación tendrá que ser entonces con base en esta información, y sería la propuesta original contra esta propuesta y sería la propuesta dos, que será conformada en ese sentido.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Carlos, yo pedí también una moción. Es que justamente se está construyendo una nueva propuesta cuando eso tendría que en todo caso ya mandarse a la Comisión de Asuntos Académicos. El punto de lo que se estaba votando es esa cuestión de los lugares que corresponden precisamente para que se oferte la Licenciatura en Derecho en el plantel Casa Libertad. Ese es el sentido de la cuestión de la votación.

Lo otro que se está haciendo incluso contraviene por el antecedente que les ha dicho varias veces al consejero Israel, o lo que se dijo de: "Ya lo que haya enviado posteriormente no entra".

Se puede votar y el primer punto era justamente lo de los lugares; lo segundo es ver la cuestión de las propuestas que tú hiciste, y si después llegan otras, entonces en realidad eso ya tendría que presentarse dentro de la Comisión de Asuntos Académicos y no en este momento.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Una propuesta para la votación en el sentido que acaba de decir Octavio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, Tania, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias. Intentando retomar varios elementos. Había una propuesta de aumentar 70 lugares en Casa Libertad en el turno vespertino, eso se propuso y se sostuvo en una votación y después se dio información que no se conocía ni se tenía y digamos que en ese lugar estamos en este momento.

Yo coincido con Octavio que elaborar una propuesta en este momento claramente está teniendo deficiencias, porque no se cuenta con la información y no se sabe a quién instruir o a quién llamar, es decir, el punto de acuerdo que se está construyendo implica más trabajo, considero yo.

Con base en esta nueva información que no tenían y que no se puede tampoco elaborar la propuesta, no sé si sería posible elaborar la votación en el siguiente sentido.

Una, yo consideraría que tendría que ser: se mantiene la original o se modifica con la información que se tiene actualmente, y eso llevaría a la apertura o no.

Y me parece que el punto de acuerdo de cuál es la ruta para atender lo de Derecho, porque es urgente y tendría que ser una prioridad, se regrese a la Comisión de Asuntos Académicos para construir la ruta y yo propondría que se incluyera a los consejeros de Casa Libertad para construir esa ruta para que se presente en el Pleno. Y así como Pleno aprobemos cuál es la ruta y se le dé el seguimiento y la vigilancia, pero en una propuesta también ordenada.

Entonces yo diría eso, que lo que nos queda es votar la apertura de los 70 lugares en Casa Libertad con la información nueva que se tiene para poder hacerlo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces sería, propuesta uno: La oferta académica se mantiene de 120; y la propuesta dos: Se modifica con la información proporcionada por la administración. Y en esa propuesta dos entraría probablemente esto, que sería turnar a comisiones. ¿Te entendí bien?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Más o menos. Lo que se tendría que estar votando en este momento es: se abren los 70 lugares o no. Pero como hay nueva información, esa votación puede ser que se modifique. Lo que digo es que la propuesta no implica a lo otro.

Y lo que digo es que independientemente de que se aumente o no se aumente, tendría que irse a las comisiones, o sea, tendría que ser otro acuerdo que se elabore el dictamen para la ruta y para la apertura en algún momento, aunque no se abrieran los 70 lugares en este momento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Básicamente lo que se está diciendo es que no se oferte para este semestre sino para el semestre 2021-I, esa es la propuesta. Yo sé que había aprobado la modificación de que se incremente, pero si se incrementa... Muy votemos a favor de la propuesta uno y de la propuesta dos.

El problema es que con la información proporcionada no se están incluyendo nuevas propuestas; lo único que se está haciendo es que se le está dando una mejor forma a la propuesta original, que recuerden que las propuestas de redacción se pueden modificar siempre y cuando esté de acuerdo el proponente. Y en este caso yo fui uno de los proponentes y yo estoy de acuerdo en las modificaciones. En realidad no se está haciendo nada que no se haya hecho antes. Se presenta una propuesta y se modifica, y el proponente acepta o no las modificaciones, y en este caso yo las estoy aceptando. Ese es el punto.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, ¿puedes checar que haya quórum? Desde hace aproximadamente hora y media te dije que ya se cumplieron las cuatro horas y ya estuvimos dos horas más, y dos horas más que no están aprobadas por este Pleno, y en cualquier momento se pierde el quórum y en cualquier momento no se aprueba por la mayoría.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy a pasar lista.

Juárez Bustamante Jenifer.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. No está.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo. Ya no está.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. No está.

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son nueve de 18 estudiantes, no tenemos quórum.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Se retiró de la sesión.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos 16 de 18 académicos, y de estudiantes tenemos nueve de 18.

García Hernández José Luis.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez Barbosa Mercedes.

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos dos representantes administrativos.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Alejandra Pérez Cham está conectada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero faltan Adriana Carrillo y Diego Viruegas.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Como habíamos comentado, me parece que si estaban en la sesión se tomaba como ausencia, pero que sí estaban.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Quiénes están? ¿Diego? Necesitamos saber si está conectada Carrillo Meneses Adriana y Diego Brayan Viruegas Urbina.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Ninguno de los dos está aquí. Por eso es que les dije en reiteradas ocasiones que checaran.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Dijimos que estaba abierto el tiempo para regresar, al final eso se votó en la comisión. Lo que pasa es que Adriana había dicho que tenía problemas para conectarse.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Los dos tenían problemas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente. Diego estaba en su trabajo y tenía problemas técnicos y no avisaron que se iban.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que ya aprobamos ya quedó, ¿o hay que aprobar todo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay que aprobar todo, pero necesitamos ver lo de...

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Pero ya se aprobó todo lo otro; todo lo otro sí se aprobó. Nada más faltaba esto de Casa Libertad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Necesitamos votar el acuerdo completo, el acuerdo completo hay que votarlo.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

El acuerdo completo no se ha aprobado y tampoco se ha aprobado Derecho en Cuautepec, ni Nutrición en los planteles que hay.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nutrición sí se aprobó; nada más falta lo de Derecho.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Solamente falta Derecho para votar el acuerdo completo.

Votemos, por favor. Si se incrementa o no, y si se incrementa hay una ruta ahí.
¿De acuerdo? Bien.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Carlos, ¿puedes decir lo que se va a votar para que todos estén al 100?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La solicitud reiterada es que votemos si se incrementa o no la oferta académica. Eso fue lo que se dijo. Ahora, si se aprueba que se incremente la oferta académica, hay una propuesta que yo había hecho y que se hacían las modificaciones.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Que se incremente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauhtepac-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepec-Académico). -

Voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. De acuerdo a los procedimientos aprobados por Organización, que se incrementa, pero asumo yo las modificaciones que se hicieron.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

No al incremento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Voto por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les quiero decir que en Organización se acordó que los consejeros que no avisen que se van, la mesa asume que se siguen tratando de conectar, nada más para que conste en la estenografía.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Voto en el mismo sentido que Carlos. Soy sensible y hoy dieron información que no teníamos, entonces creo que sí hay que condicionar la apertura a que se cumplan las condiciones que garantice que se tengan las mejores condiciones para los estudiantes. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Que se incremente con las modificaciones que propone Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

Ya habíamos votado para que se quede la original o se modificara, así otra vez por que se modifique.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Me mantengo con la modificación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Que se modifique.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo pedí mi voto nominal y es mi derecho, entonces el sentido de mi voto es porque al menos en mi persona puedo yo mirar de frente a la comunidad universitaria, a los estudiantes, porque tengo la moral alta y en ese sentido no puedo traicionar su voto, el voto que me dieron para que yo los represente en este Consejo Universitario.

Dentro de mis propuestas de campaña fue siempre velar por sus intereses en este Consejo Universitario y luchar por una educación pública, gratuita, científica y popular. En ese sentido, todo lo que beneficia a los estudiantes obviamente que debemos de estar a favor, venga de quien venga la propuesta, entonces mi voto es porque se reapertura la licenciatura, porque además es una demanda legítima de los estudiantes y es su derecho. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Por incremento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Por el incremento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Por la propuesta original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Que se incremente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Ya se había aprobado, que se incremente, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo. No está.

Son 13 votos por la original, 12 votos por las modificaciones, cero abstenciones y cinco ausencias. Ahora voy a votar el acuerdo completo.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, pero es claro que eso lo vamos a revisar en comisiones como quiera porque es un pendiente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy a votar el acuerdo completo.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuautepéc-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela. Ahorita regreso con ella.

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Abstención.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más quiero aclarar que no es una cuestión mañosa de que votamos lo mismo. Me recomendaron que votara siempre donde hubiera propuestas de modificación. Nada más.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Repetiré lo mismo, teníamos que votar la modificación y no volver a votar por la original porque quedó como la original lo que ya se había votado, así que voto es en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel. Ahorita regreso con él.

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

En contra.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Es nominal mi voto, secretario técnico, entonces le pido que me respete mi derecho, por favor. Siento que es un acto de discriminación y si es así pues dígamelo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Mi voto es en contra porque no fue escuchada la voz de los estudiantes, a los cuales representamos. Ojalá en un futuro las nuevas generaciones que vengan a la Universidad pongan como mesa de debates la democratización de estos órganos de gobierno y que pueda tener más peso el sector mayoritario, que son los estudiantes, donde lamentablemente no tienen voz ni voto. Entonces mi voto por esa situación es en contra del acuerdo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

La verdad, yo estoy muy decepcionada. Ya se había votado a favor de la modificación, se ganó por un voto, se volvió a ver un número de menciones y otra vez se está votando si a favor o con modificaciones, sabiendo que las modificaciones ya se habían votado.

Voto en contra. Estamos tristes, no solamente yo y mi fórmula, sino compañeros de Casa Libertad y pues nada. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobado el acuerdo por 13 votos a favor, cuatro votos en contra y siete abstenciones. ¿Ya llegaste, Mariela? ¿Te pedí el voto, Mariela?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mariela, ¿podrías votar a favor o en contra del acuerdo completo?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces son 14 votos a favor, cuatro votos en contra y siete abstenciones. Queda aprobado el acuerdo de la oferta académica de nuevo ingreso para el semestre 2020-II.

Se ha terminado el tiempo de la sesión, y les pido por favor que terminemos la sesión, pero falta votar la permanente. Vamos a votar a favor de la permanente y luego vemos qué día.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor de la permanente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

A favor de la permanente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A favor de la permanente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

A favor de la permanente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor de la permanente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel. Ahorita regreso con él.

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Ya no está.

Por 15 votos a favor, un voto en contra y seis abstenciones queda aprobada la continuación de la permanente con cinco ausencias. Me está avisando Juan Carlos Lunar que se retira, ya no hay quórum para votar el día, aunque aprobamos que estamos en permanente. El punto es que no tenemos fecha para continuar la permanente.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Pregunto, secretario técnico, si se votó a favor de la permanente, podría ser que la Comisión de Organización reagende de manera urgente para que sesiones el jueves o el viernes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo puedo convocar mañana a la Comisión de Organización para que trabajemos, y yo les pido que estén atentos a su correo para convocar a la continuación de la sesión permanente.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, Juan Carlos Lunar informa que se fue la luz en su casa y no pudo ya conectarse.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Por lo que escribe Humberto, de estenografía, es fundamental que las sesiones del Pleno tengan estenográfica tenemos que considerar ese horario como prioritario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El reglamento señala que se debe de contar con la estenografía, todas las sesiones del Consejo deben de contar con la estenografía.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Consejeros, tengo una duda técnica. Digamos que este punto se desahogó y según recuerdo el reglamento lo que dice es que sólo el Pleno puede convocar en fecha y horario la continuación de la permanente, y en caso de que no, se cierra la sesión y la Comisión de Organización tiene que reagendar el punto de acuerdo, o sea, estamos en ese momento.

También lo que dice el reglamento es que una mayoría simple de los consejeros presentes en la sesión pueden acordar la declaración de permanente y la fecha y hora. Sólo démosle celeridad porque estamos con problemas de quórum. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jenifer Bustamante me notifica que ya se fue de la sesión, entonces ya no tenemos quórum para acordar, y los acuerdos del Pleno tienen que ser con quórum, entonces esto ya queda en manos de la Comisión Organización.

Y siendo las 21 horas con 47 minutos se da por terminada la sesión. Muchas gracias.

ooOoo